

DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad

REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES N° 104

Octubre 2012

Reporte web:
www.defensoria.gob.pe/conflictos-sociales/

Correo electrónico:
conflictos@defensoria.gob.pe

ÍNDICE

INFORMACIÓN
CONCEPTUAL (P. 2)

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA
(P. 5)

DETALLE DE LOS
CONFLICTOS SOCIALES
ACTIVOS (P.18)

ACTUACIONES
DEFENSORIALES (P. 96)

HAN SURGIDO SEIS CONFLICTOS SOCIALES EN EL MES DE OCTUBRE

- Se da cuenta de 167 conflictos activos y 66 conflictos latentes (P. 6).
- La mayor cantidad de conflictos sociales se ubica en el departamento de Áncash (32 casos), Puno (20 casos) y Apurímac (18); le siguen los departamentos de Lima (15 casos), Ayacucho (14 casos), Piura (14 casos), Cajamarca (13 casos), Junín (13 casos) y Loreto (13 casos) (P.6).
- Continúan siendo tratados 86 casos mediante procesos de diálogo (P. 14).
- Asimismo, se registraron 71 acciones colectivas de protesta (P. 85).

Jr. Ucayali N° 388

Lima 01 - Perú

Central Telefónica: (51-1) 311-0300

Línea Gratuita: 0-800-15170

INFORMACIÓN CONCEPTUAL

INTERVENCIÓN DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO EN CONFLICTOS SOCIALES

JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DEFENSORIAL EN CONFLICTOS SOCIALES

- Están en riesgo o se vulneran los derechos de las personas.
- La confrontación violenta afecta la gobernabilidad local, regional y nacional.
- Se desfavorece las condiciones para el desarrollo.
- Se desestimula una cultura de diálogo y paz.

La Defensoría del Pueblo, a través de la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad, y en coordinación con las Oficinas Defensoriales y Módulos de Atención Defensorial en todo el país, orienta la intervención defensorial para proteger derechos fundamentales y legitimar los procedimientos democráticos basados en la legalidad y el diálogo.

Frente a los conflictos sociales, la Defensoría del Pueblo despliega sus facultades de defensa y supervisión para prevenir e intermediar a fin de evitar situaciones que puedan amenazar o violar derechos fundamentales, así como abrir el camino a procesos de diálogo que ayuden a solucionar un conflicto social.

INTERVENCIONES DEFENSORIALES SEGÚN MODALIDAD

Supervisión preventiva	Facilitaciones para acceso a la información
	Visitas de inspección
	Entrevistas con actores / Reuniones / Talleres de trabajo
	Amicuscuriae
Intermediación	Interposición de buenos oficios
	Presencia en Mesas de Diálogo
	Presencia en Comisiones de Alto Nivel
Acciones de defensa legal	Verificación de la situación de los detenidos
	Supervisión de la función policial, fiscal y judicial

¿QUÉ ES EL REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES?

Es un instrumento de monitoreo cuyo objetivo es informar mensualmente acerca de los actores, los problemas y el desarrollo de los conflictos sociales registrados por la Defensoría del Pueblo a nivel nacional.

La información divulgada constituye una señal de alerta dirigida al Estado, las empresas, las dirigencias de las organizaciones sociales, los medios de comunicación y la sociedad en general a fin de que se tomen decisiones orientadas a conducir el conflicto por la vía de la ley y el diálogo, y se eviten los desenlaces violentos.

El documento recoge la información proporcionada por los actores intervinientes en los conflictos sociales, a través de las 28 oficinas defensoriales y los 10 módulos de atención al público que tiene la institución, complementada y contrastada con otras fuentes.

*La Defensoría del Pueblo **INFORMA Y ADVIERTE** sobre los riesgos de no atender y conducir oportunamente el conflicto social, y **BUSCA ESTABLECER** condiciones favorables para el **DIÁLOGO**. La Defensoría del Pueblo **NO RESUELVE** los conflictos sociales, **COLABORA, INTERMEDIA, INCIDE, DEFIENDE**.*

Conflicto Social

El conflicto social debe ser entendido como un *proceso complejo* en el cual sectores de la *sociedad, el Estado y las empresas* perciben que sus *objetivos, intereses, valores o necesidades* son *contradictorios* y esa contradicción *puede derivar en violencia*.

El conflicto es inherente a la vida. Es una característica natural e inevitable de la existencia humana y de la interacción social.

Actores en los conflictos sociales

Conflicto y violencia NO son lo mismo. La violencia es la manifestación destructiva del conflicto social.

ACTORES PRIMARIOS	ACTORES SECUNDARIOS	ACTORES TERCARIOS
Aquellos que participan directamente en el conflicto.	Pueden ser grupos que apoyan a alguna de las partes; instituciones, organizaciones de la sociedad o personas vinculadas indirectamente al conflicto.	Personas u organizaciones que por sus características pueden tener incidencia en el curso del conflicto.

Estado de los conflictos

CONFLICTO ACTIVO	CONFLICTO LATENTE	CONFLICTO RESUELTO
Es el conflicto social expresado por alguna de las partes o por terceros a través de demandas públicas, formales o informales.	Es el conflicto social no expresado públicamente. Permanece oculto, silencioso o inactivo, en el que se puede observar la concurrencia de factores que tienen un curso de colisión pero que no se manifiestan o habiéndose manifestado han dejado de hacerlo durante un tiempo considerable.	Es el conflicto social cuya solución aceptada por las partes, mediante acuerdos, normas, resoluciones, dan por concluida la disputa.

Fase de los conflictos sociales activos

Son los momentos por los que puede pasar un conflicto social activo, en función al incremento o disminución de la violencia, y las posibilidades de diálogo y entendimiento.



Tipología de Conflictos Sociales

Desde abril del 2008, la Defensoría del Pueblo utiliza la siguiente tipología para el análisis de la conflictividad social:

TIPO	DINÁMICA GIRA EN TORNO:
Asuntos de Gobierno Local	A la gestión pública de los municipios provinciales y distritales.
Asuntos de Gobierno Regional	A la gestión pública de los gobiernos regionales
Asuntos de Gobierno Nacional	A la gestión pública del gobierno central.
Socioambiental	Al control, uso y/o acceso al ambiente y sus recursos. Están presentes también componentes políticos, económicos, sociales y culturales.
Por demarcación territorial	Al establecimiento de límites entre circunscripciones territoriales.
Por cultivo ilegal de hoja de coca	A la siembra ilegal de coca, la presencia del narcotráfico y las acciones del Estado.
Laborales	A los derechos laborales
Comunales	Al acceso a recursos naturales, propiedad y límites territoriales entre comunidades.
Electorales	A la no aceptación de resultados electorales y el rechazo a las autoridades electas.
Otros asuntos	A reclamos estudiantiles, universitarios, etc.

Esta tipología se complementa con la clasificación de los conflictos sociales por competencias estatales:

PRINCIPAL COMPETENCIA
Gobierno Nacional
Gobierno Regional
Gobierno Local
Poder Legislativo
Poder Judicial
Organismos Constitucionalmente Autónomos

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

ESTADO DE LOS CONFLICTOS SOCIALES - OCTUBRE 2012

La Defensoría del Pueblo presenta el centésimo cuarto reporte sobre conflictos sociales de distinta intensidad entre población, autoridades de diferentes entidades públicas y empresas, con información actualizada al 31 de Octubre de 2012¹. El reporte da cuenta de los siguientes datos:

- **Total de casos registrados por la Defensoría del Pueblo: 233.**
 - Conflictos Activos: 167 (71,7%)
 - Conflictos Latentes: 66 (28,3%)
- **Conflictos nuevos: 06**
- **Conflictos reactivados: 03**
- **Conflictos resueltos: 04**
- **Conflictos que han pasado de activos a latentes: 06**
- **Casos trasladados del registro principal al registro de casos en observación: 06**
- **Casos en proceso de diálogo: 86 (51% de los 167 casos activos).**
 - **Mediante mesas de diálogo o Comisiones de Alto Nivel: 54(63%).**
 - **Presencia de la Defensoría del Pueblo en mesas de diálogo o Comisiones de Alto Nivel: 42 (48,8%).**
- **Presencia de la Defensoría del Pueblo en conflictos sociales: 204 (88,8 % de los 233 casos).**
- **49 de los 86 casos en proceso de diálogo (57%) surgieron después de algún hecho de violencia.**
- **Casos en los que se registró por lo menos un episodio de violencia desde su aparición: 105 (45% del total de conflictos registrados).**
- **71 acciones colectivas de protesta a nivel nacional.**
- **02 acciones de violencia subversiva.**
- **159 actuaciones defensoriales:**
 - 140 supervisiones preventivas.
 - 17 intermediaciones.
 - 02 Defensa legal

¹Debido a la urgencia en la alerta de ciertos conflictos sociales, se puede consignar información originada con fecha posterior a la establecida como cierre.

Ubicación geográfica de los conflictos. En el mes de octubre de 2012, la mayor cantidad de conflictos sociales se ubica en los departamentos de Áncash (32 casos), Puno (20 casos) y Apurímac (18); le siguen los departamentos de Lima (15 casos), Ayacucho (14 casos), Piura (14 casos), Cajamarca (13 casos), Junín (13 casos) y Loreto (13 casos).

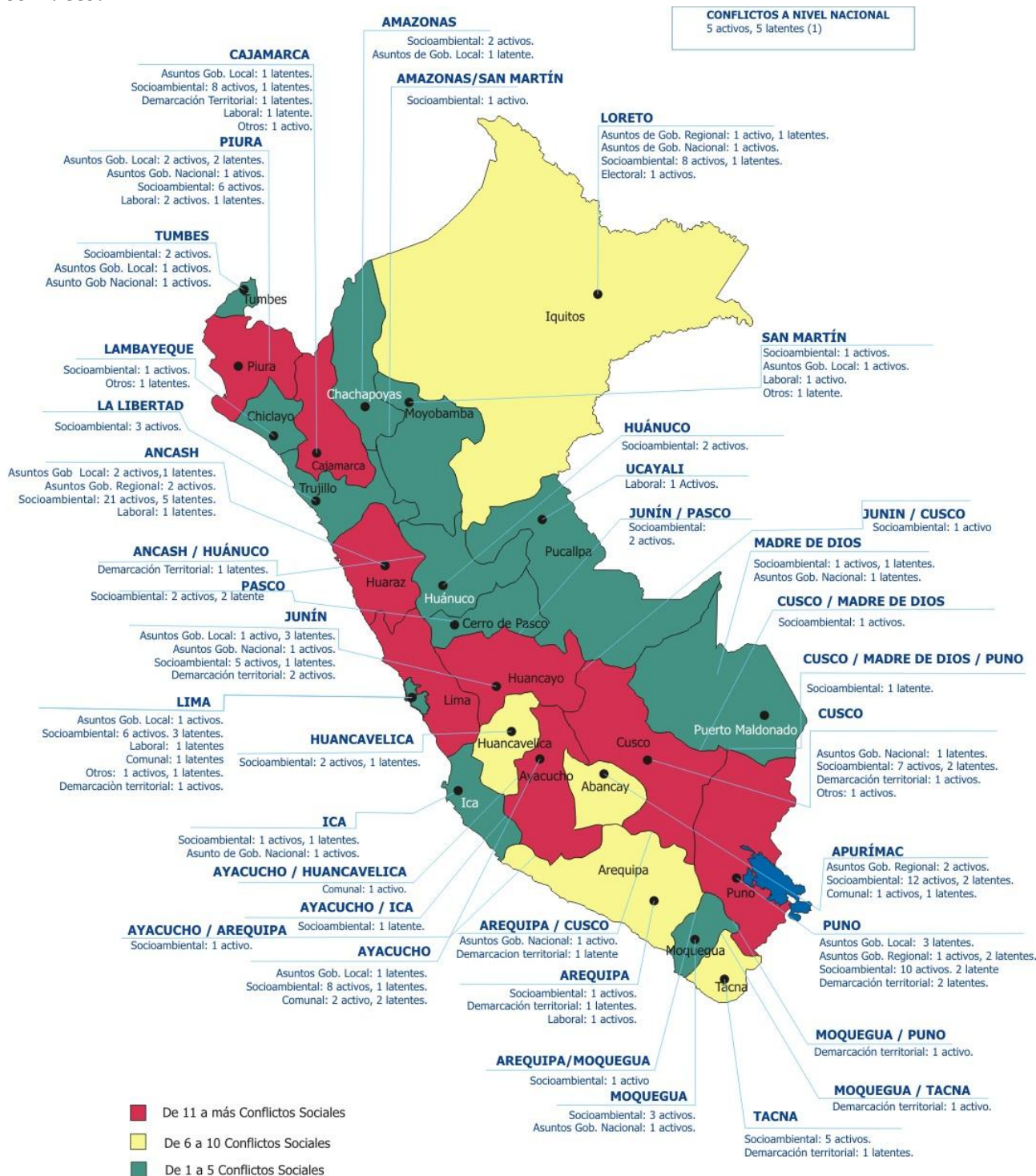
Departamento	Activos	Latentes	TOTAL
Amazonas	2	1	3
Áncash	25	7	32
Apurímac	15	3	18
Arequipa	2	1	3
Ayacucho	9	5	14
Cajamarca	9	4	13
Cusco	9	3	12
Huancavelica	2	1	3
Huánuco	2	0	2
Ica	2	1	3
Junín	9	4	13
La Libertad	3	0	3
Lambayeque	1	1	2
Lima Metropolitana	1	1	2
Lima Provincias	8	5	13
Loreto	11	2	13
Madre de Dios	1	2	3
Moquegua	4	0	4
Pasco	2	2	4
Piura	11	3	14
Puno	11	9	20
San Martín	3	1	4
Tacna	4	2	6
Tumbes	4	0	4
Ucayali	1	0	1
TOTAL	151	58	209

Estos casos ocurren en un solo departamento. La cifra total se obtiene sumando las que aparecen en este cuadro con las del cuadro siguiente.

Por otro lado, se han registrado 24 conflictos sociales que se desarrollan en dos o más departamentos:

Departamento	Activos	Latentes	TOTAL
Amazonas / Cajamarca / Cusco / Junín / Lima / Loreto / Madre de Dios / Pasco / San Martín / Ucayali	1	0	1
Amazonas / San Martín	1	0	1
Áncash / Arequipa / Cajamarca / La Libertad / Lambayeque / Lima / Puno	1	0	1
Áncash / Arequipa / Huánuco / Junín / Lima / Puno / San Martín	0	1	1
Áncash / Callao / Ica / La Libertad / Loreto / Moquegua / Piura / San Martín	0	1	1
Ayacucho / Arequipa	1	0	1
Áncash / Ayacucho / Cusco / Ica / Lima	1	0	1
Áncash / Huánuco	0	1	1
Áncash / La Libertad / Lima / Moquegua	0	1	1
Áncash / Arequipa / Ayacucho / Cusco / Huánuco / Ica / Lima / Piura / San Martín / Tacna	1	0	1
Arequipa / Cusco	1	1	2
Arequipa / Cusco / Lambayeque / Lima / Puno / San Martín	0	1	1
Arequipa / Moquegua / Puno	1	0	1
Ayacucho / Huancavelica	1	0	1
Ayacucho / Ica	0	1	1
Cusco / Madre de Dios	1	0	1
Cusco / Puno / Madre de Dios	0	1	1
Junín / Pasco	2	0	2
Junín / Cusco	1	0	1
Ica / La Libertad / Madre de Dios / Moquegua	0	1	1
Moquegua / Puno	1	0	1
Moquegua / Tacna	1	0	1
TOTAL	15	9	24

A continuación el mapa de los casos activos y latentes por departamento y por tipo de conflicto:



Fuente y Elaboración: Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad Defensoría del Pueblo

(1) Esta cifra da cuenta de los conflictos que se presentan por una misma causa en 3 departamentos o más.

Conflictos nuevos.

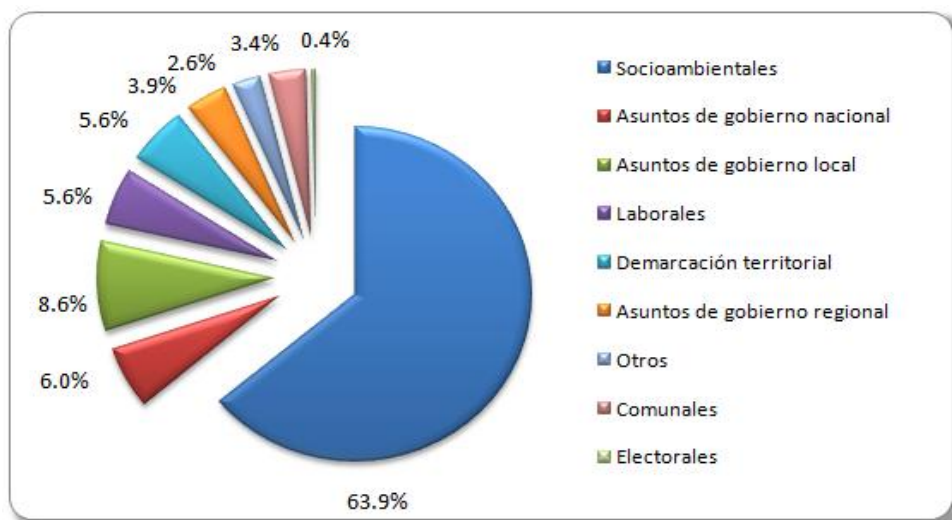
Durante el mes de octubre de 2012 se registraron **seis conflictos nuevos**. De los cuales tres son conflictos socioambientales, dos conflictos por asunto de gobierno nacional y uno comunal.

N°	Lugares	Tipo	Caso
1.	Huancavelica (Comunidad Campesina de Ocoyo, distrito de Ocoyo, provincia de Huaytara)	Conflicto socioambiental	La Comunidad Campesina de Ocoyo demanda a la Cía. de Minas Buenaventura SAA el cumplimiento de compromisos económicos, sociales y ambientales a favor de la comunidad por el daño al ambiente y el territorio comunal ocasionado.
2.	Junín (Comunidad Campesina San José de Apata, distrito de Apata, provincia de Jauja)	Conflicto socioambiental	Autoridades y comuneros de la Comunidad Campesina San José de Apata se oponen a las actividades que desarrollan las Empresas Mineras Pukar Mining SA y Paraiso Perdido, por temor a la presunta contaminación generada al ambiente y la afectación a sus actividades tradicionales como a la salud de las personas.
3.	Apurímac (Comunidad Campesina Toctopata, distrito Pacucha, provincia Andahuaylas)	Conflicto socioambiental	Un sector de comunidades del distrito de Pacucha se opone a que comuneros de la Comunidad Campesina Tocctopata realicen actividad de minera artesanal, por temor a contaminación ambiental.
4.	Ayacucho (Comunidad Campesina de Huallhua, distrito San Javier de Alpabamba, provincia de Paucar del Sara Sara y Anexo de Huancute, distrito de San Francisco de Rivacayaco, provincia de Parinacochas)	Conflicto Comunal	Los comuneros del Anexo de Huancute, afirman que los comuneros de la comunidad campesina de Huallhua, del distrito de San Javier de Alpabamba durante el proceso de titulación de territorios comunales del año 1996 anexaron ilegalmente territorio de estos (Huancute). El territorio en cuestión sería zona de la ejecución de un nuevo proyecto minero por lo que, entre otras razones, se ha originado un conflicto de intereses entre ambos sectores (Huallhua y Huancute) por la adjudicación de dichos territorios.
5.	Moquegua (Ilo)	Asuntos de Gobierno nacional	Pescadores del litoral se oponen al D.S. 005-2012-PRODUCE que establece zonas de reserva de pesca de la anchoveta para el consumo humano directo, reclamando un régimen especial de pesca de la anchoveta para la zona sur.
6.	Piura	Asuntos de Gobierno nacional	Pescadores se oponen a la reducción de la cuota de pesca para la zona Norte - Centro del litoral y reclaman nueva evaluación de la biomasa de la anchoveta, y se oponen DS 005-2012-PRODUCE.

Conflictos sociales de acuerdo a tipo. Los conflictos socioambientales ocupan el 63,9% (149 casos) del total de conflictos registrados en octubre, le siguen los conflictos por asunto de gobierno local, con 8,6% (20 casos), los conflictos por asuntos de Gobierno Nacional, con 6,0% (14 casos), y los conflictos laborales, con 5,6% (13 casos) del mismo modo que los conflictos por demarcación territorial, con 5,6% (13 casos).

Conflictos según el tipo - Octubre 2012

Tipo	N° de casos
Socioambientales	149
Asuntos de gobierno nacional	14
Asuntos de gobierno local	20
Laborales	13
Demarcación territorial	13
Asuntos de gobierno regional	9
Otros	6
Comunales	8
Electorales	1
Cultivo ilegal de coca	0
Total	233



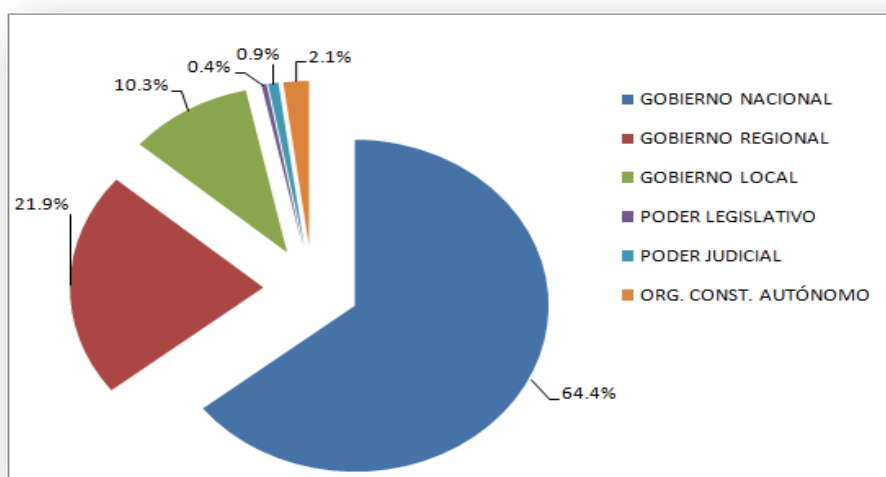
Competencias en la atención de conflictos sociales.

La identificación de las competencias en la atención de un conflicto social se hace a partir del reconocimiento del papel que desempeñan los sectores en los que se organiza el Estado en la atención de las múltiples demandas que son planteadas durante el desarrollo de un conflicto social, de acuerdo a la normatividad, objetivos y funciones vigentes en cada una de la entidades estatales analizadas.

Así, en el mes de octubre de 2012, la principal competencia (entre las múltiples que coexisten) en la atención de los conflictos sociales registrados recae en el Gobierno Nacional, con 150 casos (64,4%); los Gobiernos Regionales (y sus distintas instancias) son los principales responsables, por competencia, en la atención de 51 casos (21,9%); los Gobiernos Locales (ya sea provinciales o distritales) son responsables, por competencia, en 24 casos (10,3%).

Competencias según nivel de gobierno - Octubre 2012

Nivel de Gobierno	Principal Competencia
GOBIERNO NACIONAL	150
GOBIERNO REGIONAL	51
GOBIERNO LOCAL	24
PODER LEGISLATIVO	1
PODER JUDICIAL	2
ORG. CONST. AUTÓNOMO	5



A continuación el detalle de competencias en la atención de conflictos sociales, por tipo de conflicto:

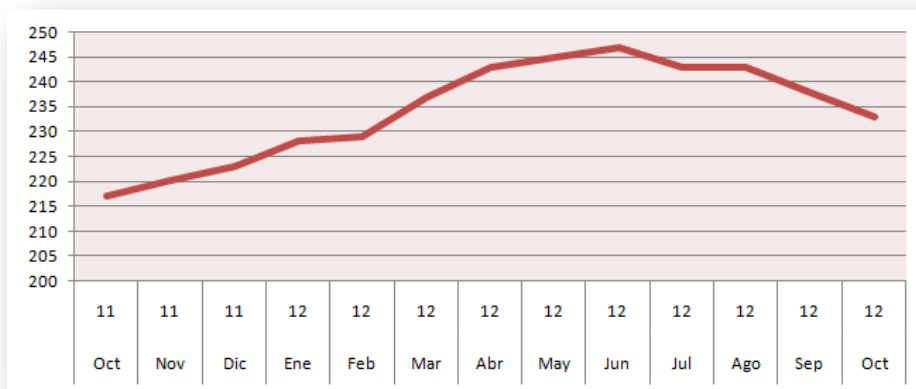
Competencias según el tipo - Octubre 2012

	PRINCIPAL COMPETENCIA						TOTAL
	Gobierno Nacional	Gobierno Regional	Gobierno Local	Poder Legislativo	Poder Judicial	Órg. Const. Autónomo	
Socioambiental	119	27	2	1	0	0	149
Cultivo ilegal de hoja de coca	0	0	0	0	0	0	0
Electorales	0	0	0	0	0	1	1
Demarcación territorial	5	8	0	0	0	0	13
Comunal	4	1	0	0	1	2	8
Laboral	7	6	0	0	0	0	13
Asuntos de gobierno nacional	14	0	0	0	0	0	14
Asuntos de gobierno regional	0	9	0	0	0	0	9
Asuntos de gobierno local	0	0	20	0	0	0	20
Otros asuntos	1	0	2	0	1	2	6
TOTAL	150	51	24	1	2	5	233

Frecuencia de los conflictos sociales.

A continuación el detalle mes a mes, de octubre de 2011 a octubre de 2012:

Conflictos sociales registrados mes a mes												
Oct 11	Nov 11	Dic 11	Ene 12	Feb 12	Mar 12	Abr 12	May 12	Jun 12	Jul 12	Ago 12	Sep 12	Oct 12
217	220	223	228	229	237	243	245	247	243	243	238	233

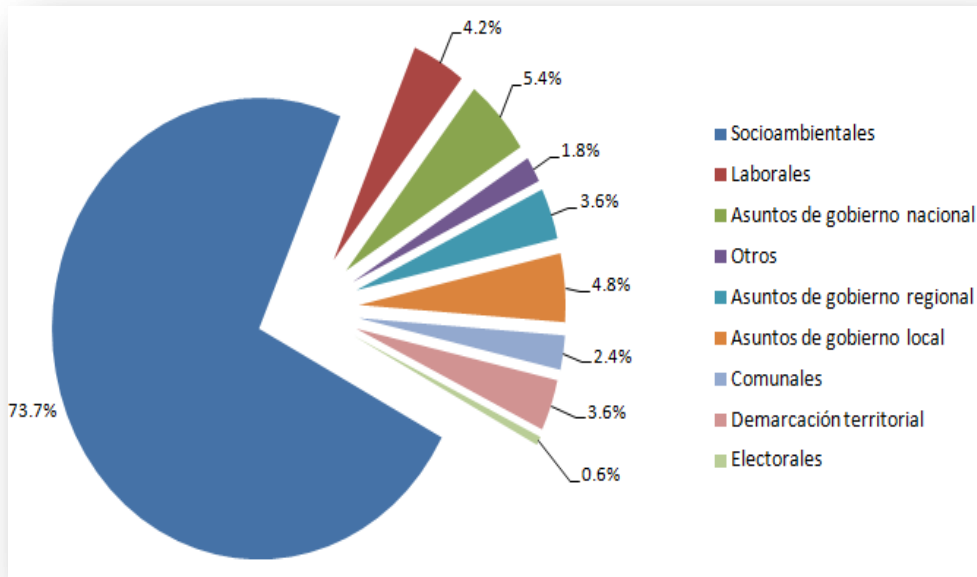


Conflictos activos. La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de **167 conflictos activos** en el país.

Conflictos activos de acuerdo a tipo. De los **167 conflictos activos** registrados durante este mes, el 73,7% (123 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental; le siguen los conflictos por asuntos de Gobierno Nacional con 5,4% (9 casos), del mismo modo que los conflictos por asunto de Gobierno Local, con el 4,8% (8 casos) y los conflictos laborales con 4,2% (7 casos). A continuación el cuadro de distribución de conflictos activos de acuerdo a tipo:

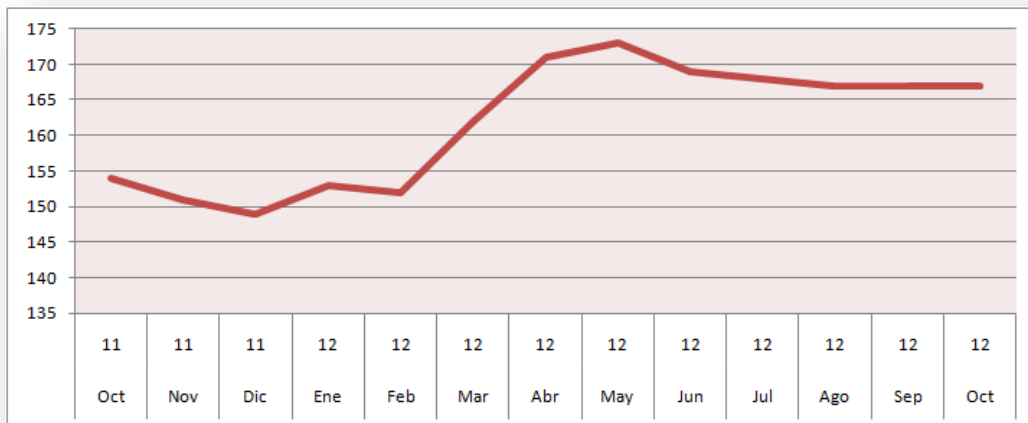
Conflictos activos según el tipo - Octubre 2012

Tipo	N° de casos
Socioambientales	123
Laborales	7
Asuntos de gobierno nacional	9
Otros	3
Asuntos de gobierno regional	6
Asuntos de gobierno local	8
Comunales	4
Demarcación territorial	6
Electorales	1
Cultivo ilegal de coca	0
Total	167



Frecuencia de los conflictos activos. A continuación se presenta la tendencia de los **conflictos activos** anualizada (de Octubre de 2011 a Octubre de 2012).

Casos activos registrados mes a mes													
Oct 11	Nov 11	Dic 11	Ene 12	Feb 12	Mar 12	Abr 12	May 12	Jun 12	Jul 12	Ago 12	Sep 12	Oct 12	
154	151	149	153	152	162	171	173	169	168	167	167	167	



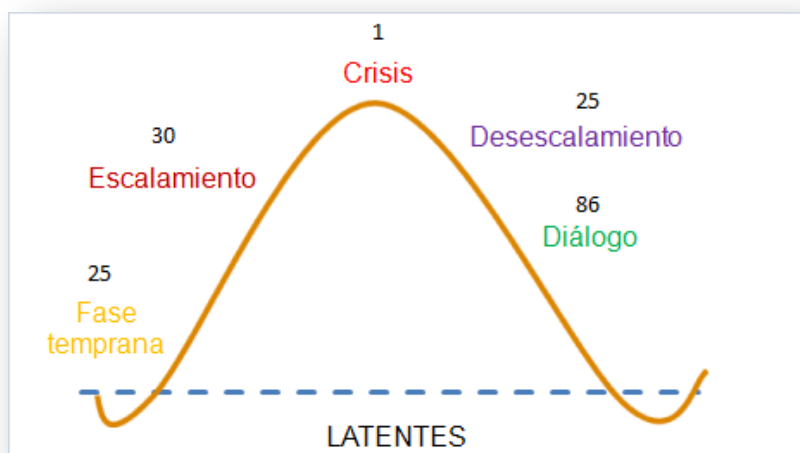
A continuación se presenta la frecuencia de los **conflictos nuevos** anualizada (de Octubre de 2011 a Octubre de 2012).

Casos nuevos registrados mes a mes													
Oct 11	Nov 11	Dic 11	Ene 12	Feb 12	Mar 12	Abr 12	May 12	Jun 12	Jul 12	Ago 12	Sep 12	Oct 12	
7	6	11	10	5	10	11	5	5	3	11	8	6	

Fases de los conflictos sociales activos

Al cierre del presente reporte, los conflictos activos registrados se encuentran en las siguientes fases:

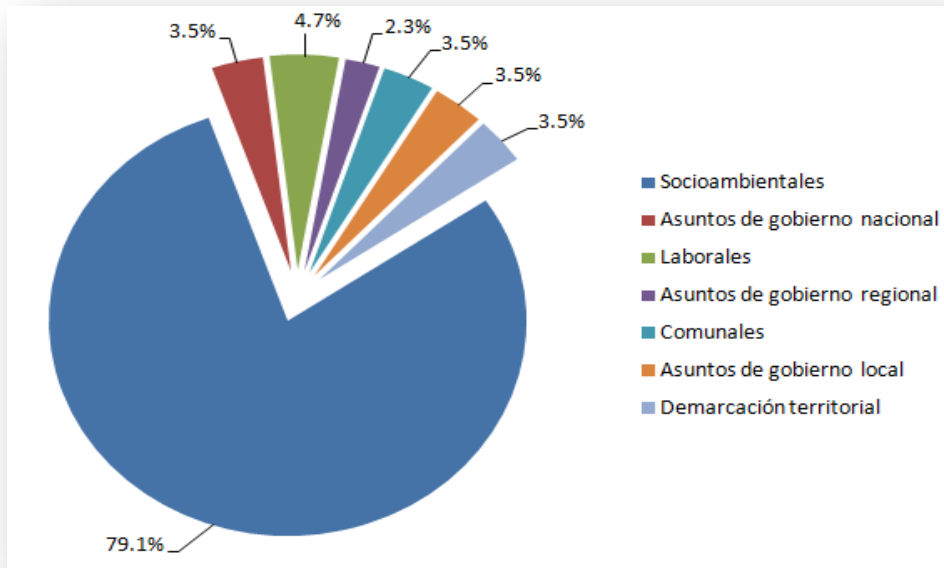
Conflictos activos según fase - Octubre 2012



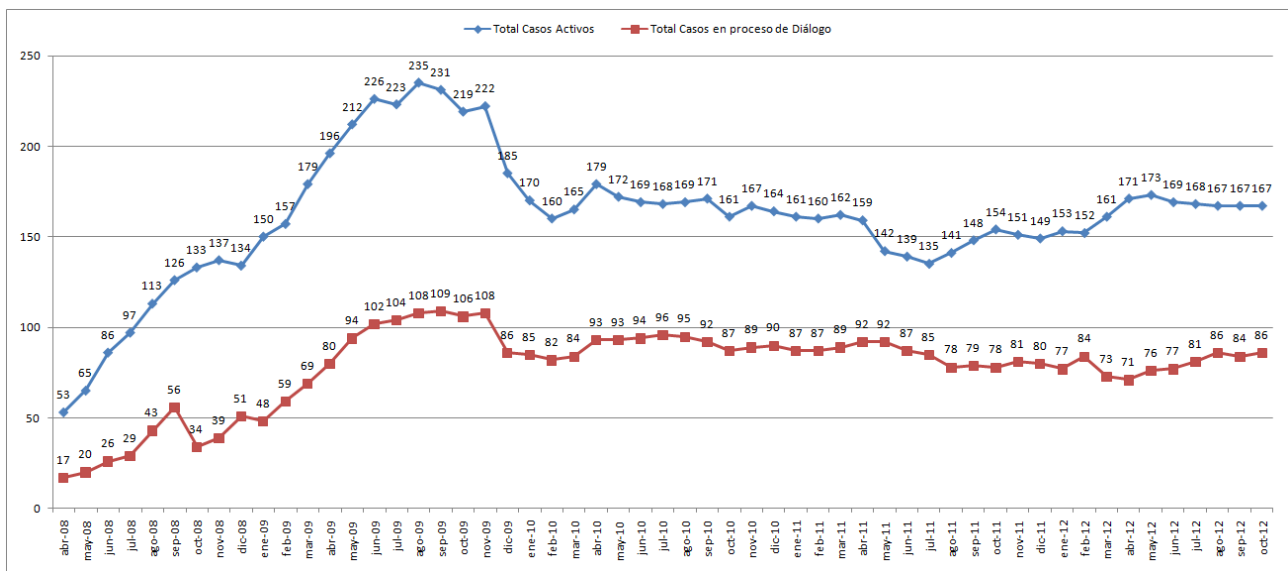
Procesos de diálogo en conflictos sociales activos. De los 86 conflictos activos en proceso de diálogo registrados durante este mes, el 79,1% (68 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental; le siguen los conflictos laborales con el 4,7% (4 casos). A continuación el cuadro de distribución, de acuerdo a tipo:

Conflictos activos en proceso de diálogo, según el tipo - Octubre 2012

Tipo	N° de casos
Socioambientales	68
Asuntos de gobierno nacional	3
Laborales	4
Asuntos de gobierno regional	2
Comunales	3
Asuntos de gobierno local	3
Demarcación territorial	3
Cultivo ilegal de coca	0
Otros	0
Electorales	0
Total	86



Desde abril del 2008, los casos en proceso de diálogo han seguido la siguiente tendencia:



1.2. Conflictos resueltos.

Durante el mes de octubre de 2012 se registraron **cuatro casos resueltos**.

N°	Lugares	Caso	Forma de resolución
1.	Puno (Distrito de Sina, provincia de San Antonio de Putina)	Conflicto por asuntos de gobierno local Pobladores del distrito de Sina protestan por supuestas irregularidades en la ejecución de algunas obras de inversión pública, piden la presencia de la Contraloría de la República y la intervención Ministerio Público.	La Oficina Regional de Control de Puno, ha emitido tres informes en relación a este caso, dos de las cuales recomiendan poner en conocimiento de la Procuraduría Pública encargada de los asuntos judiciales de la Contraloría General de la República (CGR) para que, en nombre del Estado, inicie las acciones legales contra los presuntos responsables de los delitos de peculado, colusión, usurpación de función pública y falsedad genérica. Han remitido además un informe a la Municipalidad Distrital de Sina a fin de implementar ciertas recomendaciones y han encargado al Jefe del Órgano de Control Institucional de la Provincia de Huancané hacer el seguimiento a su implementación. Con dichos informes de CGR ha dado cerrada su intervención en este caso.
2.	Lima Metropolitana y Arequipa	Conflicto laboral Médicos del Ministerio de Salud inician paralización indefinida en reclamo por la mejora de sus condiciones laborales y de sus remuneraciones.	El 20 de octubre los representantes de la FMP y del Ministerio de Salud asumieron acuerdos que permitieron que se levante la huelga médica. Destacan los siguientes acuerdos: 1. Otorgar dos bonos extraordinarios por trabajo médico y asistencia nutricional que se pagarán en diciembre del 2012 y en mayo del 2013; 2. Una bonificación mensual a favor de los profesionales médicos que presten servicios en zonas alejadas y de frontera, a partir de enero de 2013 y 3. El nombramiento a nivel nacional de los médicos contratados amparados por la Ley N° 29682, de acuerdo al cronograma. Desde el día 23 los médicos reiniciaron sus labores.
3.	Apurímac, Ayacucho, Cusco, Lima, Puno y Tacna.	Conflicto por asuntos de gobierno nacional. Docentes afiliados al SUTEP paralizan sus labores en reclamo del incremento de remuneraciones, pago de bonificaciones por años de servicios, sepelio, luto y preparación de clases.	El 22 de octubre se instaló la comisión intersectorial cumpliéndose lo dispuesto en el acta suscrita entre el SUTEP y el Ministerio de Educación el 5 de octubre. En esta acta destacan los siguientes acuerdos: 1. El MINEDU garantiza un incremento de 2074 millones de N. S. adicionales en el presupuesto del sector Educación para el año 2013 respecto al 2012; 2. El gobierno asume el pago de la asignación por labores de 20, 25 y 30 años de servicio, subsidios por luto y gastos de sepelio a los maestros a nivel nacional dispuesto por las leyes 24029 (ley del profesorado) y 25212; 3. La bonificación especial por preparación de clases de 30% será parte de la agenda de la comisión intersectorial y 4. los integrantes del

			SUTEP se comprometen a recuperar las clases de acuerdo a un cronograma establecido por cada gobierno regional y monitoreado por el Ministerio de Educación. Luego, el SUTEP anunció la suspensión de la huelga indefinida y el reinicio de clases desde el 9 de octubre.
4.	<p>La Libertad</p> <p>(Distrito de Angamarca, provincia de Santiago de Chuco)</p>	<p>Conflicto socioambiental</p> <p>Comuneros de las comunidades campesinas de Huacascorral, Totoropampa, Tambopampamarca y Cruz de Chuca exigen a la Compañía Minera Aurífera Santa Rosa S.A. (COMARSA) que cumpla con ejecutar el proyecto de abastecimiento de agua potable para consumo humano.</p>	<p>En comunicación con el representante de los comuneros de Huacascorral, Totoropampa, Tambopampamarca y Cruz de Chuca, se conoce que los acuerdos contenidos en las actas que suscribieron con la empresa el 7.04.2010 y el 07.05.2010 se han cumplido, no existiendo controversia alguna actualmente. Destacan los siguientes acuerdos: 1. Hacer conocer a la Fiscalía Provincial de Santiago de Chuco la instalación de una Mesa de Diálogo; 2. Pago de los beneficios sociales, utilidades, tramitación de pensión de viudez y orfandad a la viuda del señor Valverde; 3. Presentación del expediente técnico de Mejoramiento de la Obra de Agua y Canal de San Francisco; 4. Presentación de una propuesta de un programa de capacitación; entre otros.</p>

Frecuencia de conflictos sociales resueltos.

Casos resueltos registrados mes a mes													
Oct 11	Nov 11	Dic 11	Ene 12	Feb 12	Mar 12	Abr 12	May 12	Jun 12	Jul 12	Ago 12	Sep 12	Oct 12	
0	0	0	2	4	1	2	1	3	2	3	5	4	

DETALLE DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

Observación: Los conflictos sociales en más de un departamento se consideran como uno solo en el número total de conflictos. Ver el detalle de los conflictos en más de un departamento en la p. 76.

A continuación la descripción, ubicación geográfica y el estado de los casos activos.

Detalle de los conflictos sociales en un departamento:

Amazonas: Cuatro (4)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de comunidades nativas de Cenepa se oponen al desarrollo de actividad minera formal e informal en la Cordillera del Cóndor, porque no se ha realizado consulta previa y por el temor a la contaminación de los ríos Sawientsa, Comaina, Marañón y Amazonas, así como la afectación al Parque Nacional Ichigkat Muja, la Zona Reservada Santiago - Comaina y la Reserva Comunal Tuntanain.</p> <p>Ubicación: Distrito de Cenepa, Provincia de Condorcanqui.</p> <p>Actores primarios: Organización para el desarrollo de las comunidades fronterizas de El Cenepa (ODECOFROC), Federación Aguaruna de Dominguzá, Organización de desarrollo de las comunidades indígenas de Alto Comainas (ODECOAC) Compañía Minera Afroditá SAC, Mineros Informales, Comunidades Nativas Awajún -Wampis del Cenepa, Ministerio de Energía y Minas.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Condorcanqui, Gerencia Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Amazonas, Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana - AIDSESP, Ejército Peruano.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del pueblo.</p>	<p style="color: red; font-weight: bold; font-size: 1.2em;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="color: red;">No se registran acciones de diálogo en el mes de octubre.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La Coordinadora de los Pueblos Amazónicos y algunas comunidades de Santa María de Nieva se oponen al contrato de concesión del lote 116 de la empresa Maurel Et Prom Perú SAC por temor a una posible contaminación y por no haberse realizado consulta previa. Otras organizaciones indígenas, por el contrario, aceptan la presencia de la empresa.</p> <p>Ubicación: Distrito de Santa María de Nieva, Provincia de Condorcanqui.</p> <p>Actores primarios: Coordinadora de los pueblos amazónicos, Comunidades nativas Inayuam y Kashap, centro poblado Ciro Alegría, Empresa Maurel Et Prom (Ex Hocol), Ministerio de Energía y Minas, Organización Central de Comunidades del Alto Marañón - OCAM, Federación de Comunidades Aguarunas del Río Nieva (FECONARIN), Federación de Comunidades Aguarunas de Dominguzá.</p> <p>Actores secundarios: Dirección General de Asuntos Ambientales</p>	<p style="color: red; font-weight: bold; font-size: 1.2em;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p style="color: red;">No se registra nuevos acontecimientos.</p>

Energéticos del Ministerio de Energía y Minas. Actores terciarios: Defensoría del pueblo	
Amazonas / Cajamarca / Cusco / Junín / Lima / Loreto / Madre de Dios / Pasco / San Martín / Ucayali: un (1) conflicto por asuntos de Gobierno Nacional	
Amazonas / San Martín: un (1) conflicto Socioambiental	

Áncash: Veintinueve (29)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Autoridades del Distrito de Pampas y del Frente de Defensa del Medio Ambiente señalan que la presencia de las empresas mineras Dynacor Exploraciones y Málaga estarían contaminando las aguas de los ríos La Plata y Huaura pues habría presencia de plomo, arsénico y grasa. Esto estaría afectando a las personas, sembríos y animales domésticos.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina Pampas, Distrito Pampas, Provincia Pallasca.</p> <p>Actores primarios: Alcalde del Distrito de Pampas, Frente de Defensa del Medio Ambiente, Empresa Dynacor Exploraciones y minera Málaga.</p> <p>Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno de la Región Áncash (DREM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Fiscalía Especializada en Materia Ambiental del Santa.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>La OD Áncash ha pedido a la Fiscalía especializada de Medio Ambiente le informe sobre las diligencias realizadas en torno a la investigación a la empresa Minera Dynacor Exploraciones del Perú S.A., así mismo se ha solicitado al alcalde distrital de Pampas que informe sobre las coordinaciones efectuadas para la intervención del OEFA sobre los resultados de la toma de muestras con motivo de la existencia de extracción y proceso de materiales mineros de manera ilegal en el distrito de Pampas.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: El Presidente de la Asociación de Municipalidades de Centros Poblados (AMUCEPS) de Áncash convocó a una paralización en la provincia de Huari en contra de las empresas mineras ANTAMINA S.A. y Nyrstar, quienes no estarían cumpliendo con sus compromisos de responsabilidad social, así como por los impactos generados en el medio ambiente. Por su parte pobladores de la provincia de Recuay coincidieron con dicha paralización pero plantearon sus reclamos a fin de ser considerados dentro de la zona de influencia de Antamina.</p> <p>Ubicación: Provincia de Recuay, Comunidad Campesina de Catac y Provincia de Huari.</p> <p>Actores primarios: La Asociación de Municipalidades de Centros Poblados (AMUCEPS) de Áncash, Antamina S.A., Nyrstar, Comunidad Campesina de Catác, Federación Agraria Departamental de Áncash (FADA).</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Inclusión social (MIDIS), Ministerio de Economía (MEF), Ministerio de Agricultura (MINAG), Ministerio de Salud (MINS), Sub Región Conchucos, Municipalidades de Huari, Chavín de Huantar y San Marcos.</p> <p>Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS) Defensoría del Pueblo,</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>Una de las comisiones formadas viene trabajando en el expediente técnico de reforestación, las próximas reuniones se han establecido para el 08 y 09 de noviembre de 2012 para ver los temas de las mesas social y ambiental, respectivamente.</p>

<p>Obispado de Huari, Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Representantes del Caserío de Chipta señalan que se encuentran en el área de influencia directa de la Compañía Minera Antamina, que existe controversia de titularidad de terrenos y presuntos incumplimientos de compromisos asumidos por dicha empresa. A partir de un Informe elaborado por CENSOPAS que señalaría que existe contaminación ambiental por plomo, conforme a la muestra obtenida de un grupo de pobladores; demandan atención de las autoridades de salud y medio ambiente para intervenir en la zona. Ha habido enfrentamientos con personal de la DINOES y de la Comisaría de Yanacancha, quienes no estarían cumpliendo adecuadamente sus funciones.</p> <p>Ubicación: Caserío Chipta, Distrito San Marcos, Provincia Huari.</p> <p>Actores primarios: Pobladores/as del Caserío San Antonio de Chipta, la Asociación Chávez, Compañía Minera Antamina (CMA), Comité de Desarrollo Social y Ambiental de Juprog</p> <p>Actores secundarios: Dirección de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM), CENSOPAS, Dirección Regional de Salud, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Áncash, DIGESA, Ministerio de Salud (MINSa), Ministerio Público, Poder Judicial.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>La empresa informa que está evaluando los pedidos de proyectos de desarrollo efectuados por las autoridades locales.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de la comunidad Virgen del Rosario de Quillo señalan que el representante de la concesión minera Exploandina S.A.C. realiza actividades mineras informales de explotación y extracción de minerales.</p> <p>Ubicación: Comunidad Virgen del Rosario, distrito de Quillo, Provincia Yungay.</p> <p>Actores primarios: Empresa Exploandina S.A.C, comunidad campesina Virgen del Rosario de Pocos Carhuapampa Quillo, mineros informales.</p> <p>Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno de la Región Áncash, PNP.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registra nuevos acontecimientos.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La Asociación de Pescadores, Armadores Artesanales de San Pedro de Puerto Huarmey y pobladores de la zona denuncian el incumplimiento de las actas de compromiso por parte de la Compañía Minera Antamina S.A, las cuales estaban orientadas a establecer formas de apoyo al desarrollo de la población.</p> <p>Ubicación: Distrito y Provincia de Huarmey.</p> <p>Actores Primarios: Comisión de Diálogo y Concertación por el Desarrollo de Huarmey, Asociación de Pescadores, Armadores Artesanales de “San Pedro de Puerto Huarmey”, Municipalidad Provincial de Huarmey, Compañía Minera Antamina S.A.(CMA), Asociación Colectivo de la Provincia de Huarmey.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>Se ha programado la instalación de una Mesa de Diálogo entre el Colectivo Huarmey y la Compañía Minera Antamina, con la facilitación/mediación de un representante de la Oficina de Diálogo Nacional y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros. Esta mesa de diálogo no incluye a la Gobernación Provincial, FEDIP Huarmey, Asociación de</p>

<p>Actores Secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Gobierno Regional de Áncash, Oficina de Gestión social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS).</p> <p>Actores Terciarios: Unidad de Conflictos Sociales de PCM, Defensoría del Pueblo.</p>	<p>Pescadores Artesanales San Pedro, Parroquia, entre otros actores.</p> <p>El 31 de octubre de 2012 se llevó a cabo una reunión entre representantes de la Defensoría del Pueblo (DP) y el Gobernador, comprometiéndose la DP a gestionar la inclusión de más actores del ámbito provincial en la Mesa de Diálogo o propiciar otra que permita el acercamiento entre la empresa y la Asociación de Pescadores Artesanales San Pedro.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La población de los valles de los ríos Pativilca, Fortaleza y Santa, hacen llegar su preocupación por los trabajos de exploración minera que viene realizando en la cuenca de estos ríos la empresa Centauro SAC, al parecer incluiría trabajos inclusive en las inmediaciones de la laguna de Conococha donde nacen los ríos indicados, pudiendo afectar sus actividades agropecuarias en los distritos de Pampas Chico, Catac y Cajacay.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina Huambo, distrito Pampas Chico, Provincia Recuay, a su vez involucra a las poblaciones de los valles de los ríos Pativilca, Fortaleza y Santa</p> <p>Actores Primarios: Representantes de la Mancomunidad de las tres municipalidades de las cuencas hidrográficas del río Santa, Fortaleza y Pativilca, alcaldes y regidores del distrito de Pampas Chico, Huasta y Catac, Frente de Defensa de la Comunidad Campesina de Huambó, Frente Regional de Defensa de la Laguna Conococha, Comunidades Campesinas de Pampas Chico, Chaucayán, representantes de los hijos residentes de la comunidad de Huambó, Asociación Mayorarca, Centro Unión Huambo, empresa Centauro SAC.</p> <p>Actores Secundarios: Frente de Defensa de la Provincia del Santa, Frente de las Organizaciones Agrarias de la Provincia del Santa, Comité Cívico de la Provincia de Recuay, Ministerio de Energía y Minas, Federación Agraria Departamental de Áncash (FADA), representantes de CONACAMI, Junta Nacional de Riego del Perú, Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Autoridad Nacional del Agua (ANA).</p> <p>Actores Terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de octubre.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Oposición de la Comisión de Regantes de Parón a la realización de descargas de la laguna de Parón por parte de la empresa Duke Energy. Luego de un proceso de amparo seguido por la empresa ante el Tribunal Constitucional, éste ha fallado ordenando la restitución de las instalaciones a la empresa, hecho que origina descontento en la población.</p> <p>Ubicación: Caserío Laguna de Parón, distrito de Huaylas, Provincia de Caraz.</p> <p>Actores primarios: Frente de Defensa de la Laguna de Parón,</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 11 de octubre se desarrolló una reunión técnica con la participación del Comité de Gestión para la Laguna de Parón, PCM, el Ministerio de Energía y Minas, INDECI, CENEPRED Y SERNANP y la Comunidad.</p> <p>El día 30 de Octubre del 2012 se</p>

<p>Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaylas, Comité de Regantes de la cuenca del río Lullan- Parón, Parque Nacional Huascarán, Comité de recuperación de la Laguna de Parón, Empresa Duke Energy, Autoridad Nacional del Agua (ANA), Dirección de Energía del Ministerio de Energía y Minas.</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Áncash, Ministerio del Ambiente (MINAM), INDECI Áncash, Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio Público.</p> <p>Actores Terciarios: Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS), Defensoría del Pueblo.</p>	<p>desarrolló la mesa de diálogo de la Laguna Parón en la localidad de Huaya, sede de la Comunidad Campesina Cruz de Mayo y contó con la presencia de más de mil comuneros. El representante del Autoridad Local del Agua (ALA), durante su intervención, garantizó que el proceso de descarga no perjudicará los sembríos ni los canales de irrigación de los pobladores. La próxima reunión será el sábado 1 de diciembre en la zona de La Campiña, del distrito de Caraz.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Comunidad Andrés Avelino Cáceres de Cuncashca exige a Minera Barrick Misquichilca S.A. que los compense por el cierre del camino tradicional que conducía a sus localidades. De otro lado, exigen que dicha empresa cumpla con compromisos asumidos.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina de Andrés Avelino Cáceres de Cuncashca, distrito de Jangas, Provincia Huaraz.</p> <p>Actores Primarios: Comuneros de la Comunidad Cuncashca, Compañía Minera Barrick Misquichilca (MBM), Empresa Comunal ESMAC.</p> <p>Actores Secundarios: Municipalidad distrital de Jangas, municipalidad provincial de Huaraz, Gobierno Regional de Áncash, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas.</p> <p>Actores terciarios: Comisión Diocesana de Servicio Pastoral Social (CODISPAS), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 11 de octubre de 2012 se desarrolló la reunión de la mesa de diálogo con participación del MINEM, la Comunidad y MBM. Se analizó el bloque 2 sobre temas ambientales, conformándose el comité de monitoreo participativo integrado por un equipo técnico de MBM y representantes de la Comunidad. También se analizó el bloque 4 referente a temas de contratación de personal, acordando averiguar en instituciones especializadas a fin de conocer la oferta de capacitación a los niveles básico y técnico en beneficio de los pobladores de la Comunidad.</p> <p>El 06 de noviembre de 2012 se realizará el seguimiento del avance de compromisos entre la directiva comunal y la Oficina de Relaciones Comunitarias de la empresa. La siguiente reunión de la Mesa de Diálogo se programó para el 14 de noviembre de 2012.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La población de la cuenca del Río Ayash reclama atención a los impactos a la salud y el ambiente ante la denuncia que el río se encuentra contaminado por vertimiento de relaves de la Compañía Minera Antamina. Además, demandan que la empresa concrete su aporte al desarrollo local.</p> <p>Ubicación: Comunidad Ayash Pichiú, distrito de San Marcos, provincia de Huari.</p> <p>Actores primarios: Comunidad de AyashPichiú, Comunidad de Santa Cruz Pichiú, Cia. Minera Antamina (CMA), Asociación multisectorial para el desarrollo sostenible de Ayash (ASODESO).</p> <p>Actores secundarios: Comité de Seguimiento a la Salud Humana (COSESH) de la cuenca del Rio Ayash (integrado por la Gerencia</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>La CMA informa que continúa esperando la decisión de la Asamblea para evaluar sus pedidos y proceder con el canje solicitado. Se ha instalado una mesa de trabajo con la PCM, que involucra a distintos sectores estatales relacionado a medio ambiente. La próxima reunión será el 07 de noviembre del 2012.</p>

<p>de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Áncash), Dirección Regional de Salud de Áncash, Dirección Ejecutiva de Salud Ambienta.</p> <p>Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del MINEM (OGGS), Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores y autoridades del Centro Poblado de Racrachaca exigen a Compañía Minera Antamina (CMA) la suscripción de un convenio marco de relación institucional para recibir apoyo de la empresa, debido a que se encuentran en el área de influencia. Del mismo modo, la comunidad campesina de Racrachaca exige a Cía minera Antamina y al comité regional de Defensa Civil la realización del estudio de riesgos para prevenir algún desastre en la zona por los derrumbes y deslizamientos que se producen en época de lluvias.</p> <p>Ubicación: Centro Poblado de Racrachaca, Distrito de Aquia, Provincia de Bolognesi.</p> <p>Actores primarios: Centro Poblado Racrachaca, Comunidad Campesina de Racrachaca, Comunidad Campesina de Aquia, Compañía Minera Antamina S.A.</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Áncash, empresa Hidrandina.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El proyecto de rehabilitación Integral del Canal de Aducción de Pacarenca se viene ejecutando y las coordinaciones entre las partes respecto al cumplimiento de compromisos se están dando de manera fluida. La construcción del drenaje poblacional continúa ejecutándose a cargo de Antamina.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de la Comunidad Campesina de AngoRaju y del Centro Poblado Carhuayoc (San Marcos, Huari) demandan compensación y apoyo al desarrollo social por parte de Cia. Minera Antamina S.A., a razón de las actividades que desarrolla en la zona.</p> <p>Ubicación: Centro Poblado de Carhuayoc, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Campesina de AngoRaju, Pobladores del Centro Poblado de Carhuayoc, Frente de Defensa de los Intereses de Desarrollo del Centro Poblado Carhuayoc FEDIP, Compañía Minera Antamina S.A. (CMA).</p> <p>Actores secundarios: Compañía Minera Contonga, Asociación Juventud Carhuayina, Asociación Hijos de Carhuayoc, Ministerio de Energía y Minas (MINEN).</p> <p>Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 09 de octubre de 2012 se llevó a cabo una reunión, la cual se suspendió para que Antamina pueda evaluar y dar respuesta al pedido de la comunidad de adjudicar directamente a la empresa comunal Carhuayoc S.A. el proyecto de conexiones domiciliarias de agua y desagüe, en el centro poblado de Carhuayoc.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Conflicto por presunto incumplimiento de acuerdos por parte de Cía minera Antamina y posible contaminación ambiental.</p> <p>Ubicación: Caserío San Antonio de Juprog, distrito de San Marcos, provincia de Huari.</p> <p>Actores primarios: Pobladores/as del Caserío San Antonio de Juprog, Compañía Minera Antamina, Comité de Desarrollo Social</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 03 de octubre se reinició el diálogo con el caserío San Antonio de Juprog. Se convocará a una nueva reunión con la finalidad de retomar el tema de estudio de línea de base social.</p>

<p>y Ambiental de Juprog S.A. (COMEA)</p> <p>Actores secundarios: Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Dirección Regional de Salud.</p> <p>Actores terciarios: Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Áncash, Defensoría del Pueblo, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS).</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Los moradores del Distrito de Coishco están siendo afectados con los residuos sólidos que arroja el Municipalidad Provincial del Santa en la entrada de su distrito desde hace varios años, pese a existir una sentencia judicial que lo prohíbe, situación que estaría afectando el ambiente y la salud de los pobladores; por lo que piden el cambio de la ubicación del botadero municipal.</p> <p>Ubicación: Distrito de Coishco, Provincia del Santa.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad Provincial del Santa, Municipalidad Distrital de Coishco, pobladores del distrito de Coishco. Frente de Defensa del Medio Ambiente de Coishco.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 16 de octubre de 2012 la Gerente de Servicios Públicos de la Municipalidad Provincial del Santa, manifiesta que han efectuado requerimientos a la Gerencia de Obras para que se continúe con la implementación del manejo y funcionamiento de la planta de tratamiento de residuos sólidos. En quince días informará sobre la ejecución del PIGARS y la puesta en funcionamiento de la planta de tratamiento de residuos sólidos.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Las organizaciones usuarios de agua del Caserío de Atupa y Antaurán reclaman a la Empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. que devuelvan el manantial Yarcok y cuestionan la calidad del agua que se usa en la zona de influencia minera. Señalan que al realizarse las operaciones mineras, dicha fuente de recurso hídrico se secó, según la empresa así estuvo establecido en el EIA, el cual fuera aprobado en su momento por las autoridades ambientales.</p> <p>Ubicación: Atupa Antaurán, Distrito Jangas, Provincia Huaraz.</p> <p>Actores primarios: Comité de Regantes de Atupa, Comité de Regantes de Antaurán y Empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. (MBM)</p> <p>Actores secundarios: Autoridad Local del Agua (ALA Huaraz), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>La segunda semana de octubre se desarrolló el monitoreo participativo por parte de OEFA y se realizó una inspección a las instalaciones de Pierina por parte de ANA-ALA.</p> <p>El 26 de octubre de 2012 se desarrolló la reunión de la Mesa de Trabajo de Asuntos Ambientales en Lima presidida por el Ministerio de Medio Ambiente con la participación de ANA, SENASA, OEFA, DIGESA y CENSOPAS.</p>
<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: Representantes de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) de Mareniyoc señalan que desde años atrás tienen problemas por el uso y disponibilidad del agua con la empresa Barrick Misquichilca S.A. Que cuando se secó el manantial de Shulcan, la empresa se comprometió a dotarles de recurso hídrico pero progresivamente ello se ha ido restringiendo, además que desde el año 2007 cuentan con resoluciones administrativas del Distrito de Riego, en la que les autorizan el uso de agua por una determinada cantidad de metros cúbicos. Manifiestan que a la fecha no tienen captación de agua y sólo vienen usando las aguas de las lluvias, con el</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>Mediante Resolución Ministerial N° 266-2012-PCM de fecha 16 de octubre del 2012, se formalizó la Mesa de Diálogo Multisectorial para el distrito de Jangas - Huaraz, entre la Sociedad Civil, el Estado y representantes de MBM para abordar la problemática hídrica, ambiental y propuestas de desarrollo. Esta norma en su Artículo 6 indica</p>

<p>perjuicio que ello representa para la comunidad.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina Mareniyoc, distrito Jangas, provincia Huaraz.</p> <p>Actores Primarios: Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) Mareniyoc y Empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. (MBM).</p> <p>Actores Secundarios: Autoridad Local del Agua (ALA) Huaraz, Ministerio de Energía y Minas (MINEM).</p>	<p>que debe conformarse una única Mesa de Trabajo para el tratamiento de la problemática del desabastecimiento y escasez de agua para consumo humano del caserío de Mareniyoc del distrito de Jangas.</p> <p>El 26 de octubre del 2012 se instaló la Mesa de Diálogo de Alto Nivel en Lima, donde se informó que esta mesa, contará con tres comisiones específicas: Calidad Ambiental y Recursos Hídricos, Desarrollo sostenible y Responsabilidad Social, así como Determinación de Responsabilidades y Compensación de Daños.</p> <p>Se mantiene al abastecimiento de agua con cisterna y se están evaluando fuentes de agua en la Cordillera Negra. La empresa refiere que construyó una planta de tratamiento de agua que ya está operativa pero la población no la aceptó.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores y agricultores de Yaután, Pariacoto y Casma reclaman porque la actividad minera que pretende realizar minera San Luis afectaría la actividad agrícola. Así mismo que no han sido considerados como zona de influencia del proyecto, y que no han sido convocados a los talleres informativos.</p> <p>Ubicación: Distrito Yaután y Pariacoto. Provincia de Casma.</p> <p>Actores Primarios: Frente de Defensa de los Intereses de Casma, Federación Agraria Departamental de Áncash (FADA), empresa minera San Luis.</p> <p>Actores Secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente.</p> <p>Actores Terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de octubre.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Los pobladores demandan la intervención de las autoridades competentes para que determinen las responsabilidades por el derrame de hidrocarburos en un afluyente de la Laguna Huachucocha el 03 de mayo de 2012, en el Km 91+ 400 en la carretera de penetración Conococha - Antamina, que habría sido producto de la ruptura del tanque de combustible de una unidad siniestrada de la empresa ACOINSA (contratista de ANTAMINA S.A.).</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina Túpac Amaru, distrito San Marcos, provincia Huari</p> <p>Actores primarios: Pobladores de la Comunidad Campesina Túpac Amaru, Municipalidad Distrital de San Marcos, Empresa minera Antamina.</p> <p>Actores secundarios: ALA Huari, MINEM; MINAM, DIRESA, Gerencia de Recursos Naturales de la Región Áncash.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registra nuevos acontecimientos.</p>

<p>Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Pobladores del Sector denominado Huanca en el Caserío de Quihuay, distrito de Macate, Santa, Áncash, denuncian que se realiza la extracción y proceso de materiales de manera informal sin estudio de impacto ambiental. Ubicación: Comunidad Quihuay, distrito Macate, provincia Santa. Actores primarios: Concesión Minera Centro Minero Fortaleza Sac, Alcalde del distrito de Macate, Pobladores de caserío Quihuay y sector Huanca. Actores Secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno de la Región Áncash, Ministerio Público.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de octubre.</p>
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: La Comunidad Campesina de Cajacay exige a Compañía Minera Antamina asuma responsabilidades por el derrame de mineral (cobre y otros) ocurrido con fecha 25 de julio de 2012 en el Caserío de Santa Rosa del distrito de Cajacay, producto de la rotura del codo de una de las válvulas del mineroducto (VS1); Ubicación: Comunidad Campesina de Santa Rosa, caserío Cajacay, distrito Cajacay, provincia Bolognesi Actores Primarios: Agente Municipal del Caserío de Santa Roda, Comunidad Campesina de Cajacay, Alcalde Distrital de Cajacay, Compañía Minera Antamina (CMA). Actores Secundarios: Gobierno Regional de Áncash, OEFA , Ministerio Público, Ministerio de Salud (MINSA), Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>La CMA informó que está apoyando a los pobladores de la zona con atenciones médicas, así como se ha culminado con los trabajos de recojo de concentrados, se sigue con los trabajos de limpieza y remediación de terrenos. Entre el 15 y 19 de octubre se ha llevado a cabo la toma de muestras para la evaluación de metales con CENSOPAS. La empresa señaló que se está coordinando con la entidad competente para la verificación del término de actividades de limpieza de terrenos.</p>
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Los Pobladores de los Centros Poblados señalan que la empresa minera ha incumplido en reiteradas oportunidades los acuerdos firmados, acuerdos que constan en los libros de actas de la dos comunidades, en las que se detallan compromisos específicos de parte de la empresa para la implementación de proyectos orientados a fortalecer el desarrollo social de ambas comunidades. Así mismo, consideran que los trabajadores de la Planta de Concentración, son pobladores del lugar y demandan mayores consideraciones y beneficios laborales por parte de la empresa, siendo los puntos más relevantes del pliego de reclamos que se mejoren las remuneraciones, capacitación, trato justo y respetuoso, bonos de productividad, mejores condiciones alimentarias, entre otros beneficios. Ubicación: Comunidad Campesina de Buenos Aires y Yacucancho, distrito Ticapampa, provincia Recuay. Actores Primarios: Alcaldes de los Centros Poblados de Yacucancho y Buenos Aires, Tenientes Gobernadores, Alcalde del distrito de Ticapampa, representantes de la Corporación Minera Toma la Mano, Directora de la Institución Educativa de Buenos Aires, Pobladores. Actores Secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas. Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 25 de octubre de 2012 los funcionarios de la Corporación Minera Toma la Mano han presentado el Diagnóstico de las Comunidades de Buenos Aires y Yacucancho, que servirá como información básica para la formulación de los proyectos de desarrollo social a implementarse en la zona, como parte del compromiso establecido en la última Mesa de Diálogo.</p>

<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: Pobladores de la Comunidad Campesina de Tumpa se oponen a las actividades que desarrolla la Empresa Minera California ante el vencimiento e incumplimiento del contrato de servidumbre por el alquiler de 25 ha de terreno comunal, así como consideran que las actividades de extracción no cumplen con los estándares ambientales y solicitan la intervención de las autoridades administrativas y judiciales.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina de Tumpa, distrito de Mancos, provincia de Yungay.</p> <p>Actores primarios: Pobladores de la comunidad Campesina de Tumpa y empresa Minera California</p> <p>Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas, Ministerio de Energía y Minas.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registra nuevos acontecimientos.</p>
<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Regional.</p> <p>Caso: Diversas organizaciones sociales de las provincias de Santa y Casma objetan el estudio a nivel de perfil del Proyecto Chinecas, elaborado por la empresa Consultora Servicios de Ingeniería S.A. (SISA), pues se estaría poniendo en riesgo el caudal del río Santa y, por ende, el volumen de agua necesario para el proyecto Chinecas, en beneficio del proyecto Chavimochic. En ese sentido, cuestionan al Gobierno Regional de Áncash y demandan que se reformule el estudio, considerando una bocatoma única compartida para ambos proyectos.</p> <p>Ubicación: Provincias de Santa y Casma.</p> <p>Actores primarios: Gobierno Regional de Áncash (Proyecto Chinecas), Frente de Organizaciones Agrarias de la Provincia del Santa (FOAPS), Colectivo por el Desarrollo de la Provincia del Santa (CODE - Santa) y el Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincia del Santa.</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de la Libertad - Proyecto Chavimochic, agricultores beneficiados del proyecto Chavimochic y Consultora Servicios de Ingeniería S.A. (SISA).</p> <p>Actores terciarios: Ministerio de Economía y Finanzas (Dirección General de Política de Inversiones - DGPI), Ministerio de Agricultura y Presidencia del Consejo de Ministros.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>Alrededor de 700 agricultores de la Junta de Usuarios de Nepeña, Huambacho y San Jacinto de la región Áncash, se movilizaron el pasado 3 de octubre para pedir que el proyecto de irrigación Chinecas los beneficie de forma adecuada, dado que -según señalan- a pesar de que pagan por el recurso al proyecto Chinecas, cuatro mil hectáreas de cultivos corren el riesgo de perderse debido a que reciben el agua de forma interdiaria.</p>
<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Regional.</p> <p>Caso: La Comunidad Campesina de Cajacay exige al Gobierno Regional y a la Cía. Minera Antamina la ejecución de una presa para la irrigación de sus tierras, conforme a un compromiso suscrito en el año 2000. La compañía se comprometió a realizar los estudios de preinversión y el Gobierno Regional a financiar el proyecto.</p> <p>Ubicación: Provincia de Bolognesi, Distrito Cajacay.</p> <p>Actores Primarios: Gobierno Regional de Áncash y Comunidad Campesina de Cajacay.</p> <p>Actores Secundarios: Cía. Minera Antamina, Municipalidad Distrital de Cajacay y Gobernador distrital.</p> <p>Actores Terciarios: Ministerio de Economía y Finanzas y Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 24 de setiembre se llevó a cabo una reunión en las oficinas del Ministerio de Agricultura con la participación de representantes de este ministerio, la Comunidad de Cajacay y la Cía. Antamina. En dicha cita se elaboró el cronograma de trabajo con relación al proyecto de irrigación. Así también, se reconoció el aporte del Gobierno Regional de Áncash para la ejecución de esta obra y el compromiso del Ministerio de Agricultura para su cofinanciamiento.</p>

<p>Tipo: Asunto de gobierno local Caso: Las autoridades del Centro Poblado Nueva Florida solicitan la intervención de las autoridades del gobierno distrital, provincial y del Gobierno Regional para que declaren en emergencia el Puente de Antaoco, por encontrarse en estado progresivo de deterioro. Ubicación: Centro Poblado de Nueva Florida, distrito de Independencia, provincia de Huaraz. Actores primarios: Autoridades del Centro Poblado de Nueva Florida, Marian y Antaoco; Municipalidad Distrital de Independencia. Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional. Sub Gerencia de Defensa Civil del Gobierno Regional. Autoridad Local del Agua, PROVIAS. Actores secundarios: Empresa Hinostroza Rodríguez Contratistas Generales. Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de octubre.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno local. Caso. La asociación de propietarios del barrio de Quillcay - Huaraz exige que la Municipalidad Provincial de Huaraz cumpla con reubicar a los comerciantes informales ubicados en ese sector, en cumplimiento de su propia ordenanza que regula el comercio ambulatorio (Ordenanza 028-2003-GPH). Ubicación. - Distrito de Huaraz, Provincia de Huaraz. Actores primarios.- Comerciantes Ambulantes de la Parada Quillcay, Municipalidad Provincial de Huaraz (MPH), Asociación de Propietarios del barrio de Quillcay. Actores secundarios.- Gobierno Regional de Áncash, Ejército Peruano, FEDIP Independencia, Poder Judicial, docentes y estudiantes de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, entre otros.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 1 de noviembre, en un operativo inopinado, la Municipalidad de Huaraz clausuró dos mercadillos informales en la ex parada Quillcay. La clausura se desarrolló en horas de la madrugada con el apoyo del Serenazgo y de la Policía Municipal.</p>
<p>Áncash / Arequipa / Cajamarca / La Libertad/ Lambayeque / Lima / Puno: Un (1) conflicto por Asuntos de Gobierno Nacional</p>	
<p>Áncash / Ayacucho / Cusco / Ica / Lima: Un (1) conflicto Laboral</p>	
<p>Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, Tacna.: Uno (1) Conflicto laboral</p>	
<p>Áncash / La Libertad / Lima / Moquegua: Uno (1) Conflicto laboral</p>	

Apurímac: Catorce (14)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Organizaciones de la Provincia de Andahuaylas se oponen al desarrollo de la actividad minera en la zona pues afectaría a las actividades agropecuarias que tradicionalmente se desarrollan. Ubicación: Provincia de Andahuaylas. Actores primarios: Comité de Lucha de la provincia de Andahuaylas, conformado por el Frente de Defensa Regional Agrario (FEDRA), el SUTE - Andahuaylas, y organizaciones comunales y sociales de la provincia de Andahuaylas, Frente de Defensa de los Intereses de las Comunidades Campesinas (FREDICCRA), Junta de Usuarios del Distrito de Riego de Andahuaylas (JUDRA), Gobierno Regional de Apurímac (GORE),</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>Los días 25 y 26 de octubre se reunió el Grupo Impulsor para discutir los avances en la elaboración y formulación del perfil. En esta participaron los miembros del JUDRA. Todas las acciones que se efectuaron por el grupo impulsor se dan cuenta a los miembros del JUDRA.</p>

<p>Dirección regional de Energía y Minas (DREM)</p> <p>Actores Secundarios: Dirección de Salud Ambiental-DISA Apurímac II (DISA), Policía Nacional del Perú (PNP), Dirección Nacional de Minería del Ministerio de Energía y Minas (MINEM).</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Temor de la población por la contaminación ambiental, además exigen información a la empresa Minera Southern Perú Copper Corporation, sobre las actividades de exploración minera que vienen realizando en sus territorios.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina de Tiaparo, Distrito de Pochuanca, Provincia de Aymaraes.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Campesina de Tiaparo, Municipalidad distrital de Pochuanca, empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC), Frente de Defensa de los Interesas del Distrito de Tapayrihua.</p> <p>Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas de Apurímac, Mesa de Minería y Desarrollo de Apurímac.</p> <p>Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registra nuevos acontecimientos.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Los directivos de la comunidad de Iscahuaca rechazan la presencia de la minera Suyamarca SAC (perteneciente a la CIA. Minera Ares SAC del Grupo Hochschild Mining) por el incumplimiento de acuerdos, supuesta contaminación de agua y suelo, maltrato a los pobladores por parte del personal de Relaciones Comunitarias, uso inadecuado de una cancha de relave, uso de canteras de la comunidad sin autorización, y promover la división dentro de la comunidad.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina Iscahuaca, Distrito Cotaruse, Provincia Aymaraes.</p> <p>Actores Primarios: Comunidad Campesina de Iscahuaca, Pobladores de la Comunidad Campesina de Iscahuaca, Empresa Minera Suyamarca SAC, CIA Minera Ares SAC, Grupo Hochschild Mining, PNP.</p> <p>Actores Secundarios: Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental de Apurímac, PNP.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 12 de octubre de 2012 se llevó a cabo la visita guiada de la Mesa de Medioambiente de Aymaraes con participación de DIGESA, Gerencia Regional de Recursos Naturales, DREM, Autoridad Local del Agua (ALA), FUDIPA, CARE entre otros. La reunión se llevó a cabo sin incidentes. Está previsto un monitoreo participativo para noviembre o la primera semana de diciembre. En los siguientes dos años, se ha programado uno por año debido a su alto costo.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La Federación Campesina de Challhuahuacho y el Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Challhuahuacho, protestan por supuestos incumplimientos de la Empresa minera Xstrata Copper - Proyecto Las Bambas, haciendo mención a 17 compromisos y demandas laborales en beneficio de las comunidades del área de influencia indirecta del proyecto.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina Tambulla y otros, Distrito Challhuahuacho, Provincia Cotabambas.</p> <p>Actores Primarios: Federación Campesina de Chalhuahuacho, Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Chalhuahuacho, Alcalde Distrital de Chalhuahuacho, Comunidades campesinas de Área de Influencia Indirecta del Proyecto Minero Las Bambas (27 comunidades), Empresa Minera Xstrata Copper - Proyecto Las Bambas</p> <p>Actores Secundarios: Presidente Regional de Apurímac; - MINEM, MINEDU, MINSa, MINAG, MINTRA, Consejera Regional por Cotabambas, PNP XVI Región Policial de Apurímac.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 17 de octubre de 2012 alrededor de 80 personas bloquearon el acceso a Nueva Fuerabamba por lo que los trabajos están paralizados.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de la Comunidad Campesina de Tapayrihua rechazan la actividad minera realizada por la empresa</p>	

<p>Southern Perú Copper Corporation (SPCC), porque no contaría con el acuerdo de uso de terrenos comunales y en oposición al aparente uso irracional del agua para el proyecto minero Los Chankas.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina de Tapayrihua, Distrito de Tapayrihua, Provincia de Aymaraes.</p> <p>Actores primarios: La comunidad campesina de Tapayrihua, el Frente de Defensa de los Interesas del Distrito de Tapayrihua y Empresa Minera Southern Perú.</p> <p>Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas (DREM).</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 11 de octubre de 2012 se llevó a cabo una reunión entre comuneros (aproximadamente 20 en su mayoría dirigentes y pobladores del anexo Quishque), y representantes de la empresa.</p> <p>Por parte del Estado solo estuvo un representante de la DREM quien indicó que no tiene competencia en temas de gran minería, pero a pedido de la población expuso sobre la formalización de la minería artesanal informal.</p> <p>Uno de los puntos mencionados en la formalización es el requisito de obtener la concesión o acuerdo con los concesionarios. En este punto los comuneros dirigieron preguntas a la empresa, exigiendo respuesta si permitirían la minería artesanal. Ante una supuesta respuesta evasiva comentaron que si la empresa no dejaría trabajar a los mineros artesanales, ellos no permitirían la actividad de la empresa.</p> <p>Debido a la poca participación tanto estatal como de los mismos comuneros, se decidió convocar otra reunión para mediados de noviembre.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Diversas Asociaciones de Mineros Artesanales Informales de diferentes provincias de la región, afiliados a la Federación Regional de Pequeños Productores Mineros y Mineros Artesanales de Apurímac - FERMAPA, exigen al Presidente Regional de Apurímac, la derogatoria de la Ordenanza Regional N° 006-2011-Gr-APURÍMAC/CR y su Reglamento (Decreto Regional N° 004-2011-GR-PR) que regulan la producción, comercialización y transporte de material mineral y promoción y formalización de la pequeña minería y minería artesanal de la Región Apurímac, argumentando que criminaliza el transporte y comercialización de minerales y no promueve la formalización de la minería informal.</p> <p>Ubicación: Distritos de las Provincias de Andahuaylas, Grau, Cotabambas, Antabamba, Aymaraes.</p> <p>Actores Primarios: Hernán de la Cruz Enciso (alias: Tankar Rau Rau) Secretario general de la Federación Regional de Pequeños Productores mineros y mineros artesanales de Apurímac - FERMAPA, asociaciones de Mineros Artesanales de las provincias de Andahuaylas, Grau, Cotabambas, Antabamba y Aymaraes.</p> <p>Actores Secundarios: - Dirección Regional de Energía y Minas de Apurímac, Gerencia Regional de Desarrollo Económico del GORE Apurímac, Ministerio Público, Policía Nacional del Perú.</p> <p>Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 17 de octubre de 2012 en Andahuaylas, la DREM inició talleres descentralizados que tienen como finalidad brindar información para la formalización de los pequeños mineros y mineros artesanales. En dicho taller se dictó el primer módulo en el que se informó acerca de los temas referidos a la normatividad minera, seguridad, salud ocupacional y medio ambiente.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: El proyecto “Utunsa” de la empresa Anabí S.A.C. se encuentra en fase de exploración pero según varios actores estaría realizando actividades correspondientes a la fase de</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 17 de octubre de 2012 ante la falta</p>

<p>explotación, generando impactos ambientales y sociales como la contaminación del río Colchaca por relaves que afectaría a todas las comunidades de la parte media y baja, como Pampa San José, Patán, Huancasca, Patahuasi, Cchocha, Llaj-Husa, Haquira, Ccallao entre otras. Del mismo modo se señala que existe incumplimiento de compromisos asumidos por la empresa con las comunidades de influencia directa.</p> <p>Ubicación: Piscocalla, Huanca-Umuyto, distrito Haquira, provincia Cotabambas.</p> <p>Actores primarios: ANABÍ SAC, Piscocalla y Huanca-Umuyto, Comunidades de la parte media y baja de Haquira pe. Cchocha, Llaj-Husa, Haquira, Ccallao, Huancacsa, Ccotapunca y Patahuasi, Rondas Campesinas del distrito, Federación Distrital de Campesinas de Haquira, proyecto “Utunsa” de la empresa Anabí S.A.C.</p> <p>Actores Secundarios: Municipalidad Distrital de Haquira, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Local del Agua (ALA).</p>	<p>de información sobre los impactos de la actividad minera, existe la idea de organizar un Foro Distrital, con la finalidad de invitar a diferentes entidades estatales como el MINEM, MINAM, ANA, Gobierno regional y Defensoría del Pueblo.</p> <p>El 18 de octubre de 2012 se realizó la reunión multicomunal (incluyendo CC de Chumbivilcas de la región Cusco) y se acordó incorporar en la próxima reunión prevista para noviembre, el tema de conflictos por territorialidad aparte del tema ambiental.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La población teme por la escasez del recurso hídrico y falta de transparencia por parte de la empresa Xstrata y Autoridad Local el Agua (ALA) durante por la implementación del megaproyecto minero “Las Bambas”, en el que se planificó el reasentamiento de la comunidad Fuerabamba en terrenos comprados por la empresa a la comunidad de Chila. Parte de este reasentamiento es el abastecimiento de agua para la comunidad de Nueva Fuerabamba.</p> <p>Ubicación: Distrito Chalhuhuacho, Provincia Cotabambas.</p> <p>Actores primarios: Población de la zona urbana de Chalhuhuacho, Comunidad campesina Choquere, Comunidad campesina Nueva Fuerabamba, Comunidad campesina de Chila, Comunidad campesina de Minascucho, Gobernador de Chalhuhuacho, Jhon Farfan Suarez, Frente de Defensa de Chalhuhuacho, Empresa Minera Xstrata</p> <p>Actores Secundarios: Municipalidad Distrital de Chalhuhuacho, Autoridad Local del Agua (ALA).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El administrador de la Autoridad Local de Agua (ALA) informa que la resolución administrativa N° 271-2012-ANA-ALA-MEDIO APURIMAC-PACHACHACA fue entregada el 21 de julio 2012 al presidente del comité de Riego de la comunidad de Choquere, quien a su vez entregó la resolución al presidente de esa comunidad. Señaló que a la fecha no se ha presentado ningún recurso impugnatorio en contra de la mencionada resolución.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de la Comunidad Campesina de Huancuire, reclaman afectación al medio ambiente y el cumplimiento de los compromisos asumidos por la empresa minera Xstrata Las Bambas, como alquiler de maquinaria pesada y puestos de trabajo, así como la concesión de una cuadrícula de la minera Xstrata a la asociación de mineros artesanales que se posesionaron en esta área.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina de Huancuire, distrito Coyllurqui, provincia Cotabambas.</p> <p>Actores: Empresa minera Xstrata Las Bambas, Comunidad Campesina Huancuire, Comunidad Campesina de Pamputa, Asociación de mineros artesanales (informales e ilegales) provenientes de Grau, Nazca, Puno.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registra nuevos acontecimientos.</p>

<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: El centro poblado de Tambulla reclama que hasta el año pasado la operadora inicial de este proyecto minero era la Minera Antares Perú SAC, que ha transferido esta concesión a First Quantum - según manifiestan las autoridades comunales - sin consulta ni información previa a las comunidades ubicadas en la zona de influencia minera. Tambulla demanda más beneficios hacia la empresa First Quantum por encontrarse en la zona de influencia directa.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina de Tambulla, distrito Chalhahuacho, provincia Cotabambas.</p> <p>Actores: Centro poblado de Tambulla, empresa First Quantum Minerals, MinEM, Asociaciones de Lavanderías de Chalhahuacho, Asociaciones de Restaurantes de Chalhahuacho.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de octubre.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Los pobladores de la zona reclaman por el uso y acceso a los recursos naturales (arena) del cauce del río Apurímac en el distrito de Curahuasi, Abancay. Se cuestiona la autorización de extracción que está ha recibido y demanda una distribución más equitativa de los ingresos obtenidos y del empleo que genera la extracción.</p> <p>Ubicación: Ccochua, Ccocha, distrito Curahuasi, provincia Abancay.</p> <p>Actores: - Municipalidad de Curahuasi, Comunidad Ccocha con su anexo Carmen, Comunidad Monterrico, Presidente del Anexo Carmen y Representante de la empresa Virgen del Carmen, Roberto Carlos Sierra Barrazorda, Centro Poblado Menor Ccochua, Propietarios (Fam. Segovia, Fam. Gonzales, Fam. Salazar), ALA, PNP, Gobernatura de Curahuasi.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 12 de octubre alrededor de 100 comuneros de Ccochua intentaron ingresar a la cantera de la playa para trabajar, quienes fueron impedidos por personas del Anexo del Carmen. El enfrentamiento dejó 4 heridos. El 17 de octubre en una reunión entre los presidentes comunales de Curahuasi y la alcaldía distrital se conformó el comité encargado de ver el tema del trabajo rotativo de las comunidades (integrado por 12 representantes), asimismo se planteó la disolución de la empresa “Virgen del Carmen” para que la municipalidad quedara como único ente de explotación (acuerdo que no se ha cumplido).</p> <p>El 22 de octubre el acceso por uno de los predios fue cerrado con barretas y picos por el propietario. El alcalde de Curahuasi solicitó a la policía USE Abancay para que desbloquee la vía del acceso; sin embargo, dado que se encuentra en una disputa judicial, la PNP tuvo que abstenerse de intervenir.</p> <p>El 26 de octubre pobladores del distrito de Curahuasi encabezados por su alcalde realizaron una movilización en Abancay solicitando mayor celeridad en la tramitación de los procesos judiciales que existen en la Corte Superior de Justicia de Apurímac relacionados a los hechos.</p> <p>El 31 de octubre de 2012 se convocó a una reunión en la municipalidad de Curahuasi, donde se trató el tema del acceso a las canteras y la búsqueda de soluciones. Para ello se convocó a</p>

	<p>autoridades del distrito, presidentes de comunidades y de los barrios, así a los propietarios de los terrenos adyacentes a las canteras. Hubo descoordinaciones entre el alcalde y el gobernador que generaron cuestionamientos de parte de los asistentes.</p>
<p style="text-align: center;">CASO NUEVO</p> <p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Un sector de comunidades del distrito de Pacucha se opone a que comuneros de la Comunidad Campesina Tocctopata realicen actividad de minera artesanal, por temor a contaminación ambiental.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina Tocctopata, distrito Pacucha, provincia Andahuaylas.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Campesina Tocctopata, Cotahuacho, Colpa, Quillabamba.</p> <p>Actores secundarios: Alcalde distrital de Pacucha, Gobernador Provincial, Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Gerencia Regional de Recurso Naturales.</p> <p>Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>Ante el riesgo de posibles enfrentamientos la ONDS, la Gerencia de Recursos Naturales del Gobierno regional de Apurímac y la Defensoría del Pueblo vienen reuniéndose con las partes para buscar alternativas de solución.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno regional.</p> <p>Caso: El Frente de Defensa de los Intereses de Tambobamba, capital de la provincia de Cotabambas, convocó a un paro provincial indefinido con la finalidad de exigir al Gobierno Regional mayores recursos para la ejecución de obras de envergadura en la provincia. Entre sus principales demandas están la creación de la unidad ejecutora sub regional, la creación de la unidad ejecutora de salud, la construcción de nueva infraestructura para el Hospital de Tambobamba, entre otras.</p> <p>Ubicación: Distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas.</p> <p>Actores Primarios: Frente de Defensa de los Intereses de Tambobamba (FEDIP), Frente de Defensa de los Intereses de Apurímac, Municipalidad Provincial de Cotabambas y Gobierno Regional.</p> <p>Actores Secundarios: Universidad Nacional Micaela Bastidas, municipalidades distritales de la provincia de Cotabambas y sindicatos y asociaciones provinciales.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registra nuevos acontecimientos.</p>
<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Regional.</p> <p>Caso: La población de Abancay cuestiona al Gobierno Regional de Apurímac por favorecer con un mayor presupuesto a la provincia de Andahuaylas, contraviniendo los acuerdos del Presupuesto Participativo 2010 (porcentajes de presupuesto para cada provincia). Posteriormente el conflicto se aviva en noviembre del 2010 a raíz de que el Gobierno Regional intenta transferir la ejecución de éste y otros proyectos importantes a su cargo, a una entidad internacional (UNOPS), con el fin que los respectivos presupuestos no reviertan al Tesoro, en tanto no se habían ejecutado conforme lo programado.</p> <p>Ubicación: Provincias de Abancay y Andahuaylas.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 4 de octubre con Resolución Ejecutiva Regional No 789-2012-GR-Apurimac/PR se declara de oficio la nulidad del acto administrativo de otorgamiento de la buena pro a favor del Consorcio Hospital Andahuaylas, al haberse verificado la transgresión del principio de presunción de veracidad en el Sobre N°1 - Calificación Previa,</p>

<p>Actores primarios.- Gobierno Regional de Apurímac (Presidente Regional y Consejeros), Frente de Defensa de los Intereses de Apurímac (FDIA), CGTP Base Abancay, Frente de Defensa de los Intereses de las comunidades campesinas de Apurímac y Comité de Lucha de región Apurímac.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidades Distritales y Provincial de Abancay, Alcalde provincial de Andahuaylas, Congresistas de la región, organizaciones sociales y sindicatos de Andahuaylas, Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para proyectos (UNOPS) y Ministerio de Salud.</p> <p>Actores terciarios: Iglesia Católica de la ciudad de Abancay, Presidencia del Consejo de Ministros y Ministerio de Economía y Finanzas.</p>	<p>debiendo retrotraerse el proceso de selección hasta la etapa de calificación previa. El 27 de setiembre, la Fiscalía abrió investigación por los delitos de colusión, fraude procesal y falsificación de documentos en contra de los titulares de Consorcio “Hospital de Andahuaylas” conformado por Constructora Anaro SAC, WO Construcciones y Proyectos S.A1-sucursal del Perú y la empresa Mestral SAC, en agravio del Gobierno Regional de Apurímac, según resolución N° 362-2012-MP-FPPD.</p>
<p>Tipo: Comunal</p> <p>Caso: Disputa entre el alcalde distrital de Challhuahuacho y la comunidad campesina de Carmen Alto. Los comuneros reclaman antiguos terrenos dentro del Distrito. Sin embargo, el alcalde ha pedido la disolución de esta comunidad.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina Carmen Alto, Distrito de Chahuahuacho, Provincia de Cotabambas.</p> <p>Actores primarios: Presidente y vicepresidente de la Comunidad Campesina de Carmen Alto, Junta de la comunidad campesina de Carmen Alto del Distrito de Chahuahuacho.</p> <p>Actores secundarios: Presidente de la Asociación Wichaypampa del Distrito de Chahuahuacho, Alcalde distrital de Challhuahuacho, los regidores de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, el Juez de Paz de Challhuahuacho y personal del Centro de Salud de Challhuahuacho.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>La oficina Defensorial de Apurímac fue informada por COFOPRI quienes afirman que durante el mes de octubre ha trabajado en la zona de Challhuahuacho en el levantamiento de observaciones para la entrega de títulos de propiedad. Según se informó se entregarán estos títulos el día 18 de noviembre.</p>

Arequipa: Siete (7)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Mineros informales protestan contra decretos legislativos que regulan la actividad minera artesanal e informal, y piden que se den facilidades para que sigan operando mientras dure el proceso de formalización.</p> <p>Ubicación: Distrito Chala, Yaután y Pariacoto. Provincia de Caravelí.</p> <p>Actores Primarios: Federación Única de Mineros Artesanales de Arequipa (Fumara), Presidencia del Consejo de Ministros PCM, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM).</p> <p>Actores Secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas, Autoridad Regional Ambiental.</p> <p>Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 5 y 6 de octubre de 2012 se realizó el I Congreso Nacional de Mineros Artesanales y Pequeños Productores Mineros del Perú, con la participación de representantes de diferentes departamentos, donde se abordó la problemática del proceso de formalización minera y asuntos de organización interna, acordando llevar a cabo el segundo congreso el 8 de noviembre.</p> <p>Representantes de la Autoridad Ambiental Regional refieren que existe diálogo e intercambio de información con los mineros en el marco del proceso de formalización.</p> <p>El MINEM, mediante D.S. N°043-2012-</p>

	EM, establece disposiciones complementarias a D.L. N° 1100 y N° 1105 y el OEFA aprueba el procedimiento para el informe trimestral de las actividades de supervisión y fiscalización ambiental a la pequeña minería y minería artesanal (Resolución N° 104-2012-OEFA/PCD).
<p>Tipo: Laboral</p> <p>Caso: Trabajadores administrativos de la Universidad Nacional "San Agustín" reclaman se incluya a la universidad en el D.S. 195-2012-EF que autoriza un crédito suplementario para fijar una escala base que permita pagar un incentivo laboral a través del Comités de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo (CAFAE).</p> <p>Ubicación: Arequipa.</p> <p>Actores primarios Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Nacional San Agustín (SUTUNSA); Rectorado de la Universidad Nacional San Agustín (A FAVOR).</p> <p>Actores secundarios: Estudiantes universitarios de la A FAVOR</p> <p>Actores terciarios: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 7 de noviembre los trabajadores administrativos impidieron el ingreso de los alumnos a la sede de la UNSA. El 26 de octubre el rector de la UNSA remitió un oficio al MEF solicitándole una cita para tratar el pago del incentivo de CAFAE. En días anteriores, también se realizaron acciones de protesta violenta: el día 26 los trabajadores bloquearon la calle San Francisco en Arequipa, frente al local de la Gobernación, el 22 de octubre los trabajadores administrativos tomaron los locales de las carreras de estudio de Sociales, Biomédica e Ingeniería, quemando palos y ramas que impedían el ingreso de los alumnos y, finalmente, el 16 de octubre, los trabajadores administrativos de la UNSA realizaron una protesta frente al local del rectorado de la universidad en reclamo del pago de bono de CAFAE.</p>
Áncash / Arequipa / Cajamarca / La Libertad/ Lambayeque / Lima/ Puno: Un (1) conflicto por Asuntos de Gobierno Nacional	
Arequipa / Cusco: Un (1) conflicto por Asuntos de Gobierno Nacional	
Arequipa / Moquegua / Puno: Un (1) conflicto Socioambiental	
Ayacucho/ Arequipa: Un (1) conflicto Socioambiental	
Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, Tacna.: Uno (1) Conflicto laboral	

Ayacucho: Catorce (14)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Las Comunidades Campesinas de Retama y Qoyama demandan a la Empresa Transportadora de Gas del Perú SA. La renegociación del contrato de establecimiento de servidumbre suscrito en el 2002, por considerarlo lesivo a los intereses comunales.</p> <p>Ubicación: Comunidades Campesinas de Retama y Qoyama, Distrito Chilcas, Provincia La Mar.</p> <p>Actores primarios: Comunidades Campesinas de Retama y Qoyama, Empresa Transportadora de Gas del Perú SA.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El apoderado legal de las comunidades campesinas Retama y Qoyama, informó que el 15 de octubre los representantes de las comunidades presentaron ante la Empresa Transportadora de Gas del Perú SA una reconsideración al monto propuesto por los peritos del Consejo de Tasaciones del Perú (S/. 134.000.00 N. S.) encontrándose aún</p>

<p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Ayacucho, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas.</p>	<p>pendiente de respuesta.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Los pobladores de la Comunidad Campesina de Anchiuay denuncian la supuesta contaminación y daños en sus territorios comunales por las obras de construcción del Tercer ducto para el transporte del Gas de Camisea, por lo que exigen a la Empresa Perú LNG SRL modificar el trazo original del ducto, así como una indemnización por los presuntos daños causados.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina Anchiuay, Distrito de Anco, Provincia de La Mar.</p> <p>Actores Primarios: Comunidad Campesina de Anchiuay, Comisión de Fiscalización y Monitoreo sobre las Actividades Constructivas de la Empresa Perú LNG en las tierras de la Comunidad Campesina de Anchiuay; Empresa Perú LNG SRL, Constructora TECHINT SA.</p> <p>Actores Secundarios: Municipalidad Distrital de Anco, Gobernador de Anco.</p> <p>Actores Terciario: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El presidente de la Comunidad Campesina Anchiuay informó que el 24 de octubre sostuvieron reunión con los funcionarios de la Empresa Perú LNG SRL con la retomando la mesa de diálogo, y abordando el tema pendiente respecto a la inversión social a favor de la comunidad.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La Comunidad Campesina de Pomacocha sostiene que la actividad minera informal desarrollada por la Asociación de Mineros Unificados del Campamento Minero de Luicho, en zona concesionada a la Empresa Minera Santiago 03 SAC, afecta su territorio comunal y genera problemas de presunta contaminación ambiental por lo que demandan la intervención de las autoridades competentes.</p> <p>Ubicación: Cerro Luicho, Comunidad Campesina Pomacocha, Distrito de Pausa, Provincia de Paucar del Sara Sara.</p> <p>Actores primarios: Asociación de Mineros Unificados del Campamento Minero de Luicho (ASMIL), Comunidad Campesina Pomacocha, y Empresa Minera Santiago 03 SAC.</p> <p>Actores secundarios: Empresa Minera Titán del Perú SRL, Municipalidad Provincial de Paucar del Sara Sara, Gobernación Provincial de Paucar del Sara Sara, Juzgado Provincial Mixto de Paucar del Sara Sara, Gobierno Regional de Ayacucho, Dirección Regional de Energía y Minas de Ayacucho, Ministerio de Energía y Minas, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental del Ministerio del Ambiente, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Ayacucho, Policía Nacional del Perú.</p> <p>Actores terciarios: Comisión Multisectorial de Conflictos Mineros del Gobierno Regional de Ayacucho, Dirección Regional de Energía y Minas de Ayacucho, Oficina General de Gestión Social y Dirección de Promoción Minera del Ministerio de Energía y Minas, Gobernador del Departamento de Ayacucho, Gobernador del Distrito de Pausa, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El Presidente de la Asociación de Mineros Unificados del Campamento Minero de Luicho, informó, que el 04 de octubre han presentado un escrito ante el Juzgado Mixto de la Provincia de Paucar del Sara Sara, solicitando dejar sin efecto el mandato de incautación de minerales y desalojo. Así mismo señaló que pese a los documentos remitidos a la Presidencia de Consejo de Ministros, al Ministerio de Energía y Minas, a diversos Congresistas de la República, así como a la Empresa Minera Santiago 3 SAC, no se ha tenido resultados positivos en lo que respecta el proceso de formalización que pretenden concretar.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La Comunidad Campesina de Santa Lucía y la Asociación de Pequeños Mineros Artesanales y Contratistas “Virgen Santa Lucía” de Huanca se disputan la titularidad y posicionamiento de la zona denominada “Casco de Oro”.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina de Santa Lucía. Distrito de Santa Lucía, Provincia de Lucanas.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Campesina de Santa Lucía,</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 28 de octubre de 2012, el Comisario Provincial de Lucanas informó que en el marco de la asamblea de mineros informales realizada en la Plaza del Anexo Parara - Huanca, acordaron: (i) Paralización de los Quimbaletes y molinos desde el</p>

<p>Asociación de Pequeños Mineros Artesanales y Contratistas “Virgen Santa Lucía” de Huanca, Juez de Paz de Santa Lucía</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Ayacucho, Dirección Regional de Energía y Minas de Ayacucho, Fiscalía Provincial Mixta de Lucana - Puquio.</p>	<p>29 de octubre, y (ii) Sustener un paro indefinido de la actividad en el Anexo de Huanca a partir de las 00:00 horas del 29 de octubre en el tramo de la Carretera Huanca - Distrito de Santa Lucía.</p> <p>La Asociación de Mineros Artesanales de Santa Lucía, realizó el 28 de octubre una reunión con sus asociados con la finalidad de evaluar las distintas medidas tendientes a tratar la problemática de la actividad minero informal y artesanal en un espacio de negociación.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores del Distrito de Chuschi se oponen al desarrollo de actividades de exploración por parte de la Empresa Minera Rio Plata, por temor a la afectación de una zona considerada cabecera de cuenca del rio Cachi y la afectación al abastecimiento de agua que ello podría ocasionar.</p> <p>Ubicación: Anexo de Rumichaca (Comunidad Campesina de Chuschi). Distrito de Chuschi. Provincia Cangallo.</p> <p>Actores Primarios: Anexo de Rumichaca, Comunidad Campesina de Chuschi, Coordinadora de Organizaciones Sociales del Pueblo de Ayacucho, Frente de de Defensa del Pueblo de Ayacucho (FREDEPA), Federación Departamental de Clubes de Madres (FEDECMA), Federación Departamental de Comunidades Campesinas (FEDCCA), Federación Agraria (FADA), y la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP-Ayacucho), Empresa Minera Rio Plata.</p> <p>Actores Secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Dirección Regional de Energía y Minas, Gerencia General de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Ayacucho, Autoridad Local del Agua y la Junta de Usuarios de los Distritos de Riego de Ayacucho - JUDRA, Municipalidad Distrital de Chuschi.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>Una delegación de la Mesa Interinstitucional de Prevención y Gestión de Conflictos de Ayacucho, realizó un viaje a la zona de Vinchos, constatando que la empresa minera Rio Plata no viene realizando, a la fecha de la visita, actividad minera alguna. De otro lado la delegación, apreció una actitud favorable hacia dicha actividad por un importante sector de las comunidades, propietarias de los territorios sobre el que se encuentra el proyecto minero en cuestión.</p> <p>El Lic. Luis Maguiña, funcionario del Gobierno Regional de Ayacucho, informó que el proyecto “Creación del Área de Conservación de la Cuenca del Río Cachi”, se encuentra en un 50% de avance.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La Comunidad Campesina de Taca demanda a la Sociedad Minera Catalina Huanca, la renegociación del contrato de servidumbre celebrado el año 2007, por incumplimiento de algunos compromisos sociales, laborales y ambientales.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina de Taca, Distrito de Canaria, Provincia de Víctor Fajardo.</p> <p>Actores Primarios: Comunidad Campesina de Taca, y Sociedad Minera Catalina Huanca</p> <p>Actores Secundarios: Autoridades del Centro Poblado de Taca, Frente de Defensa de la Comunidad Campesina de Taca,</p> <p>Actores Terciarios: Ministerio de Energía y Minas y Gobierno Regional de Ayacucho.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>La Comunidad Campesina de Taca informó que acordaron con la Sociedad Minera Catalina Huanca SA, sostener el 16 de noviembre una reunión de trabajo con la finalidad de iniciar con el proceso de renegociación del contrato de servidumbre celebrado el 14 de mayo de 2007.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Autoridades y comuneros del Centro Poblado de Umasi y la Comunidad Campesina de Umasi, se oponen a la concesión minera otorgada a favor de la Empresa Minera Barrick Misquichilca SA pues alegan que afectaría la Laguna Tajata, así como no habría sido consultada previamente.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina Umasi, Distrito Canaria, Provincia de Víctor Fajardo.</p> <p>Actores Primarios: Autoridades del Centro Poblado de Umasi,</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El presidente de la comunidad campesina de Umasi informó que los residentes en la ciudad de Lima están realizando el seguimiento a los distritos documentos dirigidos al Ministerio de Energía y Minas y</p>

<p>Comunidad Campesina de Umasi y Empresa Minera Barrick Misquichilca S. A Actores Secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Agricultura, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Cultura, Autoridad Nacional de Agua, Comité de Apoyo Fraternal Hijos de Umasi Residentes en Ayacucho.</p>	<p>Ministerio del Ambiente, en lo que se oponen a las operaciones mineras por empresa minera Barrick Misquichilca SA.</p>
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: El Frente de Desarrollo Comunal y Afectados por el Transporte de Gas de Camisea demanda a la Empresa Transportadora de Gas del Perú - TGP SA y la Empresa Perú LNG SRL la renegociación de contratos de servidumbre suscritos debido al incumplimiento de compromisos ambientales, económicos y sociales con las comunidades. Ubicación: Distritos de Vinchos. Provincia de Huamanga. Actores Primarios: Frente de Desarrollo Comunal y Afectados por el Transporte de Gas de Camisea; Comunidades Campesinas de Sallalli, San Luis de Picha, Chocyacc, Qansancay, Ranracancha, y Qochapunku; Empresa Transportadora de Gas del Perú - TGP SA y la Empresa Perú LNG SA. Actores Secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El presidente del Frente de Desarrollo Comunal y Afectados por el Transporte de Gas de Camisea, demandó a las Empresas a dialogar con todas las comunidades pertenecientes al distrito de Vinchos, dado que la Empresa Transportadora de Gas del Perú SA solamente se encontraría interesada de conversar con la Comunidad Ocho de Diciembre. Por lo que solicitó la intervención del Coordinador Regional de la Mesa de Concertación de Lucha Contra La Pobreza, para que intervenga ante dichas empresas.</p>
<p>Tipo: Comunal Caso: Las comunidades campesinas de Soras y San Pedro de Larcay mantienen controversia sobre límites territoriales, disputándose los predios denominados Titankapampa y Qesoropampa, ubicados en la zona de límite entre ambas comunidades. Ubicación: Distritos de Soras y Larcay, Provincia de Sucre, Departamento de Ayacucho. Actores primarios: Representantes de las comunidades campesinas de San Pedro de Larcay y de Soras. Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Soras y de San Pedro de Larcay. Actores Terciarios: Municipalidad Provincial de Sucre, Dirección de Catastro y Formalización Rural de la Dirección de Agricultura del Gobierno Regional de Ayacucho, Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial y Bienes Patrimoniales del Gobierno Regional de Ayacucho.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>Miembros de la comunidad de Larcay denunciaron ante la Fiscalía Provincial Mixta de Sucre acerca de la presunta usurpación del área de conflicto por parte de un ingeniero y comunero de la comunidad campesina de Soras, Epifanio Calderón Flores. Se le acusa de haber realizado trabajos en la zona en cuestión. Ante esta denuncia, el fiscal instó a ambas partes a la calma y se comprometió a realizar una exhaustiva investigación.</p>
<p style="text-align: center;">CASO NUEVO</p> <p>Tipo: Comunal. Caso: Los comuneros del Anexo de Huancute, afirman que los comuneros de la comunidad campesina de Huallhua, del distrito de San Javier de Alpabamba durante el proceso de titulación de territorios comunales del año 1996 anexaron ilegalmente territorio de estos (Huancute). El territorio en cuestión sería zona de la ejecución de un nuevo proyecto minero por lo que, entre otras razones, se ha originado un conflicto de intereses entre ambos sectores (Huallhua y Huancute) por la adjudicación de dichos territorios. Ubicación: Comunidad Campesina de Huallhua del distrito San Javier de Alpabamba, de la provincia de Paucar del Sara Sara y el Anexo de Huancute del distrito de San Francisco de</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El día 13 de septiembre la oficina Defensorial de Ayacucho recibió la información de que el 23 de julio sucedieron enfrentamientos entre los comuneros de ambas partes. De esto resultó la destrucción de la infraestructura en el lugar denominado "Predio Rústico de Huancute". Por ello se han presentado denuncias penales, las cuales están en investigación preliminar a cargo de la</p>

<p>Rivacayaco de la provincia de Parinacochas. Del Departamento de Ayacucho. Actores primarios: Comunidad Campesina de Huallhua y Anexo de Huancute Actores secundarios: Municipalidad Distrital de San Francisco de Rivacayco, Municipalidad Provincial de Parinacochas, Frente de Defensa del Distrito la Comunidad Campesina de Taca Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>Fiscalía Provincial Mixta de Parinacochas - Coracora.</p> <p>A consecuencia de estos enfrentamientos la Oficina Defensorial de Ayacucho convocó a articular una comisión técnica integrada por los funcionarios de la Dirección Regional de Agricultura de Ayacucho y la Sub Gerencia de Demarcación Territorial del Gobierno Regional de Ayacucho. En ella se trabajarán los problemas de demarcación territorial, específicamente la acreditación de ambos involucrados. Para estos fines, se llevó a cabo una reunión el 05 de octubre en el local de la Mesa Regional de Prevención, Gestión y Transformación de Conflictos de Ayacucho a la cual asistieron los representantes de las instancias en mención, así como los dirigentes de la comunidad campesina y las autoridades del Anexo de Huancute.</p>
<p>Ayacucho / Huancavelica: Un (1) conflicto comunal</p>	
<p>Ayacucho/ Arequipa: Un (1) conflicto Socioambiental</p>	
<p>Áncash/ Ayacucho / Cusco / Ica / Lima: Un (1) conflicto laboral</p>	
<p>Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, Tacna.: Uno (1) Conflicto laboral</p>	

Cajamarca: Doce (12)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental. Caso. Pobladores del Distrito de la Encañada demandan a la Empresa Minera Yanacocha SRL el cumplimiento de compromisos pendientes y firma de un acuerdo social, para el financiamiento de proyectos de inversión por parte de la Municipalidad Distrital de la Encañada. Ubicación: Distrito de La Encañada, Provincia de Cajamarca. Actores primarios: Población de los caseríos y centros poblados del Distrito de la Encañada, Empresa Minera Yanacocha SRL, Municipalidad Distrital de La Encañada. Actores secundarios: Gobierno Regional de Cajamarca, Municipalidad Provincial de Hualgayoc, Ministerio del Ambiente, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA). Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Gobernación Regional de Cajamarca, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El Gobernador de Cajamarca, informó que la mesa de diálogo se ha reiniciado habiendo sostenido reuniones en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Cajamarca con fechas 10 y 24 de octubre adoptándose algunos acuerdos.</p>
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Autoridades, representantes de organizaciones de sociedad civil y comuneros de las Provincias de Cajamarca, Celendín y Hualgayoc demandan se declare la inviabilidad del Proyecto minero Conga de la Empresa Minera Yanacocha SRL, por los impactos ambientales negativos susceptibles de generarse en el ambiente, ante la afectación a 4 lagunas</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 29 de octubre, el Presidente de Consejo de Ministros, la Secretaria de Descentralización y el Jefe de Gabinete de Asesores de la PCM se</p>

<p>consideradas cabecera de 05 cuencas hidrográficas.</p> <p>Ubicación: Distritos de Huasmín y Sorochuco - Provincia de Celendín. Distrito de la Encañada - Provincia de Cajamarca.</p> <p>Actores primarios: Gobierno Regional de Cajamarca, Frente de Defensa Ambiental de Cajamarca, Frente de Defensa de los Intereses de Cajamarca, Asociación civil Plataforma Interinstitucional Celendina - PIC, Empresa Minera Yanacocha SRL. - Proyecto Minero Conga, Municipalidad Distrital de Huasmín, Municipalidad Distrital de Sorochuco, Municipalidad Provincial de Celendín, Municipalidad Distrital de Bambamarca, Municipalidad Provincial de Cajamarca, Municipalidad Distrital de la Encañada, Municipalidad Distrital de La Encañada, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Presidencia de Consejo de Ministros.</p> <p>Actores secundarios: Gobernador de la Región Cajamarca, Autoridad Nacional del Agua, Presidente de la Cámara de Comercio de Cajamarca, Decano del Colegio de Abogados de Cajamarca, Universidad Nacional de Cajamarca, Ministerio del Interior, Ministerio de Inclusión y Desarrollo Social, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Ministerio de Vivienda y Saneamiento, Grupo de Formación e Intervención para el Desarrollo Sostenible - GRUFIDES.</p> <p>Actores terciarios: Sacerdotes Miguel Cabrejos y Gastón Garatea, Defensoría del Pueblo.</p>	<p>reunieron con una delegación de autoridades de las comunidades y distritos ubicados en las tres importantes cuencas hidrográficas, del ámbito del Proyecto Minero Conga en Cajamarca con quienes dialogaron sobre diversos temas y recogieron las necesidades que tiene la población de esta zona y de la sierra norte del país.</p> <p>El 25 de octubre, dirigentes del Comando Único de Lucha así como manifestantes provenientes de Bambamarca, se apostaron en las puertas de ingreso a la iglesia San Francisco como parte de las actividades en contra del Proyecto Minero Conga. Así mismo en conferencia de prensa presentaron la copia de la Resolución Directoral Nro. 0482-2012, emitida por La Autoridad Nacional del Agua el 09 de agosto, a través de la cual se permite a la Empresa Minera Yanacocha la construcción del reservorio Chailhuagón.</p> <p>Desde el 08 de octubre, conforme lo anunciado, los integrantes del Comando Único de Lucha se trasladaron hasta las inmediaciones del Proyecto Minero Conga con la finalidad de vigilar que la Empresa Minera Yanacocha no realice algún trabajo que afecte a las lagunas que están inmersos dentro del proyecto. Los sacerdotes, Miguel Cabrejos y Gastón Garatea, facilitadores del diálogo, a través de comunicado público solicitaron a las partes involucradas la búsqueda de un espacio de reflexión para desterrar la violencia y solucionar los problemas que agobian a la población de dicho departamento. La Región Policial de Cajamarca informó que dispuso la custodia de las zonas de influencia del proyecto Conga, con la finalidad de garantizar el orden público.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La población de Chuquibamba y Condebamba se oponen a las actividades mineros ilegales e informales que se desarrollan en el cerro Algamarca y la zona de la Chilca debido al impacto ambiental negativo que estas ocasionan.</p> <p>Ubicación: Distrito de Cachachi, provincia de Cajabamba.</p> <p>Actores primarios: Pobladores del Centro Poblado Chuquibamba, Asociación de Mineros Informales, Frente de Defensa del Medio Ambiente del Valle de Condebamba, y</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registra nuevos acontecimientos.</p>

<p>Empresa Minera Sullidén Shahuindo SAC. Actores secundarios:, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Cajamarca, la Comisaría PNP de Cajabamba, Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Cajamarca.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: El pueblo de Hualgayoc demanda el cumplimiento de compromisos que la Empresa Minera Goldfield - La Cima SAA (Proyecto Cerro Corona) asumió respecto al abastecimiento de agua, energía eléctrica, rajaduras en viviendas producto de las actividades mineras desarrolladas en la zona. Ubicación: Distrito de Hualgayoc. Provincia de Hualgayoc. Actores Primarios: Municipalidad Distrital de Hualgayoc, Empresa Minera Gold Fields-La Cima S.A - Proyecto Cerro Corona, Rondas Campesinas, Mesa de Diálogo de Hualgayoc, Frente Único de los Interés del Pueblo de Hualgayoc, Frente de Defensa de los Intereses de Hualgayoc. Actores Secundarios: Gobernación y Asociación de Trabajadores del Pueblo de Hualgayoc, Gobierno Regional de Cajamarca, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción - SENCICO. Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 25 de octubre hubo una reunión entre autoridades y pobladores de la localidad de Hualgayoc, autoridades regionales y nacionales, así como representantes de la Empresa Minera Goldfield - La Cima SAA. En dicha reunión la empresa minera, adoptó los siguientes acuerdos y compromisos: (i) Acepta la responsabilidad y/o responsabilidades técnicas que la Comisión Multisectorial defina; (ii) Otorgará prioridad en la gestión del agua, con la participación de la autoridad competente, (iii) Mantendrá el control de las cargas explosivas para que las vibraciones se desarrollen de acuerdo a los estándares nacionales e internacionales; (iv) Conformar una Comisión Técnica Multisectorial integrada por las entidades del Estado y presidida por el alcalde distrital de Hualgayoc y con asesoramiento del Centro Nacional de Estimación de Riesgo de Desastre - PCM, con la finalidad de buscar una solución técnica al problema de riesgo. Dicha Comisión será constituida el 14 de noviembre de 2012; y (v) El Frente de Defensa de Hualgayoc participará en todas las reuniones que se desarrollen.</p>
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: La Comunidad Campesina El Tingo demanda que la Cía. Minera Coimolache S. A. cumpla compromisos sociales asumidos y aclare la compra y venta de tierras toda vez que los comuneros percibían que se está ocupando mayor cantidad de tierras de las que corresponde. Ubicación: Comunidad Campesina El Tingo, Distrito de Hualgayoc. Provincia de Hualgayoc. Actores primarios: Comunidad Campesina El Tingo, Compañía Minera Coimolache SA - Proyecto Minero Tantahutay. Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El Presidente de la Comunidad Campesina El Tingo manifestó que el 04 de noviembre se sostendrá una Asamblea en la comunidad con la finalidad de adoptar acuerdos respecto a las acciones que adoptarán con relación a la actitud de los representantes de la Empresa Minera Coimolache SA los mismos que persisten en indicar que los terrenos que pertenecen a la comunidad es de propiedad de la empresa; toda vez que en reunión del 16 de octubre no</p>

<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Los pobladores se oponen al proyecto minero La Zanja por temor a la contaminación ambiental que puede generar el mismo, al encontrarse en cabecera de cuenca.</p> <p>Ubicación: Distrito de Pulán, provincia de Santa Cruz.</p> <p>Actores primarios: Pobladores de Pulán, Minera La Zanja SRL, Federación Provincial de Rondas Campesinas y urbanas de la provincia de Santa Cruz, Frente de Defensa de Santa Cruz, Asociación de Rondas Campesinas de la Provincia de Santa Cruz.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Santa Cruz, Municipalidad Distrital de Pulan Junta de Usuarios del Distrito de Riego Chancay, Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Cajamarca, Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de Energía y Minas, Comisión Ambiental Regional, Asociación Provincial de Desarrollo de Santa Cruz.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>llegaron a ningún acuerdo.</p> <p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>La Gobernación de la Provincia de Santa Cruz, indicó que hasta la fecha no se ha instalado la mesa de diálogo a la que se había convocado entre autoridades de la Dirección Regional de Energía y Minas de Cajamarca y los pobladores antimineros. Sin embargo acotó que en el presente mes no se han realizado acciones de protesta en contra de la Empresa Minera la Zanja.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Autoridades y pobladores del Distrito de Baños del Inca exigen que la Empresa Minera Yanacocha SRL respete lo dispuesto por la Ordenanza No. 051-2006-MDBI a través de la cual se creó el área de conservación municipal en torno a la microcuenca del río Quinuario así como en parte de las microcuencas de los ríos Grande y Mashcon, consecuentemente paralice las actividades de exploración que viene desarrollando en la zona.</p> <p>Ubicación: Distrito de Baños del Inca, Provincia Cajamarca.</p> <p>Actores Primarios: Municipalidad Distrital de Baños del Inca, Comité de Gestión del Recurso Hídrico, Comisión Especial de Defensa de la Ordenanza No. 051-2006-MDBI, Empresa Minera Yanacocha SRL.</p> <p>Actores Secundarios: 34° Juzgado Civil de la Corte Superior de Lima, Fiscalía Especializada en materia Ambiental de Cajamarca y el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental con sede en Cajamarca.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registra nuevos acontecimientos.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Conflicto socioambiental entre las comunidades indígenas Awajún de Supayacu y anexos (distrito de Huarango), Naranjos y anexos (distrito de San José de Lourdes), ambas de la provincia de San Ignacio; con la empresa Exploraciones Mineras Águila Dorada S.A.C. por temor a posible contaminación ambiental.</p> <p>Ubicación: Distrito de San José de Lourdes, Provincia de San Ignacio.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Nativa de Supayacu, Comunidad Nativa de Naranjos, Comunidades Nativas de San José de Lourdes, Organización Regional Aguaruna de San Ignacio (ORASI), Organización Fronteriza Awajún de Cajamarca (ORFAC), Municipalidad Distrital de San José de Lourdes, Rondas Campesinas de San José de Lourdes, Municipalidad Provincial de San Ignacio, Dirección Regional de Energía y Minas de Cajamarca, Exploraciones Mineras Águila Dorada SAC.</p> <p>Actores secundarios: Frente por el Desarrollo Sostenible de la Frontera Norte del Perú, Gobierno Regional de Cajamarca,</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El domingo 21 la comunidad awajún retuvo a los geólogos Víctor Pérez, César de la Cruz, Chrystian Pajares y otras seis personas de la comunidad de Los Naranjos tras haberlos confundido con trabajadores de la minera Águila Dorada, contra la que protestan. Esta retención, además, se debería, según señalan los nativos, a que los geólogos no habrían solicitado permiso para ingresar a los territorios Awajún. Por esto, la Defensoría del Pueblo envió desde el día 23 de octubre a dos comisionados del Módulo de Atención Defensorial a la Comunidad de Supayacu ante la</p>

<p>Ministerio de Energía y Minas. Actores terciarios: Vicaría de San José de Lourdes, Defensoría del pueblo.</p>	<p>noticia de la retención de estos tres funcionarios del Instituto Geológico Minero y Metalúrgico. El día miércoles 24, fueron liberados después de lograr un acuerdo firmado entre los Awajún y el gobierno.</p>
<p>Tipo: Otros Caso: Estudiantes de la Universidad Nacional de Cajamarca se oponen al incremento de los precios de los pasajes adulto y universitario. Ubicación: Cajamarca. Actores primarios: Estudiantes de la Universidad Nacional de Cajamarca; Transportistas públicos. Actores secundarios: Federación de Estudiantes Universitarios; Juntas Vecinales de Cajamarca Actores terciarios: Municipalidad Provincial de Cajamarca; Ministerio Público.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registra nuevos acontecimientos.</p>
<p>Áncash / Arequipa / Cajamarca / La libertad / Lambayeque / Lima/ Puno: Un (1) conflicto por Asuntos de Gobierno Nacional</p>	
<p>Amazonas / Cajamarca / Cusco / Junín / Lima / Loreto / Madre de Dios / Pasco / San Martín / Ucayali: Uno (1) conflicto por Asuntos de Gobierno Nacional</p>	
<p>Áncash/ Cajamarca/ Ica/ La Libertad/ Loreto/ Piura/Ucayali: Uno (1) Conflicto laboral</p>	

Cusco: Dieciséis (16)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Autoridades y pobladores de Camanti/Quincemil demandan intervención de autoridades para atender problemática de minería informal que se desarrolla en sus territorios, debido a que la misma afectaría el medio ambiente, así como actividades forestales y agrarias desarrolladas en la zona.</p> <p>Ubicación: Distrito Camanti, Provincia Quispicanchi.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad distrital de Camanti, Mineros informales, mineros formales, Asociación de Mineros Auríferos de Camanti, Asociación Quinsa Challhuayoc, Pobladores del Distrito de Camanti, MINEN, MINAM</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Cusco, Comunidad Nativa de San Lorenzo, la Comisión Ambiental Regional de Cusco (CAR), Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), OSINERGMIN, Fiscalía Provincial Especializada en Materia Ambiental Cusco, V Brigada del Ejército Peruano (EP)</p> <p>Actor terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>La presentación de la propuesta de plan de intervención contra la minería ilegal en Camanti aún no fue presentada al pleno por la comisión multisectorial. El gobernador regional refirió que la comisión multisectorial continúa trabajando.</p> <p>EL 29 de octubre el MINEM, mediante D.S. N°043-2012-EM, establece disposiciones complementarias a los decretos legislativos N°1100 y N° 1105.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La comunidad Campesina de Pumallacta demanda el retiro de la Empresa minera Anabi SAC. Por incumplimiento de compromisos asumidos y por posibles afectaciones ambientales.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina de Pumallacta, Distritos de</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>Continúa pendiente la presentación del informe ambiental en la provincia de Chumbivilcas por parte del Comité Técnico Ambiental, presidido por el MINEM.</p>

<p>Llusco y Quiñota, Provincia de Chumbivilcas.</p> <p>Actores primarios: Población de la Comunidad Campesina de Pumallacta, empresa minera Anabi SAC, Frente de Defensa de los Intereses de Chumbivilcas.</p> <p>Actores Secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Oficina de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA).</p> <p>Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>El 5 y 6 de octubre se realizó el I Foro medioambiental informativo sobre minería organizado por la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas. Contó con la presencia de funcionarios del MINEM y se abordó temas a fines a la actividad minera en general.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores manifiestan que existen problemas a raíz de la concesión minera (no metálica) denominada “HatunRumi”, otorgada a Edgar Quispe Yuca, quien vendría extrayendo piedra chancada desde hace seis años, generando una serie de impactos ambientales y usando terrenos de la comunidad (fuera de su concesión) sin la autorización comunal. Así mismo estaría afectando un monumento arqueológico existente en la zona, terrenos comunales, un camino peatonal y un bosque comunal.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina de Vicho, Distrito San Salvador, Provincia Calca.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Vicho, Distrito de San Salvador, Provincia de Calca, Empresa Hatun Rumi, Grupo Campesino Señor de Huanca.</p> <p>Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas del Cusco (DREM), Dirección Regional de Educación (DREC), Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, Fiscalía de Turismo, Dirección Regional de Cultura, Consejo de Minería del MINEM.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 11 de octubre el Consejo de Minería, mediante resolución N° 770-2012-MEM/CM, declara infundado en parte el recurso de revisión interpuesto por el titular de la concesión minera Hatun Rumi frente a la Resolución N° 074-2011-DREM - GR.CUSCO que dispone la paralización de toda actividad de explotación minera hasta que cuente con la autorización o acuerdo previo con el propietario de la parte superficial.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: pobladores de la Provincia de Espinar demandan a la empresa minera Xtrata Copper - Proyecto Tintaya Antapacay ampliar los aportes al desarrollo socioeconómico; cerrar o reubicar la presa de relaves de Huinipampa; y asumir compromisos ambientales ante posibles impactos susceptibles de generarse como consecuencia de sus actividades en la zona.</p> <p>Ubicación: Provincia de Espinar.</p> <p>Actores primarios: Federación Unificada de Campesinos de Espinar (FUCAE), Frente de Defensa de los Intereses de Espinar (FUDIE), comunidad campesina de Suero y Cama, comunidad campesina de Tintaya Marquiri, empresa Xstrata Tintaya.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Espinar, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Salud (MINSa), Ministerio de Agricultura (MINAG), Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Autoridad Nacional del Agua(ANA), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 27 de octubre la Municipalidad Provincial realizó una audiencia pública en la provincia de Espinar donde el alcalde informó los avances de la mesa de diálogo y señaló que la municipalidad y las organizaciones de la provincia rechazan la construcción del mineroducto y exigen el traslado de los pozos de oxidación a territorios fuera de la provincia de Espinar.</p> <p>El 10 de octubre el FUDIE, en asamblea general, reafirmó su lucha por la defensa del medio ambiente, rechazo al mineroducto e inicio del proyecto Antapacay, exigiendo la reubicación de la planta de óxidos.</p> <p>El 16 de octubre se llevó a cabo la séptima reunión del subgrupo de trabajo del medio ambiente donde se acordó retomar, a partir del 31 de</p>

	<p>octubre, la toma de muestras ambientales pendiente por la ANA, OEFA, DIGESA, DIRESA Cusco y el inicio de los estudios a cargo de INGEMMET, entre otros. La próxima reunión se programó para el 7 de noviembre. El subgrupo de responsabilidad social sesionó también el 17 de octubre acordando, entre otros puntos, iniciar el diálogo directo entre los afectados y la empresa Xstrata Tintaya en base a un cronograma establecido por la comisión.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Anexo Lutto Kututo de la comunidad campesina Lutto Kututo exige la paralización de la actividad minera informal realizada por la empresa Nazareno Rey y rechazan a toda actividad minera en la zona por resultar incompatibles con las actividades agrícolas y por el riesgo de afectar zona arqueológica.</p> <p>Ubicación: Anexo Lutto Kututo - Comunidad campesina Lutto Kututo, Distrito Llusco, Provincia de Chumbivilcas.</p> <p>Actores primarios: Comunidad de Lutto Kututo, Anexo Kututo, Empresa minera Nazareno Rey.</p> <p>Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas, Dirección Regional de Agricultura, Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), Fiscalía Provincial de Chumbivilcas, Consejo de Minería.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El vicepresidente de la comunidad campesina de Lutto Kututo refirió que las tensiones entre la comunidad madre y el anexo Kututo con la empresa Nazareno Rey continúan, pero señaló que actualmente está paralizada la actividad minera en la zona.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de Canchis se oponen a la construcción de la Central Hidroeléctrica de Sallca Pucará pues señalan que dejaría sin agua a sus localidades, se oponen también a las concesiones mineras en la provincia.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina de Salcca y Acco. Distritos San Pablo y Sicuani, Provincia de Canchis</p> <p>Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de Canchis, la Federación Campesina de la Provincia de Canchis, Alcalde Provincial de Canchis, Gobierno Regional, Empresa de Generación Hidroeléctrica del Cusco (EGECUSCO), comunidades campesinas de Quehwar, AccoAcoophalla, Pata Ansa, Livincaya, Callanca y Pampa Anza, Centro Poblado de Santa Bárbara.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerio del Ambiente (MINAM), Autoridad Nacional del Agua (ANA).</p> <p>Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 19 y 20 de octubre la federación provincial de campesinos de Canchis realizó diversas actividades en conmemoración de los hechos ocurridos en el 2008. Este evento contó con la presencia de dirigentes de organizaciones sociales de la provincia.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Los pobladores de la Comunidad Campesina de Haqira por posible contaminación, mala ubicación e inadecuada gestión de los residuos sólidos.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>La consejera regional por Cusco, refirió que el proyecto de la planta de</p>

<p>Ubicación: Comunidad Haqira, Distrito Santiago, Provincia de Cusco.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad Provincial del Cusco, Comunidad de Haqira, DIRESA, Ministerio del Ambiente (MINAM), Servicio Limpieza Pública - SELIP.</p> <p>Actor secundario: Municipalidad Distrital de Santiago, Gobierno Regional de Cusco.</p> <p>Actor terciario: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>tratamiento de residuos sólidos del Cusco fue inscrito ante el SNIP y se encuentra en evaluación de la Oficina de Programación e Inversiones del Ministerio del Ambiente, éste proyecto contempla la implementación de un relleno sanitario en Cusco, mientras que, el cierre y recuperación del actual botadero de Haqira quedó a cargo de la Municipalidad Provincial de Cusco.</p>
<p style="text-align: center;">CASO REACTIVADO</p> <p>Tipo: Demarcación territorial</p> <p>Caso: La Municipalidad Distrital de Yanatile y la población de esta localidad, señalan que ciertos centros poblados que pertenecen a su jurisdicción han sido considerados indebidamente por la ley de creación del distrito de Quellouno. Producto de esta situación, existe también una disputa por la administración de 29 I.E. entre las UGEL's de La Convención y Calca.</p> <p>Ubicación: Distritos de Quellouno (provincia de La Convención) y Yanatile (provincia de Calca).</p> <p>Actores primarios: Alcaldes distritales de Quellouno y Yanatile, alcaldes provinciales de La Convención y Calca y pobladores de ambos distritos.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Educación.</p> <p>Actores terciarios: Gobierno Regional del Cusco, Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la PCM y Congreso de la República.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>Con ocasión de una diligencia fiscal llevada a cabo el pasado 15 de octubre en la zona en controversia, se produjo un nuevo enfrentamiento violento entre pobladores y autoridades de los distritos de Yanatile y Quellouno. El representante de la Oficina de Diálogo Nacional y Sostenibilidad de la PCM del departamento de Cusco dio a conocer que se ha programado una reunión con todos los actores del conflicto para el próximo 9 de noviembre en las instalaciones del Gobierno Regional.</p>
<p style="text-align: center;">CASO REACTIVADO</p> <p>Tipo: Otros</p> <p>Caso: Oposición al incremento de los precios de las tarifas del transporte urbano en la ciudad del Cusco.</p> <p>Ubicación: Provincia de Cusco.</p> <p>Actores primarios: Estudiantes universitarios de la Universidad San Antonio Abad del Cusco; Transportistas urbanos del Cusco.</p> <p>Actores terciarios: Indecopi; Gobernación del Cusco; Municipalidad Provincial del Cusco; Indecopi; Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 3 de octubre los transportistas paralizaron sus labores por 24 horas en reclamo contra la nueva licitación de rutas y el alza de combustibles.</p>
<p>Arequipa / Cusco: Un (1) conflicto por Asuntos de Gobierno Nacional</p>	
<p>Áncash/ Ayacucho/Cusco/Ica/Lima/: Un (1) conflicto laboral</p>	
<p>Amazonas/Cajamarca/Cusco/Ica/La Libertad/Lima/Loreto/Puno/San Martín: Un (1) conflicto por Asuntos de Gobierno Nacional</p>	
<p>Amazonas/Cajamarca/Cusco/Junín/Lima/Loreto/Madre de Dios/Pasco/San Martín/ Ucayali: Un (1) conflicto por Asuntos de Gobierno Nacional</p>	
<p>Junín / Cusco : Un (1) conflicto Socioambiental</p>	
<p>Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, Tacna.: Uno (1) Conflicto laboral</p>	
<p>Cusco / Madre de Dios: Uno (1) conflicto Socioambiental</p>	

Huancavelica: Tres (3)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La población Distritos de Huachocolpa y Lircay exigen a la Cía. Minera Caudalosa SA asuma la remediación de los pasivos ambientales como la recuperación de la zona a razón de la contaminación generada por el desarrollo de sus actividades, sobre todo en los ríos Opamayo.</p> <p>Ubicación: Distrito de Huachocolpa. Provincia de Huancavelica. Distrito de Lircay. Provincia de Angaraes.</p> <p>Actores primarios: Comunidad de Huachocolpa, Municipalidad Distrital de Huachocolpa, Cía. Minera Caudalosa SA</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registra nuevos acontecimientos.</p>
<p style="text-align: center;">CASO NUEVO</p> <p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: La Comunidad Campesina de Ocoyo demanda a la Cía. de Minas Buenaventura SAA el cumplimiento compromisos económicos, sociales y ambientales a favor de la comunidad por el daño al ambiente y el territorio comunal ocasionado.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina de Ocoyo, distrito de Ocoyo, provincia de Huaytara.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Campesina de Ocoyo, Cía. de Minas Buenaventura SAA.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El Presidente de la Comunidad Campesina de Ocoyo informó que entre el 26 y 27 de octubre una comitiva sostuvo reuniones con representantes del Congreso, el Ministerio de Energía y Minas, y la Cía. de Minas Buenaventura SAA, encontrándose a la espera de respuestas a documentos presentados. Sin embargo señaló que tienen previsto realizar el 10 de noviembre una próxima reunión en la cual abordarán y adoptarán una decisión respecto a la problemática.</p> <p>El 14 de octubre en asamblea general de la Comunidad Campesina de Ocoyo acordó requerir a la Cía. de Minas Buenaventura SAA el cumplimiento de compromisos económicos, sociales y ambientales.</p>
Ayacucho / Huancavelica: Un (1) conflicto Comunal	

Huánuco: Cuatro (4)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Comunidades campesinas de la provincia de Lauricocha demandan a la Cía. Minera Raura SA. Indemnice a las familias que se encuentran afectadas con presencia de plomo en la sangre y denuncian desvío de aguas de las nacientes del río Lauricocha.</p> <p>Ubicación: Centro Poblado Menor Raura Nueva, Distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha</p> <p>Actores Primarios: Comunidad Campesina San Miguel de Cauri, Comunidad Campesina de Jesús, Comunidades Campesinas de la Provincia de Lauricocha, Comité de Lucha de la Provincia de Lauricocha, Cía. Minera Raura SA, Frente Único</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El Gobierno Regional de Huánuco informó que viabilizarán el cumplimiento al Acuerdo de Consejo Regional No. 055-2012-CR-GRH aprobado el 08 de agosto del 2012, a través de la cual se aprobó entre otros: (i) Aprobar la contratación de una consultoría para el Estudio y Calificación tanto Cualitativo como Cuantitativo de los daños ocasionados hasta la fecha por la Cía. Minera Raura SA en la provincia de</p>

<p>Regional de Huánuco.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Lauricocha, Municipalidad Distrital de San Miguel de Cauri, Gobierno Regional de Huánuco, Dirección Regional de c de Huánuco, Oficina General de Gestión Social y la Dirección General de Minería del Ministerio de Energía y Minas, Dirección General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud, Oficina de Evaluación y Fiscalización Ambiental del Ministerio del Ambiente, Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección al Ambiente - CENSOPAS, Presidencia del Consejo de Ministros.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>Lauricocha y demás provincias del ámbito regional; (ii) Disponer al Gerente de Recursos Naturales imponga a la Compañía Minera Raura por las infracciones cometidas al contaminar los recursos hídricos, y el incumplimiento en la presentación y ejecución de los respectivos planes de cierre de pasivos ambientales una multa de seiscientos (600) UIT, por cada infracción contabilizados en el espacio y el tiempo desde el inicio de la explotación a la fecha; y (iii) Solicitar la intervención de la Fiscalía del Medio Ambiente de Huánuco, para evaluar sobre la contaminación del medio ambiente en el ámbito del Gobierno Regional de Huánuco, a fin de que se inicie la investigación referente a los daños causados por la Minera Raura y otro.</p>
<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: Pobladores del Centro Poblado de Cayumba demandan intervención de autoridades competentes ante los impactos ocasionados en el Puente Chunatahua como consecuencia del continuo desplazamiento de vehículos de la Empresa Odebrecht que se dirigen a la zona donde desarrolla sus actividades en relación a la ejecución de las obras de la Hidroeléctrica Chaglla.</p> <p>Ubicación: Centro Poblado Cayumba - Sector de Chunatagua. Distrito Mariano Dámaso Beraum. Provincia Leoncio Prado.</p> <p>Actores primarios: Pobladores del Centro Poblado de Cayumba, Empresa Odebrecht, Municipalidad Distrital de Mariano Damaso Beraún.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, Comisionado por la Paz de Leoncio Prado, Gobernador de la Provincia de Leoncio Prado.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registra nuevos acontecimientos.</p>
<p>Áncash / Huánuco: Un (1) por asunto de demarcación territorial</p>	
<p>Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, Tacna.: Uno (1) Conflicto laboral</p>	

Ica: Cinco (5)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso. Oposición de la Asociación de Pescadores y Artesanos de las Riveras de Chincha y Pampa Cañete a la propuesta de compensación económica de la Empresa Perú LNG SRL que señalan no corresponde con el grado de afectación.</p> <p>Ubicación: Tambo de Mora, Distrito de Chincha, Provincia de Ica.</p> <p>Actores primarios: Asociación de Pescadores Artesanales y Anexos de Tambo de Mora, Asociación de Pequeños</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El Ministerio de Producción, a través del fondo nacional de desarrollo pesquero informó que certificó a 110 pescadores de la localidad de Tambo de Mora después de diversas capacitaciones en el marco del</p>

<p>Propietarios Pescadores y Manipuladores Activos del Puerto de Tambo de Mora, Asociación de Pescadores y Artesanos de las riveras de Chincha y Pampa Cañete, Asociación de Propietario de Pequeñas embarcaciones y Manipuladores Activos del Puerto de Tambo de Mora, Empresa Perú LNG SRL, Frente Único de Defensa de los Intereses de los Pescadores Artesanales de Chincha (FREUDIPACH) Actores Secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de la Producción. Actores Terciarios: Gobierno Regional de Ica (GORE), Defensoría del Pueblo (DP), Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (FONDEPES)</p>	<p>convenio suscrito entre la empresa Perú LNG y FONDEPES.</p>
<p style="text-align: center;">CASO REACTIVADO</p> <p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional. Caso: Productores algodóneros de la costa central reclaman al Poder Ejecutivo por el bajo precio del algodón e incentivos para su comercialización. Ubicación: Ica Actores Primarios: Central de Gremios del Algodón Tangüis de la Costa Central; Ministerio de Agricultura.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 5 de noviembre se conoció el anuncio del presidente de la Asociación de Productores Agrarios reclamando el pago íntegro de la compensación de 22 nuevos soles por la venta del quintal de algodón en rama, de lo contrario la asociación realizaría otras acciones para conseguir la atención de su reclamo.</p>
<p>Áncash / Ayacucho / Cusco / Ica/ Lima: Un (1) conflicto por asuntos de Gobierno Nacional</p>	
<p>Áncash/ Cajamarca/ Ica/ La Libertad/ Loreto/ Piura/Ucayali: Uno (1) Conflicto laboral</p>	
<p>Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, Tacna.: Uno (1) Conflicto laboral</p>	

Junín: Once (11)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La Municipalidad Distrital y organizaciones de la sociedad civil de Morococha demandan se garantice las condiciones óptimas para el desarrollo del proceso de reasentamiento de la ciudad de Morococha como condicionamiento para viabilizar las actividades que la Empresa Minera Chinalco Perú SA pretende desarrollar en marco del Proyecto Minero Toromocho.</p> <p>Ubicación: Distrito de Morococha, provincia de Yauli.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad Distrital de Morococha, Empresa Minera Chinalco Perú SA - Proyecto Minero Toromocho, Comisión Multisectorial de Morococha, Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Morococha, Asociación de Viviendas de Morococha.</p> <p>Actores secundarios: Gerencia Regional de Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Regional de Junín, la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de Energía y Minas, Dirección de Apoyo y protección a Desplazados del Ministerio de Vivienda, Gobernador del Distrito de Morococha.</p> <p>Actores terciarios: Gobierno Regional de Junín, Arzobispado de Huancayo, Mesa de Concertación y Lucha contra la Pobreza de Junín, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Oficina de Gestión de Conflictos Sociales de la Presidencia de Consejo de Ministros, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 29 de octubre se inició el proceso de reasentamiento de la ciudad de Morococha a la zona de Carhuacoto, conforme al plan presentado por la Empresa Minera Chinalco Perú SA aprobado por la Mesa de Diálogo para el proceso de reasentamiento poblacional de Morococha en sesión ordinaria del 25 de octubre.</p> <p>El alcalde distrital de Morococha señaló que la nueva ciudad ubicada en Carhuacoto ha sido elegida de manera unilateral por la Empresa Minera Chinalco, así mismo precisó que no está en contra del Proyecto Toromocho ni en contra del traslado, sino que demanda que éste debe cumplirse en mejores condiciones, lo cual implica la negociación y suscripción previa del Convenio Marco entre la Empresa y las instituciones del distrito de Morococha.</p> <p>El 17, 18 y 19 de octubre se realizaron talleres con la participación de consultores de la Presidencia de Consejo de Ministros, el Ministerio de</p>

	Energía y Minas y representantes de la sociedad civil con la finalidad de elaborar el Convenio Marco Unificado, obteniéndose un borrador del mismo, el mismo que será presentado a la mesa en pleno a fin de discutir su aprobación.
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La Central de Comunidades Nativas de Selva Central demandan intervención estatal y mesa de diálogo para tratar problemática de contaminación de los ríos Tulumayo, Chanchamayo y Perené generada por actividades de la Empresa Minera San Ignacio de Morococha (SIMSA), Empresa Hidroeléctrica Chinango y la Empresa Prestadora de Servicios Selva Central.</p> <p>Ubicación: Provincias de Chanchamayo y Satipo.</p> <p>Actores primarios: Central de Comunidades Nativas de Selva Central, Empresa Minera San Ignacio de Morococha (SIMSA), Empresa Hidroeléctrica Chinango y la Empresa Prestadora de Servicios Selva Central.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio del Ambiente, Oficina de Evaluación y Fiscalización Ambiental, Gobierno Regional de Junín, Dirección Regional de Salud de Junín, Autoridad Local del Agua de Junín, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de octubre.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores del distrito de San José de Quero y sus anexos así como la Municipalidad de Provincial de Chupaca se oponen a las actividades de exploración de la Empresa Minera Azulcocha Mining S.A. Debido a que las mismas afectarían el río Cunas.</p> <p>Ubicación: Distrito San José de Quero, provincia de Concepción.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad Distrital de San José de Quero, Comunidades de san José de Quero, Municipalidad Provincial de Concepción, Municipalidad Provincial de Chupaca, Empresa Azulcocha Mining S A., Frente de Defensa de San José de Quero, Arzobispado de Huancayo y la Mesa de Diálogo de la Región Junín</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Chupaca, Congresista Regional de Junín Casio Huayre Chuchichaico, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, Dirección de Energía y Minas de Junín, y el Ministerio de Energía y Minas.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registra nuevos acontecimientos.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de la Provincia de Huancayo demandan la atención de la problemática del tratamiento y disposición final de residuos sólidos a cargo de la Municipalidad Provincial de Huancayo.</p> <p>Ubicación: Distritos de Chilca y El Tambo, provincia de Huancayo.</p> <p>Actores Primarios: Comunidad de Añaspampa, Municipalidad Distrital de Pucará, Municipalidad Provincial de Huancayo, Municipalidad Distrital de Chilca, Municipalidad Distrital de El Tambo, Municipalidad Distrital de Pucará, Municipalidad Distrital de Viques.</p> <p>Actores Secundarios: Dirección Regional de Salud de Huancayo, Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental de Huancayo, Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente,</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>La Dirección Regional de Salud de Junín informó que se encuentran a la espera de de la respuesta a la solicitud de la Declaratoria de Emergencia Ambiental presentada ante la Dirección General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud por las Municipalidades Provincial de Huancayo y Distrital de El Tambo.</p>

<p>Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental de Junín. Actores terciarios: Gobierno Regional de Junín, Defensoría del Pueblo.</p>	
<p style="text-align: center;">CASO NUEVO</p> <p>Tipo: Socioambiental Caso: Autoridades y comuneros de la Comunidad Campesina San José de Apata se oponen a las actividades que desarrollan las Empresas Mineras Pukar Mining SA y Paraíso Perdido, por temor a la presunta contaminación generada al ambiente y la afectación a sus actividades tradicionales como a la salud de las personas. Ubicación: Comunidad Campesina San José de Apata, distrito de Apata, provincia de Jauja. Actores primarios: Comunidad Campesina San José de Apata, Empresa Minera Pukar Mining SA, Empresa Minera Paraíso Perdido. Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Apata, Dirección Regional de Energía y Minas de Junín. Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 09 de octubre se realizó una reunión en la Dirección Regional de Energía y Minas con la finalidad de tratar la problemática en torno a las actividades que desarrollan las Empresas Mineras Pukar Mining SA y Paraíso Perdido. En tanto la Comunidad Campesina de San José de Apata indicó que la minera se encuentra operando sin el consentimiento comunal.</p>
<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional. Caso: Los pobladores, trabajadores, organizaciones y autoridades demandan que el operador del centro metalúrgico de La Oroya cumpla con el programa de adecuación y manejo ambiental (PAMA), que permita la preservación de la salud de las personas, el ambiente y la continuidad laboral de los trabajadores. Ubicación: Provincia de Yauli. Actores primarios: Doe Run Perú (DRP), Ministerio de Energía y Minas, Trabajadores mineros, Municipalidad Provincial de Yauli, Asamblea Popular de La Oroya, Sindicato de Trabajadores Metalúrgicos de La Oroya, Movimiento por la Salud de la Oroya - MOSAO, Junta Vecinal Provincial, Madres Solidarias de La Oroya. Actores secundarios: Federación Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú (FNTMMSP); INDECOPI. Actores terciarios: Gobierno Regional de Junín; Ministerio del Ambiente; OSINERGMIN, Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de octubre.</p>
<p>Tipo: Asunto de gobierno local Caso: La Municipalidad Distrital de San Jerónimo de Tunán, solicitan a la EPS Mantaro S.A., ubicada en el distrito de Concepción, respete el derecho que tienen de administrar directamente el recurso hídrico, lo que les permitiría un mejor manejo del mismo. Asimismo, se solicita que la Autoridad Local del Agua autorice la captación del recurso hídrico y modifique la licencia a la EPS Mantaro S.A. que según el convenio estaría comprometida a dotar 21 litros por segundo de agua potable a San Jerónimo de Tunán. Ubicación: San Jerónimo de Tunán, provincia de Huancayo. Actores primarios: Municipalidad Distrital de San Jerónimo de Tunán, Municipalidad Distrital de Concepción, Autoridad Local del Agua (ALA), EPS Mantaro S.A. Actores secundarios: SUNASS, Dirección Regional de Vivienda Construcción y Saneamiento Junín. Actores terciarios: Defensoría del Pueblo</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 12 de octubre, se llevó a cabo una reunión convocada por la Oficina Defensorial de Junín, en la cual el alcalde de la Provincia de Concepción se comprometió a realizar las coordinaciones con el Directorio de la EPS Mantaro S.A., a fin que se fije fecha y hora para una reunión en la cual se puedan plantear alternativas de solución al conflicto. Se acordó que dicha reunión se llevaría a cabo el próximo 8 de noviembre.</p>

<p>Tipo: Demarcación territorial. Caso.- Pobladores y autoridades de los distritos de Pangoa y Mazamari mantienen una controversia histórica en torno a su límite interdistrital. Pangoa cuestiona los mapas censales referenciales, pues considera que recorta su territorio a favor del distrito de Mazamari. Ubicación: Distritos de Pangoa y Mazamari, Provincia de Satipo. Actores Primarios: Municipalidades de Pangoa y Mazamari y pobladores de esos distritos (comunidades Ashánincas situadas en el distrito de Pangoa). Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Satipo, Instituto Geográfico Nacional, INEI. Actores terciarios: Gobierno Regional de Junín, Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la PCM y Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El Gobierno Regional de Junín y la DNTDT de la PCM han convocado a ambas partes a una sesión de trabajo de la mesa de diálogo creada para atender este conflicto, la cual se llevará a cabo el próximo 9 de noviembre en la sede de la DNTDT en Lima. La Defensoría del Pueblo participará en dicha reunión en calidad de observador del proceso de diálogo.</p>
<p>Tipo: Demarcación territorial. Caso: Autoridades y población de la provincia de Chupaca cuestionan el Proyecto de Ley N° 819/2011-PE, mediante el cual se aprueba la delimitación de esta provincia, pues señalan que mutilaría en 5 km² su territorio, en favor del distrito de Sicaya, en la provincia de Huancayo. Las autoridades de Chupaca señalan que durante su participación en el proceso de demarcación y organización territorial en cuestión manifestaron al Gobierno Regional de Junín su rechazo a la propuesta de delimitación territorial en ese sector. Ubicación: Distrito de Chupaca, Provincia de Chupaca y Distrito Sicaya en la provincia de Huancayo. Actores primarios: Municipalidad Provincial de Chupaca, Municipalidad Distrital de Sicaya y Gobierno Regional de Junín. Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Pilcomayo, Municipalidad Provincial de Huancayo y Presidencia del Consejo de Ministros. Actores terciarios: Arzobispado de Huancayo y Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registra nuevos acontecimientos.</p>
<p style="text-align: center;">Amazonas / Cajamarca / Cusco / Junín / Lima / Loreto / Madre de Dios / Pasco / San Martín / Ucayali: un (1) conflicto por asuntos de Gobierno Nacional</p>	
<p style="text-align: center;">Junín / Pasco: Dos (2) conflictos socioambientales</p>	
<p style="text-align: center;">Junín/ Cusco: Un (1) conflictos socioambientales</p>	

<p style="text-align: center;">La Libertad: Seis (6)</p>	
<p style="text-align: center;">Descripción</p>	<p style="text-align: center;">Estado actual</p>
<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: Campesinos y Ronderos demandan el retiro de la Empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. (Proyecto Las Lagunas Sur) por temor a la afectación a 05 lagunas consideradas cabecera de cuencas y afectación a las labores agrícolas y ganaderas, que la actividad minera que pretenden desarrollar en la zona sea susceptible de generar.</p> <p>Ubicación: Distrito de Quiruvilca. Provincia de Santiago de Chuco.</p> <p>Actores primarios. Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, Municipalidad de Distrital de Quiruvilca, Asociación de los Caseríos del Distrito de Laredo, Central de Rondas Campesinas de Santiago de Chuco, Central Única Regional de</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registra nuevos acontecimientos.</p>

<p>Rondas Campesinas de La Libertad y Empresa Minera Barrick Misquichilca SA.</p> <p>Actores secundarios. Autoridad Nacional del Agua, Ministerio de Energía y Minas.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Pobladores y organizaciones del distrito de Sayapullo demandan la suspensión inmediata de los permisos, licencias y autorizaciones otorgadas sobre las concesiones localizadas en dicho distrito, debido a las implicancias ambientales de las mismas, asimismo, exigen la remediación de los pasivos ambientales mineros que habría generado la Compañía Minera Sayapullo S.A. Ubicación Distrito de Sayapullo, Provincia de Gran Chimú. Actores primarios: Comité de Remediación Ambiental y Reinicio de Actividades Mineras de Sayapullo, Ministerio de Energía y Minas, Cía. Minera Sayapullo SA, Corporación Minera San Manuel S.A, Compañía Minera Milpo S.A.A., Rondas Campesinas de Cascas. Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas de la Libertad, Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional de la Libertad, Autoridad Local del Agua de Chicama, Oficina de Fiscalización y Evaluación Ambiental del Ministerio del Ambiente, Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de La Libertad, Dirección General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud. Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registra nuevos acontecimientos.</p>
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Pobladores de las Comunidades Campesinas de Coygobamba, Shiracmaca y El Toro, demandan la intervención de autoridades competentes para atender el problema social y ambiental generado en torno a las actividades mineras formales, ilegales e informales desarrolladas en el Cerro El Toro y zonas aledañas. Ubicación: Distrito de Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión. Actores primarios: Comunidades Campesinas de Coygobamba, Shiracmaca y El Toro; empresa minera Corporación del Centro S.A.C., mineros formales, ilegales e informales, Dirección Regional de Energía y Minas de La Libertad. Actores secundarios: Gobierno Regional de La Libertad, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Fiscalía Provincial Mixta de Sánchez Carrión.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registra nuevos acontecimientos.</p>
<p>Áncash / Arequipa / Cajamarca / La Libertad / Lambayeque / Lima / Puno: Un (1) conflicto por Asuntos de Gobierno Nacional</p>	
<p>Áncash/ Cajamarca/ Ica/ La Libertad/ Loreto/ Piura/Ucayali: Uno (1) Conflicto laboral</p>	
<p>Áncash / La Libertad / Lima / Moquegua: Uno (1) Conflicto laboral</p>	

Lambayeque: Dos (2)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Autoridades de Kañaris y de la Comunidad Campesina de San Juan de Kañaris se oponen a las actividades que desarrolla la empresa Cañariaco Copper Perú S.A. (proyecto “Cañariaco”), debido a la posible contaminación y al incumplimiento de compromisos.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>Los representantes de la Comunidad Campesina “San Juan de Kañaris” remitieron a varias instituciones los</p>

<p>Ubicación: Comunidad Campesina de San Juan de Kañaris, distrito de Kañaris, provincia de Ferreñafe.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Campesina San Juan de Kañaris, Municipalidad Distrital de Kañaris, empresa Cañariaco Copper Perú S.A., Frente de Defensa de los Recursos Naturales de Kañaris.</p> <p>Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Gerencia Regional de Minería del Gobierno Regional de Lambayeque, ONG CES Solidaridad.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>resultados de la asamblea comunal sobre el otorgamiento de la licencia social de permiso de exploración a la empresa Cañariaco Cooper Perú S.A. Asimismo, solicitaron que dichos resultados sean considerados y respetados por la citada empresa y las entidades estatales.</p> <p>El Presidente de la Comunidad Campesina San Juan de Kañaris señaló que los días 13 y 14 de noviembre, la delegación de dirigentes indígenas de Kañaris estaría llegando a Lima a fin de presentar los resultados de la consulta comunal realizada, entre otros.</p>
<p>Áncash / Arequipa / Cajamarca / La Libertad/ Lambayeque / Lima / Puno: Un (1) conflicto por Asuntos de Gobierno Nacional</p>	

Lima Metropolitana: Seis (6)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Asuntos de gobierno local.</p> <p>Caso: Comerciantes del Mercado Mayorista N° 01 de “La Parada” se oponen al traslado dispuesto por la Municipalidad Metropolitana de Lima hacia el Gran Mercado Mayorista de Lima, ubicado en el distrito de Santa Anita, pues consideran que no se han subsanado sus observaciones a las condiciones técnicas de este nuevo mercado.</p> <p>Ubicación: Distrito de La Victoria, Lima.</p> <p>Actores primarios: Comerciantes del Mercado Mayoristas N° 01 de la Parada y Municipalidad Metropolitana de Lima (MML).</p> <p>Actores secundarios: Municipalidades de La Victoria y Santa Anita</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>La MML a través de la Resolución de Sub Gerencia N° 13050-2012-MML/GTU-SIT de fecha 5 de octubre del 2012 -publicada en el diario oficial El Peruano con fecha 27 de octubre-, declaró zona rígida diversas vías aledañas al Mercado de La Parada. Conforme con esta disposición quedó prohibido el estacionamiento vehicular en la calzada, bermas laterales, separador central y aceras de dichas vías. A fin de ejecutar dicha resolución. La PNP realizó dos operativos en la zona, los días 25 y el 27 de octubre últimos.</p> <p>En el operativo policial del 25 de octubre se produjo una reacción violenta por parte de delincuentes de la zona quienes se enfrentaron a la PNP y aprovecharon el caos generado para realizar saqueos en el sector comercial de Gamarra. Producto de estas acciones 21 personas fueron detenidas, se registraron más de 100 heridos -68 de la Policía Nacional del Perú-, así como dos personas fallecidas, cuyas circunstancias de deceso vienen siendo investigadas.</p> <p>En el operativo del 27 de octubre, se detuvo a 101 personas, 16 resultaron heridas y dos civiles fallecieron, en circunstancias que son producto de investigación. Ante el impedimento del paso de los camiones hacia el</p>

	mercado de La Parada, un sector importante de comerciantes de este mercado se trasladó hacia el mercado de Santa Anita, el cual inició su funcionamiento.
Amazonas / Cajamarca / Cusco / Junín / Lima / Loreto / Madre de Dios / Pasco / San Martín / Ucayali: un (1) conflicto por asuntos de Gobierno Nacional	
Áncash / Arequipa / Cajamarca / La Libertad/ Lambayeque / Lima / Puno: Un (1) conflicto por Asuntos de Gobierno Nacional	
Áncash / Ayacucho / Cusco/ Ica/ Lima: Un (1) conflicto laboral	
Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, Tacna.: Uno (1) Conflicto laboral	
Áncash / La Libertad / Lima / Moquegua: Uno (1) Conflicto laboral	

Lima Provincias: Ocho (08)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Un sector de pobladores de Chilca, se opone a la construcción y funcionamiento de la planta termoeléctrica de la empresa Enersur, señalando que afectaría las actividades turísticas y recreativas del lugar. Ubicación: Distrito de Chilca, provincia de Cañete. Actores primarios: Pobladores de Chilca agrupados en su Frente de Defensa, empresa Enersur. Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Chilca, Ministerio de Energía y Minas.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registra nuevos acontecimientos.</p>
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Pobladores temen que el desvío del caudal del río Huaura afecte el afloramiento de las aguas termales de Cabracancha, administradas por la Comunidad Campesina de Andajes, por lo que solicitan información actualizada del estudio de impacto ambiental. Asimismo, cuestionan la suscripción de dos contratos de servidumbre convencional por una Junta Directiva, cuyo mandato habría sido revocado. Ubicación: Distrito de Andajes, provincia de Oyón. Actores primarios: Pobladores del Distrito de Andajes, Empresa de Generación Eléctrica Cheves S.A. Actores secundarios: Dirección General de Gestión Social y Dirección General de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, la Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Lima, Ministerio del Ambiente y de la Autoridad Nacional del Agua. Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>El 28 de octubre la Asamblea General de la Comunidad Campesina de Andajes se habría reunido a fin de evaluar el incumplimiento de promesas asumidas por la Empresa de Generación Eléctrica Cheves S.A., según información de prensa local.</p> <p>El alcalde de Andajes señaló que en dicha reunión se procedió a elegir el comité electoral.</p>
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Pobladores reclaman ante el riesgo que generaría la cercanía de los relaves de la mina Coricancha y plantean la implementación de un proyecto para abastecimiento de agua para el Anexo 3 de Enero. Ubicación: Distrito San Mateo de Huanchor, provincia de Huarochirí. Actores primarios: Pobladores del distrito de San Mateo de Huanchor, Comité de Defensa del Medio Ambiente de San Mateo y Compañía Minera San Juan S.A. Actores secundarios: Unidad de Conflictos Sociales de la Presidencia del Consejo de Ministros, Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Ministerio de Energía y Minas.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>La Presidenta de la Junta Directiva del Anexo 3 de Enero señaló que en la segunda quincena de octubre, la Compañía Minera San Juan S.A. dio inicio a los trabajos de excavación para el entubado de la fuente de agua, como parte del proyecto de abastecimiento de agua.</p>

<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores del Asentamiento Humano Nueva Esperanza demandan el cese de la contaminación ambiental por emisiones industriales que estarían siendo generadas por la empresa Agro Industrial Paramonga S.A.A (AIPSA) y las empresas PANASA, CARTOPAC y QUIMPAC S.A. Asimismo, solicitan la reubicación de la población colindante a las empresas que operan en la zona.</p> <p>Ubicación: Asentamiento Humano Nueva Esperanza, distrito de Paramonga, provincia de Barranca.</p> <p>Actores primarios: Población del Asentamiento Humano Nueva Esperanza, empresa Agro Industrial Paramonga S.A.A. (AIPSA), empresas PANASA, CARTOPAC y QUIMPAC S.A..</p> <p>Actores secundarios: Dirección General de Salud Ambiental, Dirección Regional de Salud de Lima, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, Municipalidad Distrital de Paramonga, Ministerio de Agricultura, Ministerio de la Producción, Gobierno Regional de Lima, Ministerio del Ambiente.</p> <p>Actores terciarios: Fiscalía Especializada de Prevención del Delito y en Materia Ambiental de Huaura, Ministerio del Ambiente, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 12 de octubre, en el Ministerio del Ambiente, se llevó a cabo una reunión de trabajo, en la que estuvieron presentes los representantes de la Comisión de Impactos Ambientales, trató sobre los avances del informe y establecer un cronograma para implementar el monitoreo de calidad de aire en el Asentamiento Humano Nueva Esperanza.</p> <p>Se acordó realizar una reunión informativa en Paramonga en la que los técnicos de los sectores involucrados den a conocer el trabajo a realizar e intercambien información con la población. Esta reunión habría sido programada para el 7 de noviembre.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Un sector de pobladores de Las Salinas de Chilca, se opone a la construcción y funcionamiento de la planta termoeléctrica de la empresa Fénix Power Perú S.A, señalando que afectaría las actividades pesqueras, turísticas y recreativas del lugar.</p> <p>Ubicación: Las Salinas, distrito de Chilca, provincia de Cañete.</p> <p>Actores primarios: Pobladores de Las Salinas de Chilca agrupados en su Frente de Defensa, empresa Fénix Power Perú S.A., sindicatos de construcción civil.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Chilca.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de octubre.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Representantes de la Comunidad Campesina de Ayaranga, expresan su rechazo a las actividades de construcción de la obra "Toma Huaura" que viene ejecutando la empresa de generación eléctrica Cheves S.A, pues éstas vendrían afectando la eficiencia del uso de agua para riego en las zonas agrícolas de la comunidad, específicamente, en la presión de agua de la toma baja Rurintama. También, rechazan el contenido del convenio de servidumbre suscrito a favor de la empresa.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina de Ayaranga, distrito de Paccho, provincia de Huaura.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Campesina de Ayaranga y empresa de generación eléctrica Cheves S.A</p> <p>Actores secundarios: Dirección Nacional de Diálogo y Sostenibilidad, Ministerio de Energía y Minas, Autoridad Nacional del Agua.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de octubre.</p>
<p>Tipo: Demarcación territorial.</p> <p>Caso.- Disputa entre los distritos de Lurigancho - Chosica, en Lima y San Antonio, en Huarochirí, por el sector conocido como Jicamarca. Dicha zona no cuenta con un límite carto-interpretable.</p> <p>Ubicación.- Distritos de San Antonio (provincia de Huarochirí) y Lurigancho- Chosica (provincia de Lima).</p> <p>Actores Primarios.- Pobladores y autoridades locales de los distritos de San Antonio y Lurigancho Chosica.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de octubre.</p>

<p>Actores Secundarios.- Municipalidades Provinciales de Huarochirí, Municipalidad Metropolitana de Lima e Instituto Geográfico Nacional.</p> <p>Actores terciarios.- Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la PCM y Congreso de la República</p>	
<p>Tipo: Otros</p> <p>Caso: Disputa entre grupos económicos por la titularidad de la Empresa Agraria Azucarera Andahuasi.</p> <p>Ubicación: distrito de Sayán, provincia de Huaura.</p> <p>Actores primarios: Trabajadores de la empresa Andahuasi; grupo Wong; grupo Bustamante.</p> <p>Actores secundarios: Empresa agroindustrial Andahuasi S.A.A.</p> <p>Actores terciarios: Superintendencia del Mercado de Valores.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registra nuevos acontecimientos.</p>

Loreto: Diez (10)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional.</p> <p>Caso: Comuneros indígenas de la Comunidad Nativa Pijuayal protestaron impidiendo el tránsito de las embarcaciones, exigen al Programa de Electrificación Rural (PER) del Ministerio de Energía y Minas un sistema de energía eléctrica.</p> <p>Ubicación: Comunidad Nativa Pijuayal, Distrito Trompeteros, Provincia Loreto</p> <p>Actores primarios: Comunidad Nativa Pijuayal, Empresa Pluspetrol Norte SA, Ministerio Público.</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Loreto, Federación de Comunidades Nativas Achuar del Corrientes (FECONACO), Dirección General de Electrificación Rural del Ministerio de Energía y Minas.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registra nuevos acontecimientos.</p>
<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Regional.</p> <p>Caso: Comunidades nativas asentadas en la cuenca baja del río Tigre, exigen al Gobierno Regional y a las empresas petroleras asentadas en la zona, la atención de una serie de necesidades sociales básicas (salud, educación, servicios públicos, titulación, proyectos de desarrollo, asistencia alimentaria, etc.). Reclaman también una indemnización a las empresas petroleras que operan en la cuenca del Río Tigre, por el uso del río como vía de transporte.</p> <p>Ubicación: Distrito del Tigre, provincia de Loreto.</p> <p>Actores primarios: Federación de Comunidades Nativas del Bajo Tigre (FECONABAT) y Gobierno Regional de Loreto (Direcciones Regionales de Salud, Educación, Mujer y Desarrollo Social y Agricultura).</p> <p>Actores secundarios: Empresa Pluspetrol S.A., Municipalidad Provincial de Loreto - Nauta y Municipalidad distrital del Tigre.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registra nuevos acontecimientos.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Federaciones indígenas Secoya (AiroPai) y Kichwa del Alto Putumayo, se oponen al ingreso de la Empresa Petrobras Energía Perú SA, que busca explotar yacimientos petroleros en el lote 117; toda vez que no han sido consultados antes de la concesión del lote y en tanto el mismo se superpone a la Zona Reservada Güeppí y a las propuestas de Áreas Naturales</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de octubre.</p>

<p>Protegidas del Napo - Tigre y Napo - Curaray. Ubicación: Cuencas de los ríos Napo y Putumayo, Distrito de Putumayo, Provincia de Maynas Actores Primarios: Federación Indígena Kichwa del Alto Putumayo Inti Runa (FIKAPIR); Organización Indígena Secoya del Perú - OISPE; Ministerio de Energía y Minas; PERUPETRO, Empresa Petrobras Energía Perú SA. Actores Secundarios: Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas del Estado - Ministerio del Ambiente, Jefatura de la Zona Reservada de Güeppi, Municipalidad Distrital de Teniente Manuel Clavero, Gobernación del Distrito de Teniente Manuel Clavero. Actores terciarios: Defensoría del pueblo.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Los pobladores de la comunidad Nativa Matsés y sus 14 anexos, ubicadas entre las cuencas de los ríos Yaquerana y José Gálvez, rechazan la exploración de hidrocarburos en los lotes petroleros 135, 137, 142 y 152 situados en su territorio, pues afirman no haber sido consultados. Ubicación: Comunidad Nativa de Matsés, Distrito de Yaquerana, Provincia de Requena Actores Primarios: Comunidad Nativa Matsés, Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), Empresa Pacific Stratus Energy Ltd., empresa Occidental Oil& Gas of Perú y Ministerio de Energía y Minas. Actores Secundarios: COFOPRI, Dirección Regional de Agricultura de Loreto, Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos del MINEM. Actores Terciarios: Oficina General de Gestión de Conflictos Sociales de la Presidencia de Consejo de Ministros, Defensoría del pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de octubre.</p>
<p>Tipo: Socioambiental Caso: Pobladores de la Comunidad Nativa Santa Rosa bloquearon el río corrientes a la altura continúa de esta comunidad, acusando a la empresa PlusPetrol Norte de incumplir los acuerdos firmados en beneficio de la comunidad nativa. Ubicación: Comunidad Nativa Santa Rosa, distrito de Trompeteros, Provincia de Loreto. Actores Primarios: Comunidad Nativa Santa Rosa, Empresa Pluspetrol Norte SA. Actores Secundarios: Fiscalía Provincial Mixta de Loreto - Nauta, Capitanía de Puertos, Federación de Comunidades Nativas Achuar del Corrientes - FECONACO, Gobierno Regional de Loreto. Actores Terciarios: Defensoría del pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de octubre.</p>
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Un sector de Comunidades Nativas del Morona y sus organizaciones representativas se oponen al desarrollo de actividades de hidrocarburíferas en el Lote 64 por parte de la Empresa Talismán por posible contaminación ambiental y ausencia de consulta previa, lo cual han originado discrepancias entre organizaciones representativas. Ubicación: Distrito Morona, Provincia de Datem del Marañón Actores Primarios: Organización Shuar del Morona (OSHDEM), a la Federación Shapra del Morona (FESHAM) y la Asociación Indígena del Morona (AIM), ATI, ORACH, Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas (CORPI) Federación Achuar del Morona (FASAM), empresa Talisman Petrolera del Peru LLC. PERÚPETRO, Federación de Nacionalidades Achuar del Perú (FENAP).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de octubre.</p>

<p>Actores Secundarios: INDEPA, PCM, Dirección de Asuntos Ambientales Energéticos del Ministerio de Energía y Minas. Actores Terciarios: Oficina General de Gestión de Conflictos Sociales de la Presidencia de Consejo de Ministros, Defensoría del pueblo.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental Caso: Autoridades y sectores de la sociedad civil expresan su preocupación por las actividades de exploración en los Lotes 129 y 123, por parte de la Empresa ConocoPhilips dada los impactos ambientales negativos susceptibles de producirse a una zona considerada cabecera de cuenca, de alta biodiversidad, así como al suministro de agua a la ciudad de Iquitos. Ubicación: Distrito de Alto Nanay, Provincia Maynas. Actores Primarios: Gobierno Regional de Loreto, Comité de Defensa del Agua, Perupetro, Ministerio de Energía y Minas, Empresa ConocoPhilips, ONG Alianza Arcana, ONG Amazon Wacht. Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 05 de octubre mediante comunicado en su portal institucional, la Empresa ConocoPhillips anunció su decisión de no proseguir con las actividades de exploración en los Lotes 123 y 129 en Perú, como parte del plan estratégico de dicha empresa para reevaluar sus inversiones y optimizar su portafolio de activos. En tal sentido anunciaron que el 45% de la participación de ConocoPhillips serán transferidos a Gran Tierra Energy Perú SRL.</p>
<p>Tipo: Socioambiental Caso: La Comunidad Nativa de Nuevo Canaán de Cachiyacu (Pueblo Indígena Shipibo) demanda la intervención de la empresa Maple Gas Corporation del Perú SRL, la compensación y remediación por daños al ambiente y territorio comunal, así como de una mayor inversión en la zona por parte del Gobierno Regional de Loreto y a la Municipalidad Provincial de Ucayali. Ubicación: Comunidad Nativa Nuevo Canaán. Distrito de Contamana. Provincia de Ucayali. Actores primarios: Comunidad Nativa Nuevo Canaán de Cachiyacu, Empresa Maple Gas Corporation del Perú SRL. Actores secundarios: Gobierno Regional de Loreto, Municipalidad Provincial de Ucayali, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental del Ministerio del Ambiente, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas. Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de octubre.</p>
<p>Tipo: Socioambiental Caso: La Federación de Comunidades Nativas del Corrientes FECONACO, demanda a la Empresa PLUSPETROL el pago de una compensación por las tierras comunales que ocupa por las actividades de explotación de petróleo. Ubicación: Comunidades nativas del Río Corrientes, distrito de Trompeteros, provincia de Nauta. Actores Primarios: Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACO), Empresa Pluspetrol. Actores Secundarios: MINEM, MINAM, OEFA. Actores Terciarios: Defensoría del pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 15 de octubre AIDSESEP, en su portal web, informó que los dirigentes de las organizaciones Orpio, Corpi, Fediquep, Acodecospat, Feconat, Feconaco y Chapi-Shiwag, representantes de 17 comunidades amazónicas que están en el lote petrolero 1AB y los que serían impactados indirectamente, presentaron al Ministerio de Energía y Minas, el Ministerio del Ambiente y Perupetro las demandas de sus principales problemas que deberán ser atendidas antes de que se inicie el proceso consultivo previsto para marzo 2013. Ellos exigen la remediación de los pasivos ambientales y la indemnización y compensación por el uso de sus tierras y el daño ocasionado por la actividad hidrocarburífera a lo largo de</p>

<p>Tipo: Socioambiental Caso: La población de la Comunidad Nativa Pucacuro, exige que la Empresa PLUSPETROL, remedie las aguas de la cocha Atiliano, lugar en donde se abastecen de pescados y que estaría contaminada por las actividades petroleras de la empresa. Ubicación: CCNN Pucacuro - Río Corrientes, distrito de Trompeteros, provincia de Loreto Nauta. Actores Primarios: CCNN Pucacuro, PLUSPETROL Actores Secundarios: MINEM, MINAM, OEFA. Actores Terciarios: Defensoría del pueblo.</p>	<p>cuarenta años.</p> <p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de octubre.</p>
<p>Tipo: Electoral Caso: Un grupo de pobladores del distrito de Trompeteros rechazan los resultados de la Consulta Popular de Revocatoria llevada a cabo en este distrito el pasado 30 de septiembre, debido a que, no obstante haber ganado la opción que aprueba la revocatoria del alcalde distrital, ésta no ha sido aprobada debido a que no acudió a sufragar más de la mitad de electores del Padrón. Los pobladores manifiestan que esta ausencia masiva se debió a que el mismo día de la Consulta el Alcalde organizó una actividad deportiva en dos comunidades y se produjeron retenciones de los documentos de identidad. Ubicación: distrito de Trompeteros, provincia de Loreto. Actores primarios: Alcalde distrital de Trompeteros, pobladores del distrito de Trompeteros y Comunidades indígenas del Alto Corrientes. Actores secundarios: FECONACO y ONPE. Actores terciarios: JNE.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>Mediante Resolución 898-2012 del 15 de octubre de 2012, el JNE declaró improcedente la apelación por recurso de nulidad del proceso de revocatoria. Los pobladores de Trompeteros se han retirado del frontis de la Municipalidad de Trompeteros. Actualmente el alcalde habría retomado sus funciones al mando de la comuna y las actividades respecto del recojo de basura y orden público se han normalizado.</p>
<p>Áncash/ Cajamarca/ Ica/ La Libertad/ Loreto/ Piura/Ucayali: Uno (1) Conflicto laboral</p>	

Madre de Dios: Tres(3)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Oposición a la erradicación de la minería informal en la región Madre de Dios. Los mineros plantean la derogatoria de los DU N°012-2010 y 04-2011, así como la suspensión de las operaciones de destrucción de dragas y el retiro inmediato de las fuerzas armadas de la zona. Ubicación: Puerto Maldonado, Provincia Tambopata. Actores Primarios: Federación Minera de Madre de Dios (FEDEMIN), Federación Agraria Departamental de Madre de Dios - FADEMAD, Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Defensa y Ministerio del Interior, Dirección Regional de Energía y Minas de Madre de Dios(DREM), Dirección de Medio Ambiente. Actores Secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas de Madre de Dios (DREM) Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 25 de octubre el OEFA aprobó con Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 104-2012-OEFA/PCD el procedimiento para el informe trimestral sobre la ejecución de actividades de supervisión y fiscalización ambiental a la pequeña minería y minería artesanal; y el 29 de octubre el MINEM estableció los Decretos Legislativos N°1100 y N° 1105 e incorporó modificaciones al marco normativo minero.</p>
<p>Amazonas / Cajamarca / Cusco / Junín / Lima / Loreto / Madre de Dios / Pasco / San Martín / Ucayali: un (1) conflicto por Asuntos de gobierno nacional</p>	
<p>Cusco / Madre de Dios: Uno (1) conflicto Socioambiental</p>	

Moquegua: Ocho (8)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Autoridades regionales, locales, agricultores, representantes del Frente de Defensa del Distrito de Torata y organizaciones sociales de Moquegua reclaman a la empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC) compensación por los impactos ambientales, en explotación desde hace varios años, entre ellos, la explotación del yacimiento Cuajone.</p> <p>Ubicación: Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto y provincia de Ilo.</p> <p>Actores primarios: Gobierno Regional, municipalidades provinciales de Ilo y Mariscal Nieto, Municipalidad Distrital de Torata, Agricultores de Torata, Frente de Defensa de Torata, empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC) Frente de defensa de Moquegua, Junta de Usuarios del Distrito de Riego.</p> <p>Actores secundarios: Autoridad Nacional del Agua (ANA) Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).</p> <p>Actores terciarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>Conforme a la R.M. N° 245-2012, el 15 de octubre se instaló la mesa de diálogo para analizar la problemática hídrica, ambiental, minera y las propuestas de desarrollo del departamento de Moquegua donde se acordó constituir una comisión para evaluar el pedido de incorporación de nuevos miembros a este espacio.</p> <p>En segunda sesión realizada el 25 de octubre incorporan a cinco nuevos miembros, conforman comisiones técnicas y aprueba el reglamento de la mesa de diálogo. La siguiente sesión fue programada para el 8 de noviembre.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Instituciones Educativas y Organizaciones sociales de Ilo reclaman la reubicación de la Planta y Tanques de Almacenamiento de Hidrocarburos ubicados dentro del radio urbano de la ciudad de Ilo, de propiedad de PETROPERÚSA, (otorgados en alquiler a la empresa Consorcio Terminales Graña y Montero), señalando que la emanación de gas de combustible afecta a los escolares y pobladores de la zona.</p> <p>Ubicación: Provincia de Ilo, Departamento de Moquegua.</p> <p>Actores primarios: PETROPERÚSA (y Consorcio de Terminales), Municipalidad Provincial de Ilo, Institución Educativa Mercedes Cabello de Carbonera, I. E Andrés Avelino Cáceres, I.E. Especial Corazón de Jesús, I.E Particular San Luis, I.E. Particular Santa Anita, I.E. Particular William Prescott, I.E. Particular San Maximiliano Kolbe. Dirección Regional de Energía y Minas de Moquegua, Frente de Defensa de Ilo, Juntas Vecinales, OSINERGMIN.</p> <p>Actores secundarios: Asociación Civil Transparencia, Superintendencia de Bienes Nacionales.</p> <p>Actores Terciarios. Defensoría del Pueblo.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>El 15 de octubre la Municipalidad Provincial de Ilo realizó la subasta pública del terreno ubicado en el sector Loma la Buitrera otorgando la BUENA PRO al postor Petróleos del Perú - PETROPERU S.A.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Representantes de la comunidad de Corire exigen el retiro de la empresa Canteras del Hallazgo (CDH) del territorio de su comunidad debido al incumplimiento del Convenio Marco celebrado entre ellos.</p> <p>Ubicación: Distrito de Ichuña, provincia de General Sánchez Cerro, Departamento de Moquegua</p> <p>Actores primarios: Comunidad de Corire, Empresa Canteras</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>La asamblea de la comunidad aprobó los términos de una adenda al convenio marco celebrado entre la empresa y la comunidad de Corire.</p> <p>Los talleres informativos previos a la elaboración del EIA se desarrollaron sin que se hayan presentado</p>

<p>del Hallazgo (CDH).</p> <p>Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas (DREM)</p> <p>Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del MINEM (OGGS), Defensoría del Pueblo.</p>	<p>incidentes. Se tiene pendiente la conclusión del proceso de participación ciudadana en marzo 2013.</p>
<p style="text-align: center;">CASO NUEVO</p> <p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional.</p> <p>Caso: Pescadores del litoral se oponen al D.S. 005-2012-PRODUCE que establece zonas de reserva de pesca de la anchoveta para el consumo humano directo, reclamando un régimen especial de pesca de la anchoveta para la zona sur.</p> <p>Ubicación: Provincia de Ilo</p> <p>Actores primarios: Sindicato Unificado de Pescadores artesanales del Puerto de Ilo; Asociación Nacional de Armadores Pesqueros; Ministerio de la Producción.</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Moquegua; Gobierno Regional de Piura; Instituto del Mar del Perú (IMARPE).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo; Presidencia del Consejo de Ministros.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 16 de octubre de 2012 el Sindicato Unificado de pescadores artesanales del Puerto de Ilo presentó un escrito dirigido al Presidente del Consejo de Ministros solicitando una entrevista respecto al régimen especial de pesca de la anchoveta para el sur que, para el sindicato, requiere la derogatoria del D.S. 005-2012-PRODUCE. Antes, el 12 de octubre, por mediación de la Defensoría del Pueblo, se realizó una reunión de diálogo entre los representantes del sindicato, la Ministra de la Producción y el viceministro sobre el régimen especial de pesca para el sur sin conseguirse acuerdo alguno.</p>
Arequipa / Moquegua / Puno: Un (1) conflicto Socioambiental	
Moquegua / Puno: Un (1) conflicto por demarcación territorial	
Áncash / La Libertad / Lima / Moquegua: Uno (1) Conflicto laboral	
Moquegua / Tacna: Uno (1) Conflicto por demarcación territorial	

Pasco: Cinco (5)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de Chaupimarca se oponen a la ampliación del tajo abierto de explotación minera a favor de la Empresa Minera Cerro SAC debido a los impactos ambientales y en la salud de las personas que la actividad minera ha generado en la zona.</p> <p>Ubicación: Distrito de Chaupimarca, Provincia de Pasco.</p> <p>Actores primarios: Población de los Distritos de Chaupimarca y Yanacancha, Empresa Minera Cerro SAC., Municipalidad Provincial de Pasco, Gobierno Regional de Pasco, Presidencia del Consejo de Ministros, Comisión Central sobre la Problemática Ambiental en Pasco.</p> <p>Actores secundarios: Pobladores del Asentamiento Humano Túpac Amaru, Frente Amplio de Defensa de los Intereses de Pasco, Ministerio del Ambiente, Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, Afro peruanos de Ambiente y Ecología del Congreso de la República, Ministerio de Energía y Minas, Dirección General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud, Comisión Interinstitucional creada por Ley No. 29293.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 25 de octubre, en la ciudad de Lima, sesionó la Comisión Interinstitucional de la Ley No. 29293. José Bazán Castillo, informó que se había convocado a reunión para el 25 de octubre, con la finalidad de tratar lo concerniente al uso inmediato de los 5 millones de N.S. para iniciar los estudios de ubicación del lugar dónde se va construir la nueva ciudad de Cerro de Pasco. En dicha reunión participaron los funcionarios de la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, así como los representantes de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto de la Presidencia de Consejo de Ministros y los directores del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial (FONAFE), quienes</p>

	elaborarán los lineamientos para ejecutar dicho presupuesto. La próxima reunión se desarrollaría en Pasco, para continuar con los otros puntos de trabajo en el marco de lo dispuesto por la Ley No. 29293.
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La Comunidad Campesina de San Juan de Yacan demanda intervención de autoridades competentes ante la Empresa Abengoa Transmisión Norte - ATN Perú con la finalidad de renegociar la autorización para el uso del territorio superficial de la comunidad.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina San Juan de Yacan, Distrito de Paucar, Provincia de Daniel Carrión</p> <p>Actores primarios: Comunidad Campesina San Juan de Yacán, Empresa Abengoa Transmisión Norte - ATN Perú, Dirección General de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, y Organismos de Evaluación y Fiscalización Ambiental del Ministerio del Ambiente.</p> <p>Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Fiscalía Provincial Mixta de Sánchez Carrión.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registra nuevos acontecimientos.</p>
<p>Amazonas / Cajamarca / Cusco / Junín / Lima / Loreto / Madre de Dios / Pasco / San Martín / Ucayali: un (1) conflicto por asuntos de Gobierno Nacional</p>	
<p>Junín / Pasco: Dos (2) conflictos socioambientales</p>	

Piura: Trece (13)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Autoridades y agricultores de las provincias de Piura y Ayabaca se oponen a la actividad minero informal que se estaría desarrollando en los distritos de Las Lomas, Tambogrande, Suyo y Paimas, ante la posible afectación negativa al ambiente y a las actividades agrícolas que ocasionaría la misma.</p> <p>Ubicación: Distritos Las Lomas, Tambogrande, Suyo y Paimas, Provincia de Piura y Ayabaca.</p> <p>Actores primarios: Gobierno Regional de Piura, Municipalidades Distritales de Las Lomas, Tambogrande, Suyo y Paimas. Agricultores de los Distritos de Las Lomas, Tambogrande, Suyo y Paimas, Dirección Regional de Energía y Minas de Piura, Junta de Usuarios de San Lorenzo, Asociación de Mineros Artesanales, Junta de Usuarios del Distrito del Chira, Frente de Defensa de los Intereses de Tambogrande y San Lorenzo.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Agricultura, Ministerio de Energía y Minas, Autoridad Local del Agua de San Lorenzo.</p> <p>Actores terciarios: Arzobispado de Piura, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registra nuevos acontecimientos.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La población considera ilegal la presencia de la empresa minera Río Blanco Copper S.A. (proyecto "Río Blanco") en la</p>	

<p>zona, asimismo, expresan su rechazo a dicha empresa por la contaminación ambiental que podría generar.</p> <p>Ubicación: Distrito de El Carmen de la Frontera, provincia de Huancabamba.</p> <p>Actores Primarios: Frente para el Desarrollo Sostenible de la Frontera Norte del Perú - FDSFNP, Rondas Campesinas de Ayabaca, Huancabamba, Jaén y San Ignacio, empresa minera empresa minera Río Blanco Copper S.A., Municipalidad Provincial de San Ignacio, Ayabaca y Huancabamba, Diócesis de Chulucanas, Vicariato Apostólico de Jaén, Ministerio de Energía y Minas, Federación Provincial de Comunidades Campesinas de Ayabaca, Presidencia del Consejo de Ministros.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registra nuevos acontecimientos.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: El Frente de Defensa de los Intereses de la Bahía y Provincia de Sechura, y el Frente de las Asociaciones de Maricultores Artesanales de Parachique, rechazan las concesiones de exploración y explotación de los lotes Z 2B y Z6 de la empresa Savia Perú S.A. en la Bahía de Sechura, señalando que contaminan el mar en el que ellos realizan su actividad productiva.</p> <p>Ubicación: Parachique, distrito de Sechura, provincia de Sechura.</p> <p>Actores Primarios: El Frente de defensa de los intereses de la bahía y provincia de Sechura (FREDIBPSE), Frente de las Asociaciones de maricultores artesanales de Parachique (FAMARP), Comunidad Campesina San Martín de Sechura, Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos del Ministerio de Energía y Minas, Empresa Savia Perú SA</p> <p>Actores Secundarios: Ministerio de la Producción, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Energía y Minas, Dirección Regional de Producción de Piura.</p> <p>Actores Terciarios: Gobernador de Piura, Gobierno Regional de Piura, Defensoría del Pueblo, Congresista Marisol Espinosa.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>Desde la suspensión de la audiencia pública complementaria al proceso de evaluación de impacto ambiental del proyecto “Instalación y Operación de tres tuberías submarinas desde las Plataformas SP1A, ES1 hasta Punta Lagunas” del 25 de septiembre no se han reunido las partes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La Comunidad Campesina de San Lucas de Colán demanda la renegociación del contrato de derechos de servidumbre de locación y tránsito en el lote XIII A, con la empresa Olympic Perú INC.</p> <p>Ubicación: San Lucas de Colán. Distrito de Paita. Provincia de Paita.</p> <p>Actores Primarios: Comunidad Campesina San Lucas de Colán, Empresa Olympic Perú INC</p> <p>Actores Secundarios: Frente de Defensa y Desarrollo de los intereses de Pueblo Nuevo de Colán, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Gobierno Regional de Piura.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 06 de noviembre, en el auditorio de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo de Colán, se reunieron el Presidente de la Comunidad Campesina de San Lucas de Colán, representantes de la empresa Olympic Perú INC; de la Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, del Anexo La Bocana, el Gobernador del Distrito de San Lucas de Colán, el regidor de la Municipalidad Distrital de Colán, en calidad de observadores; y representantes de la Defensoría del Pueblo, en calidad de facilitadores; entre otros; a fin de instalar la Mesa de Diálogo entre la Comunidad Campesina San Lucas de Colán y la empresa Olympic Perú INC.</p> <p>Se acordó requerir la participación de representantes de la Autoridad Nacional del Agua y de la Dirección</p>

	<p>Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Piura, según el tema a tratar.</p> <p>Hubo acuerdos en las materias laboral y ambiental. En esta última, la empresa Olympic Perú INC se comprometió a hacer de conocimiento de la Comunidad Campesina San Lucas de Colán toda la documentación sobre el monitoreo e impacto de la actividad de hidrocarburos; a mitigar el impacto vehicular por el uso de vías de transporte vehicular no asfaltadas, según la periodicidad establecida por el Equipo Técnico de Monitoreo Permanente; a presentar a la Comunidad su Plan de Seguridad actualizado; a difundir el Plan de Manejo Ambiental y otros documentos a la población; a informar a la Comunidad las proyecciones de ubicación de cada uno de los pozos a perforar; a resarcir en menos de seis meses, de ser el caso, los daños ambientales producidos por los pozos operativos; entre otros.</p> <p>Asimismo, la Comunidad Campesina de San Lucas de Colán conformará un “Equipo Técnico Permanente” que supervisará y remitirá sus observaciones, a la entidad competente, sobre el programa regular de mantenimiento de ductos, tanques, unidades de proceso y tuberías; entre otros.</p> <p>Finalmente, se acordaron los temas ambientales pendientes a ser abordados y la fecha tentativa de la próxima reunión, proponiéndose el próximo 13 de noviembre.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Los pobladores del distrito de La Huaca expresan su disconformidad con las actividades que estaría realizando la empresa Agrícola del Chira S.A., como la quema de plantaciones de caña de azúcar, pues su salud se estaría perjudicando, asimismo, señalan que la filtración o percolación de agua viene afectando su cementerio, casas y ladrilleras. Estas últimas, habrían tenido que cerrar y despedir a los trabajadores. Manifiestan, además, que las actividades que realiza la empresa estarían afectando a los agricultores de banano orgánico, quienes han perdido parte de sus cultivos.</p> <p>Ubicación: Distrito de La Huaca, provincia de Paita.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad Distrital de La Huaca, Gobierno Regional de Piura, empresa Agrícola del Chira S.A.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de octubre.</p>
<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: Los pobladores y comuneros de Sechura expresan su rechazo a la actividad de explotación de salmueras que estaría</p>	

<p>realizando la empresa American Potash, pues habría construido un dique de 30 kilómetros aproximadamente (con más de 3 metros de alto) en algunos puntos de la rivera del río Piura, lo que estaría causando represamiento de las aguas. Además, señalan que ocasionaría la destrucción de la infraestructura de riego existente y los drenes. Ubicación: Distrito de Sechura, provincia de Sechura. Actores primarios: Comunidad Campesina de Sechura, Presidente de las Rondas Campesinas de Sechura, Gobierno Regional de Piura, Autoridad Local de Agua, Presidencia del Consejo de Ministros.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de octubre.</p>
<p>Tipo: Asunto de gobierno local</p> <p>Caso: Los transportistas urbanos e interurbanos de Piura rechazan la Ordenanza Municipal N° 082-2011, aprobada por la Municipalidad Provincial de Piura, la cual dispone el retiro de las unidades con más de 20 años de antigüedad.</p> <p>Ubicación: Provincia de Piura.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad Provincial de Piura y gremios de urbanos e interurbanos de Piura (Asociación de Empresas de Transporte Sector Oeste y Noroeste Piura - ASEMTRONOP y Asociación de Empresas de Transporte Urbano de Piura - ASETURP).</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registra nuevos acontecimientos.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno local.</p> <p>Caso. Los comerciantes informales ubicados en las vías de acceso al Complejo de Mercados de Piura rechazan la medida de desalojo y reubicación determinada por la Municipalidad Provincial de Piura.</p> <p>Ubicación: Distrito de Piura, Provincia de Piura.</p> <p>Actores Primarios: Municipalidad de Piura y comerciantes informales del Complejo de mercados (mercado modelo de Piura).</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registra nuevos acontecimientos.</p>
<p>Tipo: Laboral.</p> <p>Caso: Pescadores reclaman que la autoridad de Trabajo de Piura supervise el cumplimiento de las obligaciones laborales de las empresas pesqueras y la eliminación del medio turno de las empresas tercerizadoras de pesca.</p> <p>Ubicación: Paita.</p> <p>Actores primarios: Sindicato Único de Pescadores del Puerto de Paita; empresas pesqueras de Paita.</p> <p>Actores terciarios: Dirección Regional de Trabajo de Piura, Gobierno Regional de Piura; Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de octubre.</p>
<p>Tipo: Laboral.</p> <p>Caso: Pobladores de El Alto reclaman a Petrobras el cumplimiento de su compromiso de contratarlos para las obras que ejecute la empresa.</p> <p>Ubicación: Distrito El Alto, provincia de Talara.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 12 de octubre se realizó la mesa de diálogo en El Alto, con la</p>

<p>Actores primarios: Gremio y sindicato de construcción civil distrito El Alto, Asociación Única para la Promoción del Empleo del Alto y Cabo Blanco (ASPROEMECCB), Empresa PETROBRAS.</p> <p>Actores secundarios: Mesa de Concertación Regional de Lucha contra la Pobreza; Viceministerio de Energía y Minas; Gobernación de El Alto.</p> <p>Actores terciarios: Gobierno Regional de Piura - Dirección Regional de Trabajo; Defensoría del Pueblo.</p>	<p>participación de representantes de la Defensoría del Pueblo y la Presidencia del Consejo de Ministros, suscribiéndose un acta con 9 acuerdos, destacando los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conformar una comisión de supervisión, que inició sus funciones desde el 15 de octubre, integrada por la sociedad, la empresa Petrobras, la Dirección Regional de Trabajo y el Ministerio de Trabajo, para evaluar el cumplimiento del compromiso de la empresa de contratar al 70 % de mano de obra local. La próxima reunión se llevaría a cabo el 5 de noviembre de 2012 en El Alto. La supervisión incluye la situación laboral de cada trabajador verificada por el Ministerio de Trabajo; 2. El Ministerio de Trabajo realizará cada tres meses el monitoreo y fiscalización de la situación laboral de los trabajadores de El Alto y 3. La siguiente reunión se realizará el 5 de noviembre de 2012 en la municipalidad de El Alto.
<p style="text-align: center;">CASO NUEVO - FUSIONADO</p> <p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional.</p> <p>Caso: Pescadores se oponen a la reducción de la cuota de pesca para la zona Norte - Centro del litoral y reclaman nueva evaluación de la biomasa de la anchoveta, y se oponen DS 005-2012-PRODUCE.</p> <p>Fusionado con Conflicto por asunto de gobierno nacional: Armadores y pescadores rechazan la modificación legal al nuevo sistema de pesca que establece los límites máximos de captura por embarcación, exigen la derogatoria del DL 1084.</p> <p>Ubicación: Piura</p> <p>Actores Primarios: Asociación Nacional de armadores Pesqueros; Ministerio de la Producción.</p> <p>Actores Secundarios: Gobierno Regional de Piura, Instituto del Mar del Perú (IMARPE).</p> <p>Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 8 de noviembre de 2012, por mediación de la Defensoría del Pueblo, se realizó una reunión de diálogo entre representantes de la Asociación de Armadores Pesqueros, el presidente ejecutivo de IMARPE y el viceministro de la Producción en el local del Ministerio; con participación del Defensor del Pueblo y funcionarios de esta institución. Entre las partes surgió la coincidencia respecto al mecanismo de evaluación de la biomasa de la anchoveta en la zona centro-norte. En esta nueva operación de medición, el IMARPE recibiría el apoyo de las embarcaciones de los pesqueros que cuenten con “eco integradores” y que estén dispuestos a colaborar en esta tarea. Los armadores pesqueros entregarían esta información al día siguiente de la reunión al ministerio y a IMARPE, luego esta institución elaboraría un plan de trabajo con las metodologías científicas que normalmente utiliza. El día 9 de noviembre, los armadores informaron que levantaron la paralización que realizaban en Piura desde el día 5 y confirmaron que cuentan con las embarcaciones necesarias con el equipo técnico requerido, señalando que han</p>

	informado por escrito tanto al Ministerio como a IMARPE.
Áncash/ Cajamarca/ Ica/ La Libertad/ Loreto/ Piura/Ucayali: Uno (1) Conflicto laboral	
Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, Tacna.: Uno (1) Conflicto laboral	

Puno: Quince (15)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: El Comité de Gestión para el Desarrollo y Defensa por los Intereses de los Distritos de Antauta solicita a la empresa Minera MINSUR compense los daños ambientales generados por la empresa y la firma de un convenio marco de desarrollo a favor de la población.</p> <p>Ubicación: Distritos Antauta y Ajoyani, y Comunidad de Queracucho, de las Provincias de Carabaya y Melgar.</p> <p>Actores primarios: Comité de Gestión para el Desarrollo y Defensa por los Intereses de los Distritos de Antauta y Ajoyani, Comunidad Campesinas de Queracucho, empresa Minera MINSUR, Mancomunidad de Municipal Ganaderas de Melgar (MUNIGAM).</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM).</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>La reunión programada para el 04 de octubre de 2012, a iniciativa del alcalde del distrito de Antauta y el Presidente del Comité de Gestión para impulsar el grupo de diálogo, no se concretó por la poca asistencia de las autoridades invitadas. Se programará una reunión ampliada (congreso) para el 10 de noviembre de 2012.</p> <p>La empresa MINSUR informó que están ejecutando proyectos que estarían beneficiando directamente a las comunidades campesina a través de las ONGs DESCO en el tema de desarrollo productivo, PRISMA con el tema de nutrición infantil, y León Tratemberg con el tema educación. Así mismo que se están elaborando perfiles para nuevos proyectos a ejecutarse próximamente.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Los pobladores del Distrito de Orurillo, en asamblea popular de fecha 07 de mayo de 2011 dan a conocer su rechazo hacia las actividades mineras de la Empresa Minera CIEMSA La Poderosa en la zona, en tanto no han sido objeto de consulta.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina Santa Cruz - Huacoto, Distrito Orurillo, Provincia Melgar.</p> <p>Actores primarios: Comisión Multisectorial de la provincia de Melgar, Comité de Lucha contra la contaminación ambiental, pobladores del Distrito de Orurillo, autoridades del Distrito de Orurillo, representantes de la Empresa Minera CIEMSA La Poderosa.</p> <p>Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas de Puno (DREM), Dirección Regional de Agricultura de Puno (DRA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET).</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>El Informe Final elaborado por el Ministerio de Energía y Minas, aún no ha sido remitido a la PCM. Según información de la DREM la empresa ha solicitado el reinicio de operaciones. Este pedido todavía no ha sido resuelto.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Comunidad Campesina de Condoraque denuncia que sus captaciones de agua están contaminadas por los relaves de la</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>Respecto a la propuesta de</p>

<p>Empresa minera Sillustani S.A.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina de Condoraque, Distrito de Quilcapunco, Provincia de San Antonio de Putina.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina Condoraque, Empresa Minera SillustaniSA, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Quilcapunco, Gobernador y Juez de Paz del Distrito.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente.</p>	<p>remediación presentada por parte de la empresa minera a la comunidad campesina de Condoraque y la Municipalidad distrital, se sigue evaluando en reuniones permanentes que tienen la finalidad de entablar negociaciones con la empresa minera.</p> <p>La Asociación Derechos Humanos y Medio Ambiente que asesora a la comunidad señala que está diseñando “la hoja de ruta” para la negociación, cuyo espacio se denominaría “Mesa de negociación”, integrada por representantes de la empresa minera Sillustani, representantes de la comunidad campesina de Condoraque, las autoridades locales y otros actores que garanticen el diálogo en este espacio. Estarían convocando a una primera reunión para el mes de diciembre, ya que a la fecha solo han tenido una reunión preparatoria.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de la Comunidad Campesina Jilatamarca demandan paralización de actividades que desarrolla la Empresa Minera Aruntani SAC ante posible contaminación a la Laguna Surani, además porque no se ha implementado su derecho a la consulta.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina Jilatamarca, Distrito de Acora. Provincia de Puno.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Campesina Jilatamarca, Empresa Minera Aruntani SAC.</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional del Puno, OSINERGMIN, Dirección Regional de Energía y Minas de Puno, Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental de la Dirección Regional de Salud de Puno, Fiscalía Especializada en materia ambiental, Ministerio de Energía y Minas, Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Organismo de Evaluación y Fiscalización ambiental (OEFA).</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registra nuevos acontecimientos.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Los pobladores del Distrito de Ocuvi demandan el cumplimiento de compromisos por parte de la Empresa minera Arasi SAC., ante la posible contaminación de las aguas del río Challapalca con relaves mineros, lo que habría provocado la muerte de truchas.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina Ocuvi, Distrito de Ocuvi, Provincia de Lampa.</p> <p>Actores primarios: Pobladores del Distrito de Ocuvi, autoridades del Distrito de Ocuvi, Empresa Minera Arasi SAC.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registra nuevos acontecimientos.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Rechazo de las comunidades aledañas del Distrito de</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p>

<p>Capazo y dirigentes del Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Capazo a las actividades de exploración de minera Ayllu SAC en este Distrito, por posible contaminación en los ríos Pisacoma, Tupala, Huenque y Mauri, y porque el desarrollo de las mismas no ha sido objeto de consulta previa.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina Rosario Alto Ancomarca, Distrito Capazo, Provincia El Collao.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Campesina Rosario Alto Ancomarca, Municipalidad Distrital Capazo, Frente de Defensa de los intereses de la zona alta de El Collao, Minera Ayllu SAC.</p> <p>Actores secundarios: Gobernador del Distrito de Capaso, Comisión Multisectorial encargada de proponer acciones respecto a las concesiones mineras y lotes petroleros en la provincia de Puno, Chucuito, Yunguyo y el Collao</p>	<p>La Comisión Multisectorial de las provincias de Puno, Chucuito, El Collao y Yunguyo, ha remitido su informe final a la PCM.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Comuneros de Tambillo, así como pobladores y autoridades de la localidad de Pomata, se oponen al petitorio de Concesión Minera a favor de la empresa Patagonia Minerales SA., en vista que podría poner en peligro la zona del Cerro Khapia y la Laguna Warawarani considerada como zona turística e intangible, y a los habitantes de las comunidades aledañas.</p> <p>Ubicación: Comunidad campesina de Tambillo, Distrito de Pomata, Provincia de Chucuito.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina de Tambillo, Municipalidades distritales de Pomata, Zepita y Yunguyo, Empresa Minera Patagonia Minerales SA.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Cultura, Gobierno Regional de Puno, Comisión Multisectorial encargada de proponer acciones respecto a las concesiones mineras y lotes petroleros en la provincia de Puno, Chucuito, Yunguyo y el Collao, Dirección de Formalización y Castastro Rural (DIRFO).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>La Comisión Multisectorial de las provincias de Puno, Chucuito, El Collao y Yunguyo, ha remitido su informe final a la PCM.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Ganaderos alpaqueros de Cojata demandan suspensión de las actividades de minería informal en el río Suches ya que contaminan la cuenca. Se denuncia la presencia de mineros informales bolivianos.</p> <p>Ubicación: Distrito de Cojata, Provincia de Huancané.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad Distrital de Cojata, Gobernador Distrital de Cojata, Dirección Regional de Energía y Minas Puno (DREM), INGEMMET, Director Regional de Relaciones Exteriores, Gobierno Regional de Puno, Municipalidad de Peluchuco (Bolivia), Central Agraria Bolivia, Comisión de Desarrollo- La Paz-Bolivia, SERGEOTECMIN Bolivia.</p> <p>Actores secundarios: Comisión Técnica Binacional (CTB), Ministerio de Relaciones Exteriores, Consulado de Bolivia en Puno.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>Se ha programado para el mes de noviembre y primeros días del mes de diciembre del presente año la realización de tres reuniones binacionales consecutivas, 1) sobre la Autoridad Local Lago Titicaca - ALT, 2) Comisión Técnica Binacional del río Suches y, 3) Comité Altiplánico de Frontera Perú - Bolivia, a realizarse en la ciudad de Puno. Estas reuniones se han programado de manera consecutiva a fin de garantizar la presencia de todas las autoridades e instituciones comprometidas con esta problemática. Aún no se tiene fecha definida.</p>

<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Oposición de la población y autoridades aledañas a los Distritos de Crucero, Potoni, San Antón, Asillo, Azángaro ante aparente contaminación en la cuenca del Río Ramis por parte de los mineros informales que operan en los Distritos Ananea, Cuyo y Crucero.</p> <p>Ubicación: Distritos de Ananea (Provincia de San Antonio de Putina), Macusani y Crucero (Provincia de Carabaya) Azángaro (Provincia de Azángaro).</p> <p>Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Crucero, actividades mineras en Ananea (sectores de Huajchani, Chaquimina y Pampa Blanca), Comité de Vigilancia del Medio Ambiente del Distrito de Crucero (conformado por miembros de todos los sectores afectados por la contaminación), pobladores de los Distritos de Crucero, San Antón, Asillo, Progreso y Azángaro),</p> <p>Actores secundarios: Comisión Multisectorial para la Recuperación de la Cuenca del Río Ramis (CMCRR), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), integrada por los sectores Interior, Agricultura, Salud, Vivienda, Ambiente, ANA, ALA Ramis, SUNAT, OSINERGMIN, Gobierno Regional y Municipalidades de la cuenca; comisión de Usuarios Regantes Irrigación Asillo, Progreso, Orurillo, Comisión de Regantes Potoni, alcaldes distritales de Crucero, Potoni, San Anton, Asillo, Azangaro.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>La mesa de trabajo conformada entre los representantes de las diferentes cooperativas mineras ubicadas en el distrito de Ananea y la DREM, respecto a minería y las normas legales emitidas en el marco de la interdicción, ya concluyó, ya que era un espacio solo informativo.</p> <p>Con el objetivo de tener un registro de consultores, profesionales, para la elaboración de instrumentos de gestión ambiental en el marco del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental - la DREM los días 29 y 30 de octubre ha realizado la evaluación de dichos profesionales. Se informó que esta decisión se ha tomado en función a que muchos instrumentos de gestión ambiental presentados en los diferentes expedientes carecían de requisitos formales y de fondo exigidos de acuerdo a ley.</p> <p>La Fiscal Especializada en Medio Ambiente ha señalado que la Fiscalía de la Nación, suspendió temporalmente las acciones de interdicción a la minería ilegal en la región de Puno. Sin embargo, iniciarán con mega operativos en el marco de los Decretos Legislativos 1099 y 1100.</p> <p>La DREM viene elaborando un plan de formalización de la minería ilegal en la región Puno, así como también tiene la propuesta de elaborar un plan regional de minería.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de diversos distritos de Chucuito se oponen a las operaciones que desarrolla minera Santa Ana, ante una posible contaminación y pérdida de tierras comunales. Asimismo, rechazan de toda actividad minera y petrolera en la zona sur de Puno en tanto las mismas no han sido objeto de consulta.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina de Concepción Ingenio, Distrito de Huacullani, Provincia de Chucuito.</p> <p>Actores primarios: Minera Santa Ana (Minera Bear Creek Mining Corporation), Alcaldes distritales de Huacullani, Quelluyo, Pizacoma y Mazocruz, Gobernador de Quelluyo, Comisario PNP, Teniente Alcalde y comuneros de la Comunidad Campesina de Concepción Ingenio, población de las Comunidades de Huacullani, Quelluyo y Pizacoma, dirigentes</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>La Comisión Multisectorial creada mediante R.S 131-2011- PCM, ampliada y modificada por R.S. 142 Y 161 - 2011 PCM presidida por el MINEM ha remitido su informe final a la PCM con oficio N° 157-2012 el 09 de octubre del 2012.</p>

<p>de la zona sur de la Región Puno.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Cultura, Comisión Multisectorial encargada de proponer acciones respecto a las concesiones mineras y lotes petroleros en la provincia de Puno, Chucuito, Yunguyo y el Collao, DIRFO, INGEMMET.</p>	
<p>Tipo: Asuntos de gobierno regional.</p> <p>Caso: Conflicto generado en diversos centros poblados dedicados a la minera informal (extracción de oro) donde la población reclama la atención de una serie de necesidades básicas al Gobierno Regional de Puno (carreteras, agua y desagüe, mejora en los servicios de educación, salud, entre otros pedidos, algunos de competencia de otras instancias - Electro Puno, OSINERGIM, OSIPTEL, Ministerio del Interior, Banco de la Nación, etc.).</p> <p>Ubicación: Centros poblados de La Rinconada, Cerro Lunar y Trapiche, distrito de Ananea, provincia de San Antonio de Putina.</p> <p>Actores Primarios: Pobladores de los Centros Poblados de La Rinconada, Cerro Luna y Trapiche y Gobierno Regional de Puno (Direcciones Regionales de Educación, Salud y Energía y Minas).</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina y municipalidad distrital de Ananea, Congresistas por la Región Puno.</p> <p>Actores terciarios: Presidencia del Consejo de Ministros y PROVÍAS Nacional, Defensoría del pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 29 de octubre se realizó la reunión de la Mesa de Trabajo Multisectorial entre las autoridades locales de Ananea y los representantes de los diferentes sectores del Gobierno Regional, con la finalidad de viabilizar las demandas del centro poblado La Rinconada y evaluar la posibilidad de que los empresarios mineros que operan en el distrito realicen un “aporte voluntario solidario” que aporte al desarrollo sostenible de esta localidad. Se habría acordado realizar una siguiente reunión en La Rinconada, el próximo 23 de noviembre.</p>
<p>Áncash / Arequipa / Cajamarca / La Libertad / Lambayeque / Lima / Puno: un (1) conflicto por asuntos de Gobierno Nacional</p>	
<p>Arequipa / Moquegua / Puno: Un (1) conflicto Socioambiental</p>	
<p>Moquegua / Puno: Un (1) conflicto por Demarcación Territorial</p>	

San Martín: Cinco (5)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de los Caseríos del Centro Poblado de Aguas Verdes mantienen una disputa con la Jefatura del Bosque de Protección del Alto Mayo respecto el asentamiento de los mismos dentro del área natural protegida.</p> <p>Ubicación: Distrito de Pardo Miguel, Provincia de Rioja.</p> <p>Actores primarios: Pobladores del Centro Poblado Aguas Verdes, y las localidades de San Pablo del Alto Mayo, Perla del Mayo, Triunfo, Paraíso y la Libertad del Alto Mayo, entre otras del Distrito de Pardo Miguel Naranjos, Municipalidad Distrital de Pardo Miguel, Jefatura del Bosque de Protección Alto Mayo, Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas - SERNANP,</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de San Martín, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de San Martín, Gobernación del Distrito de Pardo Miguel.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>La Municipalidad Distrital de Pardo Miguel informó que la Jefatura del Bosque de Protección Alto Mayo ha efectuado el proceso de socialización en el sector Candamo, donde también asistieron pobladores del Caserío El Porvenir.</p> <p>El Jefe del Bosque de Protección Alto Mayo informó que las actividades de empadronamiento se han suspendido debido al censo agrario.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno local.</p> <p>Caso: Un sector de la población de Bellavista rechaza la encarcelación del Alcalde de esta provincia por presunto delito</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registra nuevos</p>

<p>de corrupción, pues manifiesta que se sustentó en una denuncia falsa y que la condena ha sido promovida por sus adversarios políticos. Debido a esta situación se producen manifestaciones violentas y problemas de gobernabilidad en esta localidad.</p> <p>Ubicación: Ciudad de Bellavista, provincia de Bellavista.</p> <p>Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de la Provincia de Bellavista, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Bellavista, Regidores Provinciales y Magistrados de la Sala Mixta de Juanjuí.</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de San Martín.</p> <p>Actores terciarios: Poder Judicial y Gobernador Provincial.</p>	<p>acontecimientos.</p>
<p>Tipo: Laboral.</p> <p>Caso: Los trabajadores del sector Salud reclaman al gobierno regional de San Martín atender sus reclamos; aumento de remuneraciones, nivelación de incentivos laborales, cumplir con pago de 22 aetas, concurso público para los cargos de directores de redes de salud, entre otros.</p> <p>Ubicación: Región San Martín.</p> <p>Actores primarios: Federación Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud (FENUTSSA) de San Martín; Gobierno Regional de San Martín.</p> <p>Actores Terciarios: Ministerio de Salud; Defensoría del Pueblo.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>En octubre, el secretario general del FENUTSSA-San Martín informó que las comisiones continúan reuniéndose y, hasta este mes, han sido atendidos 20 puntos de las demandas, con participación de representantes del Consejo Regional y el Director Regional de Salud.</p>
<p>Amazonas / Cajamarca / Cusco / Junín / Lima / Loreto / Madre de Dios / Pasco / San Martín / Ucayali: un (1) conflicto por asuntos de Gobierno Nacional</p>	
<p>Amazonas / San Martín: Un (1) conflicto Socioambiental</p>	

Tacna: Seis (6)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Agricultores de las Juntas de Usuarios de los Distritos de Riego de Tacna, se oponen al proyecto “Ampliación de la Concentradora Toquepala y Recrecimiento del Embalse de Relaves de Quebrada Honda”, a cargo de Southern Perú Copper Corporation porque, entre otras demandas, restaría agua a la actividad agrícola.</p> <p>Ubicación: Distritos de Ilabaya y Locumba, Provincia Jorge Basadre.</p> <p>Actores primarios: Junta de Usuarios del Distrito de Riego de Candarave, Tarata, Locumba, Sama, La Yarada y Tacna, Frente de Defensa de Tacna, de Candarave y del Distrito de Ilabaya, empresa Minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC), Gobierno Regional de Tacna, Municipalidades provinciales de Tacna, Candarave, Tarata y Jorge Basadre, Municipalidades distritales de la región Tacna,</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Dirección Regional de Energía y Minas, Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Autoridad Nacional del Agua (ANA).</p> <p>Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>En sesión del 28 de setiembre se aprobó el reglamento de trabajo de la mesa de diálogo y se presentó la propuesta de desarrollo por parte de las municipalidades.</p> <p>El 16 de octubre se llevó a cabo una reunión de trabajo con la participación de representantes del gobierno central, autoridades locales, sociedad civil, entre otros, donde se acordó la creación de una comisión técnica que elaborará un informe sobre la problemática hídrica ambiental de la provincia en un plazo de 20 días calendario para presentar el referido informe.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La Comunidad Campesina de Ticaco se opone al desarrollo de actividades mineras, por ser incompatible con la actividad agraria, y generar riesgo de afectación a la salud, y</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>La presidenta de la comunidad</p>

<p>calidad de las aguas. Ubicación: Comunidad Campesina de Ticaco, Distrito de Ticaco, Provincia de Tarata. Actores primarios: Empresa Minera SRML Norteamericana XXI, empresa Newmont, Municipalidad distrital de Ticaco, la Comunidad Campesina de Ticaco y la Comisión de Regantes de Ticaco. Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Tarata, Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente de Tacna, Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Agricultura (MINAG). Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>campesina de Ticaco envió el oficio circular N°001-2012-CCT a las autoridades regionales y locales ratificando su rechazo a la minería, solicitando la cancelación de todas las concesiones mineras que se encuentran en la comunidad e informan la decisión de no participar en la mesa de diálogo de la provincia, entre otros. Este documento fue entregado a las diferentes autoridades durante el mes de septiembre.</p> <p>El alcalde de la Municipalidad distrital de Ticaco refiere que la posición de la comunidad va en el sentido de rechazar la actividad minera.</p>
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: El Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente de Tacna y otras organizaciones de Tacna se oponen a la explotación minera de MINSUR por posible contaminación del recurso hídrico. Ubicación: Comunidad de Vilavilani, Distrito de Palca, Provincia de Tacna. Actores primarios: Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente de Tacna, empresa minera MINSUR, Entidad prestadora de Servicios de Saneamiento (EPS). Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINAM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Cultura. Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo, Alcalde Provincial de Tacna, Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 05 de octubre se llevó a cabo la reunión programada por la mesa provincial de Tacna, donde se acordó realizar un evento de difusión sobre la problemática actual, la misma que se concretó el 15 de octubre en el teatro municipal de Tacna.</p> <p>En esta reunión también se invocó a las autoridades presentes la realización de un documento dirigido a las autoridades nacionales expresando su malestar por la no atención de los requerimientos de la provincia.</p>
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Oposición del Municipio provincial y organizaciones sociales a la extracción de aguas superficiales y subterráneas por parte de Southern Perú Copper Corporation (SPCC) a favor de sus centros mineros Toquepala (Tacna) y Cuajone (Moquegua), que estarían afectando los ríos Callazas, Tacalaya y Salado. Ubicación: Provincia de Candarave. Actores primarios: Municipalidad Provincial de Candarave, Southern Perú Copper Corporation (SPCC), Junta de usuarios de Candarave. Actores Secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Municipalidad provincial de Candarave, Autoridad Local del Agua (ANA), Ministerio de Agricultura (MINAG), Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 17 de octubre sesionó la mesa de diálogo provincial donde se acordó incorporar a la comisión de regantes de Curibaya y establecer una agenda para la reunión del 30 de octubre.</p> <p>El 30 de octubre se realizó la reunión programada con participación de representantes del gobierno central, autoridades locales, sociedad civil y SPCC, donde la SPCC presentó propuestas frente a la problemática hídrica y ambiental. Está pendiente la presentación de propuestas por parte del MINAG y ANA a quienes se reiterará la invitación formal. Se programó la siguiente reunión para el 14 de noviembre. El pleno observó la ausencia del representante titular de la PCM.</p>

Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, Tacna.: Uno (1) Conflicto laboral

Moquegua / Tacna: Uno (1) Conflicto por demarcación territorial

Tumbes: Cuatro (4)

Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Autoridades y pobladores de los caseríos de Plateritos, Salado Grande y Salado Chico, se oponen a la concesión directa otorgada a una persona natural, para conservación por 40 años y demandan la revisión y nulidad de la misma. Ubicación: Caseríos de Plateritos, Salado Grande y Salado Chico. Distrito de Canoas de Punta Sal, Contralmirante Villar. Actores primarios: Pobladores de los centros poblados de Plateritos y Salado chico y grande, Asociación de Ganaderos “Señor de la Divina Misericordia”, Canoas de Punta Sal; Junta vecinal de Plateritos, Salado Chico y Salado Grande, Asociación Santa Rosa Cardalitos - Cancas, Concesionario Carlos Enrique Berninzón Barrón; Ministerio de Agricultura; Dirección General de Flora y Fauna Silvestre. Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Canoas de Punta Sal; Gerencia de Recursos Naturales del Gobierno Regional de Tumbes. Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El Procurador Público del Gobierno Regional de Tumbes informó que la Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre del Ministerio de Agricultura, le comunicó que de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 0170-2012-AG del 16.05.2012, corresponde al Gobierno Regional de Tumbes resolver el recurso de apelación presentado contra la Resolución de Intendencia N° 0279-2006-INRENA-IFFS. Señaló que al término del presente año el Gobierno Regional de Tumbes estaría resolviendo dicho recurso de apelación.</p>
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Los pescadores artesanales de la zona costanera de Tumbes se oponen al desarrollo de actividades de exploración sísmica en el Lote Z 1 y a la construcción de nuevas plataformas petroleras en el litoral de Tumbes porque afectarían el ambiente, el recurso pesquero y las actividades que desarrollan. Ubicación: Provincias de Tumbes y Contra Almirante Villar. Actores primarios: Pescadores artesanales del Centro Poblado de Puerto Pizarro (Distrito La Cruz), Pescadores artesanales del Centro Poblado de Grau, (Distrito de Zorritos), pobladores del Distrito de Canoas de Punta Sal, Gobierno Regional de Tumbes, Empresa BPZ Exploración & Producción S.R.L., Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de la Producción. Actores secundarios: Instituto del Mar del Perú- IMARPE, ONG “Mundo Azul”, Red Ecológica de Tumbes. Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>Del 22 al 26 de octubre, la empresa BPZ habría dictado el curso de capacitación para los “Tripulantes de bahía”, en Lima, dirigido a 80 pescadores de las diferentes caletas que se incorporarán a trabajar la primera semana de noviembre a dicha empresa.</p> <p>La próxima semana se estarían reuniendo los pescadores artesanales, representantes del Ministerio de la Producción, el Director Regional de la Producción - Tumbes, a fin de instalar la mesa de trabajo sobre los proyectos de inversión.</p>
<p>Tipo: Asunto de Gobierno nacional Caso: Organizaciones de Pescadores Artesanales de Tumbes tomaron medidas de protesta en demanda de guardacostas en la zona para evitar que las naves de arrastre continuaran depredando los recursos hidrobiológicos. Ubicación: Contralmirante Villa y Tumbes; Canoas de Punta Sal, Zorritos, La Cruz Actores primarios: Organizaciones sociales de Canoas de Punta Sal; Asociación Frente Único de Trabajadores Sector Muelle - La Cruz (agrupa a pescadores y estibadores) de La Cruz; Presidente del Gremio de pescadores artesanales de Cerco - Consumo Humano Directo - Zorritos, representado por su Presidente del Sr. José Antonio Guevara Coronado, de Zorritos; PRODUCE; Ministerio del Ambiente, Dirección Regional de</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El Director de Extracción y Procesamiento Pesquero de la Dirección Regional de Producción de Tumbes informó que los pescadores de arrastre de la Cruz, el Presidente Regional de Tumbes, el viceministro y ministra de la Producción se reunieron en la sede del ministerio, indicando la Ministra la necesidad de instalar el Sistema de Seguimiento Satelital (SISESAT) para iniciar el diálogo.</p>

<p>Producción de Tumbes. Actores secundarios: Fondo de Desarrollo Pesquero (FONDEPES); Instituto Tecnológico Pesquero (ITP), Instituto del Mar Peruano (IMARPE)</p>	<p>Además, el director señaló que los pescadores habrían contratado a la empresa “Megatrack” para que instale en sus embarcaciones el SISESAT. Finalmente, se conoció que el 19 de octubre los pescadores presentaron un pedido formal al Director Regional de Producción para que el presidente regional solicite una audiencia con la Ministra.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno local. Caso: Comerciantes informales manifiestan su desacuerdo con la Ordenanza Municipal que regula el comercio ambulatorio en Tumbes. Ubicación: Distrito de Tumbes, provincia de Tumbes. Actores primarios: Asociación de Comerciantes del Paseo Los Libertadores I y II Etapa - ACDPL (comerciantes ambulantes). - Asociación de comerciantes ambulatorios “Simón Bolívar”, Otros comerciantes ambulatorios de Tumbes, Municipalidad provincial de Tumbes.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>La Municipalidad Provincial de Tumbes notificó a la Asociación de Comerciantes del Paseo Los Libertadores I y II Etapa - ACDPL que deben realizar el pago por ocupación de la vía pública. Este pago se realizará hasta el 31 de diciembre de este año. Los comerciantes, por su parte, están de acuerdo con dicho pago dado que esto aseguraría su permanencia en el Paseo hasta las fiestas de fin de año.</p>

Ucayali: Dos(2)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Laboral Caso: Trabajadores del sector Salud protestan reclamando el pago de Asignación Extraordinaria de Trabajo Asistencial (AETAS). Ubicación: Ucayali Actores primarios: Trabajadores del sector salud a nivel nacional; Gobiernos Regionales. Actores secundarios: Ministerio de Salud. Gobiernos Regionales Actores terciarios: Ministerio de Economía.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de octubre.</p>
<p style="text-align: center;">Amazonas / Cajamarca / Cusco / Junín / Lima / Loreto / Madre de Dios / Pasco / San Martín / Ucayali: un (1) conflicto por asuntos de Gobierno Nacional</p>	

• **Detalle de los conflictos sociales en más de un departamento:**

Amazonas / Cajamarca / Cusco / Junín / Lima / Loreto / Madre de Dios / Pasco / San Martín / Ucayali: Uno (1)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional Caso: La Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSEP) luego de la promulgación del reglamento de la ley de consulta previa, reclama la modificación de algunos artículos de la ley mencionada. Ubicación: Amazonas / Cajamarca / Cusco / Junín / Lima / Loreto / Madre de Dios / Pasco / San Martín / Ucayali. Actores primarios: Asociación Interétnica de Desarrollo de la</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registra nuevos acontecimientos.</p>

Selva Peruana (AIDSESP), Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú (CONAP) PCM, Congreso de la República. Actores secundarios: Diversas organizaciones sociales de las regiones de Loreto, Huánuco, San Martín, Ucayali, Junín y Pasco. CONACAMI.	
Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, Tacna.: Uno (1)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Laboral.</p> <p>Caso: Trabajadores administrativos y jurisdiccionales del Poder Judicial reclaman aprobación de nueva escala remunerativa.</p> <p>Ubicación: Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, Tacna.</p> <p>Actores primarios: Federación Nacional de Trabajadores del Poder Judicial del Perú; Poder Judicial del Perú.</p> <p>Actores secundarios: Congreso de la República; Ministerio de Economía y Finanzas.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>El 8 de noviembre, se reunieron el Ministro de Economía y Finanzas y el Presidente del Poder Judicial expresando ambos que sus voluntades de diálogo entre ambas entidades. Con anterioridad, el día 24 se realizó la paralización de labores de los trabajadores del Poder Judicial. En Lima, se impidió el ingreso de los litigantes de la Corte Superior de Justicia, generándose un enfrentamiento entre manifestantes y efectivos de la Policía Nacional cuando se intentó retirar a los trabajadores que bloqueaban el ingreso. En Huaraz, los trabajadores de la Cortes Superior de Justicia paralizaron sus labores por 24 horas. Días antes la Corte Superior declaró ilegal la huelga.</p>
Amazonas / San Martín: Uno (1)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: Centros Poblados de Getsemaní y Garzayacu, respaldados por las Rondas Campesinas de Rodríguez de Mendoza se oponen al desarrollo de actividades por parte de la Compañía Peruana Forestal S.A. debido a que existe un problema de superposición del territorio que ocupan con la concesión otorgada a dicha empresa, y no se ha determinado la pertenencia de dicha zona a la Región San Martín o Amazonas.</p> <p>Ubicación: Provincia de Rodríguez de Mendoza (Amazonas), y (Las Palmeras) San Martín.</p> <p>Actores primarios: Centros Poblados Garzayacu, Pampa Hermosa, Getsemaní, Nuevo Mendoza, Las Palmeras, y Los Ángeles; Rondas campesinas de Garzayacu; Federación Provincial de Rondas Campesinas de Rodríguez de Mendoza; Compañía Peruana forestal S.A. - COPEFOR; Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y la Fauna Silvestre - OSINFOR, Municipalidad Distrital de Omía; Gobierno Regional de San Martín; y Gobierno Regional de Amazonas.</p> <p>Actores secundarios: Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de San Martín. Oficina General de Gestión de Conflictos Sociales de la PCM, Dirección General de Flora y Fauna Silvestre, Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la Presidencia de Consejo de Ministros y el Instituto Geográfico Nacional.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>El Director Ejecutivo de Administración y Conservación de Recursos Naturales del Gobierno Regional de San Martín informó que se encuentra pendiente la reprogramación de la reunión en el sector del campamento Romerillo de la Compañía Peruana Forestal SA, dicha reunión tendrá como objeto buscar la adopción de acuerdos entre los pobladores respecto a la 2da Etapa del recojo de información de campo.</p>

Áncash / Arequipa / Cajamarca / La Libertad / Lambayeque / Lima / Puno: Uno (1)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional.</p> <p>Caso: Aportantes al Fondo Nacional de Vivienda -FONAVI- reclaman se concluya con determinar el padrón de afiliados para conseguir la devolución de sus aportes entre los años 1979 y 1998 destinado a la construcción de viviendas.</p> <p>Ubicación: Áncash / Arequipa / Cajamarca / Lambayeque / Lima.</p> <p>Actores Primarios: Ex trabajadores FONAVISTAS, Asociación Nacional de Fonavistas de los Pueblos del Perú (ANFPP), Jurado nacional de Elecciones (JNE), PODE Ejecutivo, Tribunal Constitucional (TC), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).</p> <p>Actores Terciarios: Tribunal Constitucional, Defensoría del Pueblo.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>El 7 de noviembre un grupo de ex aportantes al FONAVI protestó frente a la sede del Ministerio de Economía y Finanzas, reclamando la devolución de sus aportes. Antes, el 26 de octubre, se inició el registro de la historia laboral de los ex aportantes al FONAVI, lo cual permitirá a la Comisión Ad-Hoc conocer el periodo de contribución al fondo y cuánto dinero fue aportado.</p>
Áncash / Ayacucho / Cusco / Ica / Lima: Uno (1)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Laboral.</p> <p>Caso: Trabajadores del INPE de reclaman el incremento de sus remuneraciones.</p> <p>Actores primarios: Sindicato Nacional de Trabajadores Penitenciarios (SINTRAP); Instituto Nacional Penitenciario (INPE)</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de octubre.</p>
Arequipa / Cusco: Uno (1)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional.</p> <p>Caso: Pobladores y autoridades de la región Cusco exigen el cumplimiento de la sentencia de suspensión del proyecto Majes Siguan II. Sin embargo, los pobladores y autoridades de la región Arequipa, PROINVERSIÓN y el MEF, respaldan la continuidad del proyecto.</p> <p>Ubicación: Provincia de Castilla (Arequipa) y Provincia de Espinar (Cusco).</p> <p>Actores Primarios: Gobierno Regional de Cusco, Gobierno Regional de Arequipa, Consejo provincial de Espinar</p> <p>Actores secundarios: Consorcio Angostura Sihuas; Frente Único de Defensa de los Intereses de Espinar.</p> <p>Actor terciario: Tribunal Constitucional (TC); PROINVERSIÓN; Autoridad Nacional del Agua (ANA), Defensoría del Pueblo.</p> <p>Competencia: Presidencia del Consejo de Ministros.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>Se conoció que el 22 de octubre el jefe de la Autoridad Nacional del Agua remitió sendos oficios a los presidentes regionales de Arequipa y Cusco, pidiéndoles acreditar a sus especialistas que participarán en el nuevo y definitivo estudio técnico de balance hídrico integral de la cuenca alta del río Apurímac hasta su confluencia con el río Salado, para el proyecto Majes Sihuas.</p>
Arequipa / Moquegua / Puno: Uno (1)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: Autoridades locales y regionales, y representantes de organizaciones sociales de Moquegua se oponen a la entrega de 8,20 MMC de agua del reservorio Pasto Grande (provincia de Mariscal Nieto, Moquegua) a favor de agricultores del Valle de Tambo (provincia de Islay, Arequipa); pues señalan afectaría la agricultura del valle de Moquegua.</p> <p>Ubicación: Distrito de Cocachacra, Provincia de Islay (Arequipa), Provincia de Mariscal Nieto (Moquegua)</p> <p>Actores primarios: Junta de Usuarios del Distrito de Riego de Moquegua, Junta de Usuarios del Valle de Tambo, Frente de</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>

<p>Defensa de los Intereses del Pueblo de Moquegua- FEDIP, representantes del Proyecto Especial Regional Pasto Grande (PERPG) Gobierno Regional de Moquegua, Autoridad Local del Agua de Moquegua, agricultores de Moquegua, organizaciones de Sociedad Civil de Islay, Autoridades Locales de Islay.</p> <p>Actores Secundarios: Ministerio de Agricultura (MINAG), Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Gobierno Regional de Puno y organizaciones sociales de Puno.</p>	
Ayacucho / Arequipa: Uno (1)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: La Comunidad Campesina San Pedro de Lucanas demanda la intervención de autoridades ante desarrollo de actividades mineras en el territorio comunal sin autorización previa.</p> <p>Ubicación: Distrito de San Pedro de Lucana, Provincia de Lucanas (Ayacucho), Distrito de Acarí, Provincia de Caravelí (Arequipa).</p> <p>Actores primarios: Comunidad Campesina San Pedro de Lucanas, Concesionario Víctor Obukhov, Dirección Regional de Energía y Minas de Arequipa.</p> <p>Actores secundarios: Autoridad Regional Medio Ambiental de Arequipa, Gobierno Regional de Ayacucho.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El presidente de la comunidad campesina de San Pedro de Lucanas, informó que el 04 de noviembre de 2012, desarrollaran una reunión comunal donde abordaran la problemática en torno a la presencia de la Empresa Vituchin SA, las visitas inopinadas de los representantes de la Empresa Peregrine SA, así como los problemas en torno a la delimitación con la Comunidad Campesina de Para.</p>
Ayacucho / Huancavelica: Uno (1)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Comunal.</p> <p>Caso: La comunidad Campesina de Ccarhuacc Licapa denuncia que sus terrenos fueron invadidos por la comunidad de Llillinta Ingahuasi terrenos que abarcan aproximadamente 15 Kilómetros al interior de la zona de límite.</p> <p>Ubicación: Distritos de Paras - Pilpichaca, Provincias de Cangallo y Castrovirreyna, Departamentos de Ayacucho y Huancavelica</p> <p>Actores primarios: Comunidad de Ccaruacc Licapa, autoridades y comuneros de la comunidad de Llillinta Ingahuasi</p> <p>Actores secundarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Paras, presidente de la Directiva Comunal del Distrito de Paras, gobierno regional de Ayacucho y Huancavelica.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del pueblo</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de octubre.</p>
Junín / Pasco: Dos (2)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Los pobladores las comunidades campesinas San Pedro de Pari, Huayre, Cochamarca, Matacancha, San Juan de Ondores, Santa Clara de Chuiroc, Villa Junín, Carhuamayo de la provincia de Junín, y las comunidades campesinas de Vicco y Ninacaca de la provincia de Pasco demandan la descontaminación del lago Chinchaycocha y compensaciones por afectación a territorio comunal e impactos ambientales generados por las actividades Minero e Hidroenergéticas desarrolladas.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>La Gerencia de Recursos Naturales del Gobierno Regional de Junín informó que se encuentran a la espera de ser convocados por la Presidencia de Consejo de Ministros para tratar lo concerniente a las propuestas y alternativas complementarias al</p>

<p>Ubicación: Centro Poblado de San Pedro de Pari, distrito de Ondores, Provincia de Junín (Junín). Comunidades campesinas de Vicco y Ninacaca, provincia de Pasco (Pasco).</p> <p>Actores Primarios: Comunidades Campesinas de San Pedro de Pari, Huayre, Cochamarca, Matacancha, San Juan de Ondores, Santa Clara de Chuiroc, Villa Junín, Carhuamayo; Comunidades Campesinas de Vicco y Ninacaca; Municipalidad Distrital de Ondores; Municipalidad Distrital de Vicco; Municipalidad Distrital de Ninacaca; Municipalidad provincial de Junín; Empresa Administradora Cerro SAC, Compañía Minera Aurífera - Aurex SA, Sociedad Minera El Brocal SAA y Activos Mineros SAC, Pan American Silver Perú SAC y Empresa Administradora Chungar SAC; Empresa SN POWER SA, Empresa Electroandes SA; Empresa Electroperú SA; Federación de comunidades campesinas por la defensa del lago Junín; Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Junín; Ministerio del Medio Ambiente.</p> <p>Actores Secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas de Junín; Presidencia del Consejo de Ministros; Autoridad Nacional del Agua- ANA; Organismo Supervisor de la Inversión en Energía - OSINERG, Organismos de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA.</p> <p>Actores terciarios: Presidencia del Consejo de Ministros; Defensoría del Pueblo.</p>	<p>Decreto Supremo No. 002-2012-MINAN, a través del cual se aprobó el Plan de Manejo Ambiental Sostenible Chinchaycocha 2012-2016.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Comuneros de las Comunidades Nativas de San Carlos de Shimbitachari y Valle Orito demandan intervención de autoridades competentes ante la afectación del territorio comunal así como ante la afectación del Bosque de Protección San Matías San Carlos.</p> <p>Ubicación: Distritos de Pichanaki y Puerto Bermúdez, provincias de Chanchamayo y Oxapamapa.</p> <p>Actores primarios: Comunidades Nativas de San Carlos de Shimbitachari y Valle Orito, Jefatura del Bosque de Protección San Matías San Carlos.</p> <p>Actores secundarios: Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Fiscalía Provincial Mixta de Oxapampa, Dirección Regional Agraria de Pasco, Asociación de Nacionalidades Ashánikas del Pichis, Central de Comunidades Nativas de la Selva Central, Asociación Regional de Pueblos Indígenas de Selva Central.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del pueblo</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registra nuevos acontecimientos.</p>
<p>Moquegua / Puno: Uno (1)</p>	
<p>Descripción</p>	<p>Estado actual</p>
<p>Tipo: Demarcación territorial.</p> <p>Caso. Conflicto entre los departamentos de Puno y Moquegua, debido al límite referencial reconocido por el Estado, que no tomaría en cuenta el límite “ancestral” del departamento de Puno. El problema se centra en el sector conocido como Pasto Grande.</p> <p>Ubicación: Frontera de los distritos de Acora (provincia de Puno), Santa Rosa de Masacruz (El Collao) y Carumas (provincia de Mariscal Nieto).</p> <p>Actores primarios: Gobiernos Regionales de Puno y Moquegua, Alcaldes provinciales de Puno, El Collao y Mariscal</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 12 de octubre culminó la tercera y última salida de campo para la actualización cartográfica de la colindancia interdepartamental entre Puno y Moquegua. En dicha oportunidad se dejó constancia del compromiso de todas las partes de iniciar, a la brevedad posible, las reuniones con el objetivo de trazar la línea de límite interdepartamental</p>

<p>Nieto, alcaldes distritales de Acora, Santa Rosa (Puno) y Carumas (Moquegua) y pobladores de los alrededores de la presa Pasto Grande</p> <p>Actores Secundarios: Alcaldes de Gral. Sanchez Cerro, Ichuña, Ubinas, Chojata, San Cristobal, Mañazo, San Antonio, Pichacani y Tiquillaca y Congresistas de Puno y Moquegua.</p> <p>Actores Terciarios: Instituto Geográfico Nacional (IGN), Secretaría de Coordinación y Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial (DNTDT) de la PCM, Congreso de la República y Defensoría del Pueblo.</p>	<p>entre Puno y Moquegua, en los dos primeros tramos.</p> <p>El acta de culminación del trabajo de campo fue suscrita en la localidad de Aruntaya - punto acordado para el cierre de esta tarea- por ambos equipos técnicos y los representantes del IGN, la Defensoría del Pueblo, la DNTDT y la Oficina de Diálogo Nacional y Sostenibilidad de la PCM.</p> <p>En los próximos meses el IGN deberá entregar el informe final de esta tercera salida, el cual debe incluir la cartografía actualizada de dicha zona.</p>
Moquegua / Tacna: Uno (1)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Demarcación territorial</p> <p>Caso: Conflicto por diferencias limítrofes entre las regiones de Tacna y Moquegua (centro poblado de Huaytire) debido a supuestos problemas por demarcación territorial, avivados por los beneficios económicos generados por la presencia de recursos mineros.</p> <p>Ubicación: Distritos de Candarave (provincia de Candarave, Tacna) y Carumas (provincia de Mariscal Nieto, Moquegua).</p> <p>Actores primarios: Gobiernos Regionales de Moquegua y Tacna. Alcaldes y pobladores de la zona en controversia.</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Puno, Alcaldes de Ilave y Santa Rosa de Masacruz.</p> <p>Actores terciarios: Oficina de Gestión de Conflictos Sociales y Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la PCM, Instituto Geográfico Nacional y Congreso de la República.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>La reunión convocada por la PCM para el 27 y 28 de setiembre, con el fin de tratar esta problemática a través de una mesa de trabajo se canceló, debido a la inasistencia de las autoridades de Tacna, quienes señalaron que, mientras no se anule el EDZ de la provincia de Mariscal Nieto, no existe ninguna posibilidad de diálogo. En ese sentido, las autoridades de Tacna señalaron que presentarán un pedido de nulidad de dicho estudio.</p>
Junín / Cusco: Uno (1)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Representantes del pueblo Kakinte señalan que debido al plan de ampliación realizado por la empresa REPSOL en las operaciones de gas en el lote 57 que además uniría otros lotes como el 56 y 88, ensanchando así la frontera de gas desde el Cusco hasta el Tambo. Esto implicaría una extensa superposición a sus territorios en las reservas de este pueblo así como los Machiguenga, Reserva Comunal, zona de amortiguamiento del Parque Nacional Otishi, zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal Asháninka y la zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal Machiguenga y la Reserva Territorial Nahua, Kugapakori, Nanti, donde se encuentran pueblos indígenas no contactados.</p> <p>Ubicación: Provincias de La Convención (Cusco) y en la provincia de Satipo. (Junín)</p> <p>Actores. Primarios: Comunidades nativas de Tsoroja, San Luis de Corinto en la provincia de Satipo, Distrito de Tambo, Junín y comunidades nativas de Taiini, Pueblo de Dios Masec, UNI</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de octubre.</p>

<p>311 Mangoriari, Kitepampani, Distrito de Echerate, La Convención, Provincia de La Convención (Cusco), Empresa REPSOL. Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas, SERNARP. Actores terciarios: Defensoría del pueblo.</p>	
Cusco / Madre de Dios: Uno (1)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: La empresa petrolera Hunt Oil busca la licencia social para realizar la perforación de 8 pozos exploratorios en el lote 76, zona que se superpone a la Reserva Comunal Amarakaeri. Por lo que se ha generado conflicto entre las comunidades que colindan con la zona de impacto directo del proyecto.</p> <p>Ubicación: El proyecto petrolífero atañe a diversas comunidades ubicadas en el Manu, Tambopata, Paucartambo. Quispicanchi. De los departamentos de Cusco y Madre de Dios.</p> <p>Actores primarios: FENAMAD Actores secundarios: MINEM, SERNANP Actores terciarios: Defensoría del Pueblo</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El día 17 de octubre el presidente de FENAMAD, Jaime Corisepa, sostuvo la necesidad de poner fin a este problema conversando directamente con los accionistas porque los representantes de Hunt Oil solicitando el retiro de sus territorios por los daños que habría ocasionado la empresa petrolera. Así mismo, afirmó que hace seis años se han suspendido la administración y gestión de la Reserva Comunal Amarakaeri; hoy en día, el ECA-RCA no tiene financiamiento.</p> <p>Por otro lado, Hunt Oil informó que realizó, en coordinación con la Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos del MINEM, las audiencias públicas del Estudio de Impacto ambiental los días 21, 22, 24 y, 25 de octubre 2012 en la comunidad Nativa San Lorenzo (Cusco), en la CCNN de Puerto Luz (Madre de Dios), en Huepetue (Madre de Dios) y en Camanti (Cusco).</p>

1.1 Conflictos latentes. La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de **66 conflictos latentes** en el país.

Conflictos que han pasado de activos a latentes. En este mes se registran seis casos que han pasado de activos a latentes.

N°	Lugares	Caso
1.	<p style="text-align: center;">Cajamarca (Distrito Chugur, Provincia de Hualgayoc)</p>	<p style="text-align: center;">Conflicto socioambiental</p> <p>Autoridades de la provincia de Hualgayoc y del Distrito de Chugur se oponen a la ampliación del Proyecto Minero Tantahuatay -Ciénaga Norte aduciendo observaciones al Estudio de Impacto Ambiental (EIA), tales como que el mismo no considera la Zonificación Ecológica Económica de la Región y se encuentra en zona que constituiría cabecera de cuenca.</p>
2.	<p style="text-align: center;">Áncash (Distrito Huallanca, Provincia Bolognesi)</p>	<p style="text-align: center;">Conflicto socioambiental</p> <p>Pobladores exigen que la empresa minera Greenex suspenda los trabajos de obras civiles para el proyecto minero de una Planta Flotadora de Minerales y que la Dirección Regional de Energía y Minas de Áncash suspenda los talleres de participación ciudadana, hasta que se resuelvan los temas judiciales pendientes. Además señalan que la zona donde</p>

		vienen construyendo el campamento es zona de amortiguamiento del Parque Nacional Huascarán.
3.	Apurímac (Comunidad campesina Huancabamba, Distrito y provincia de Andahuaylas)	Conflicto socioambiental Pobladores desconocen acuerdo previo de otorgamiento de licencia social a la Cía. Minera Ares SAC para iniciar actividades de exploración minera en la zona, y rechazan la presencia de la actividad minera porque podría poner en peligro las actividades agrícolas y pecuarias así como también afectaría las reservas hídricas que abastecen a la ciudad de Andahuaylas y sus principales localidades.
4.	Puno (Distrito y Provincia de Lampa)	Conflicto socioambiental El Frente amplio de defensa de los intereses de la provincia de Lampa exige la cancelación de las concesiones mineras en la provincia, ante la ausencia de consulta previa y de información respecto a canon minero y regalías a recibir por dicha actividad.
5.	Lima – Provincias (Comunidad Campesina de Parán, distrito de Leoncio Prado, provincia de Huaura)	Conflicto socioambiental Los pobladores de la Comunidad Campesina de Parán, señalan que la empresa minera Invicta Mining Corp S.A.C, no estaría cumpliendo lo acordado en el convenio celebrado en el año 2008, sobre construcción de infraestructura local y otros beneficios.
6.	Lambayeque	Conflicto por otros asuntos Estudiantes universitarios reclaman la realización de asamblea universitaria que defina la elección del nuevo rector.

Conflictos que han salido de registro. En este mes, seis casos latentes han sido retirados del registro, debido a que no cuenta con algún acontecimiento relevante o actividad realizada por los actores involucrados que demuestren su interés en mantener activas sus diferencias.

N°	Lugares	Caso	Motivo
1.	Cusco (Distrito de Mosoc Llacta, Provincia de Acomay)	Conflicto socioambiental Comuneros de Mosoc Llacta, distrito de Mosoc Llacta, demandan la anulación de las concesiones otorgadas a las empresas Rumi Maki y Qochapata.	Inactividad Prolongada
2.	Huancavelica (Distrito de Secclla, Provincia Angaraes)	Conflicto socioambiental Organizaciones de Angaraes denuncian contaminación minera en río Sicra y Atuna en Lircay, Secclla como consecuencias de actividades que desarrolla la Cía. Minera Pampamali SA.	Inactividad Prolongada
3.	Puno (Distrito de Alto Inambari, provincia de Sandia)	Conflicto por asuntos de gobierno regional Población y autoridades del Distrito de Alto Inambari cuestionan la ineficiente gestión del Gobierno Regional en la ejecución del proyecto: Construcción y Mejoramiento de la Carretera San José (EMP. R100) Valle Grande -Isillum del Distrito de Alto Inambari. Exigen que el	Inactividad Prolongada

		saldo de presupuesto para la ejecución de esta obra sea transferido a la Municipalidad Distrital para que ésta se encargue de su culminación.	
4.	Lima (Lima, Ancón)	Conflicto comunal Disputa entre pobladores de los Asentamientos Humanos del Km. 39 de la Panamericana Norte y miembros del Ejército peruano por área de terreno ubicado en el distrito de Ancón.	Inactividad Prolongada
5.	Lima Provincias (Distrito Nuevo Imperial, Provincia Cañete)	Conflicto por asuntos de gobierno nacional El Instituto Nacional Penitenciario (INPE) proyecta ampliar la construcción del establecimiento penitenciario La cantera, distrito de Nuevo Imperial, sin embargo, las autoridades y pobladores se oponen debido al impacto negativo en la vida social.	Inactividad Prolongada
6.	Lambayeque (Distrito de Pítipo, Provincia de Ferreñafe)	Conflicto por otros asuntos Poseionarios de los predios “Patapón” y “San Martín B”, ubicados en Batán Grande, se oponen al desalojo judicial a favor de la empresa Agropucalá.	Inactividad Prolongada

Para la descripción, ubicación geográfica y el estado de los casos latentes, recomendamos dirigirse a la siguiente dirección web:

<http://www.defensoria.gob.pe/conflictos-sociales/conflictoslatentes.php>

1.2 Conflictos reactivados.

Durante el mes de octubre de 2012 se registra **cuatro casos reactivados**.

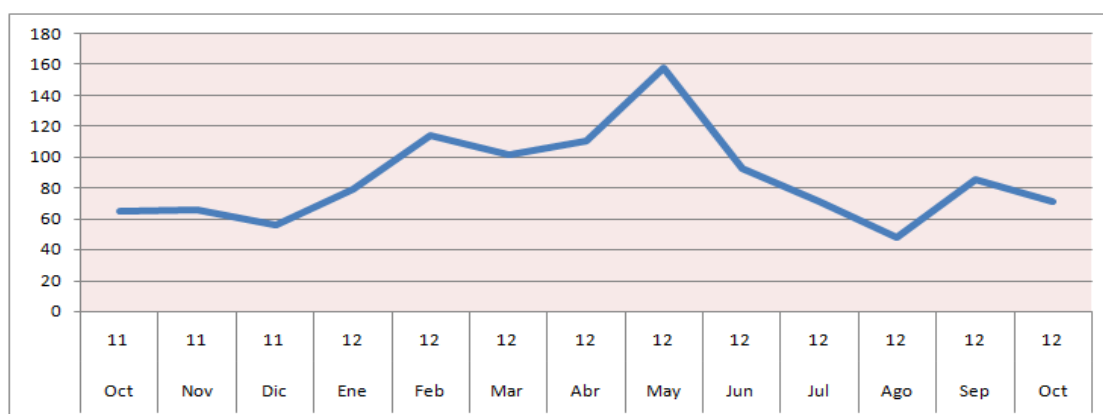
N°	Lugares	Caso
1.	Cusco (Distritos de Quellouno - provincia de La Convención Distrito de Yanatile - provincia de Calca)	Conflicto por demarcación territorial La Municipalidad Distrital de Yanatile y la población de esta localidad, señalaron que ciertos centros poblados que pertenecen a su jurisdicción han sido considerados indebidamente por la ley de creación del distrito de Quellouno. Producto de esta situación, existe también una disputa por la administración de 29 I.E. entre las UGEL´s de La Convención y Calca.
2.	Puno (Distrito de Sina, provincia de San Antonio de Putina)	Conflicto por asunto de gobierno local Pobladores del distrito de Sina protestan por supuestas irregularidades en la ejecución de algunas obras de inversión pública, piden la presencia de la Contraloría de la República y la intervención Ministerio Público.
3.	Ica	Conflicto por asuntos de gobierno nacional Productores algodoneros de la costa central reclaman al Poder Ejecutivo por el bajo precio del algodón e incentivos para su comercialización.
4.	Cusco	Conflicto por otros asuntos Oposición al incremento de los precios de las tarifas del transporte urbano en la ciudad del Cusco.

ACCIONES COLECTIVAS DE PROTESTA²

Se han registrado **71 acciones colectivas de protesta** a nivel nacional en el mes de octubre de 2012.

Acciones colectivas de protestas ocurridas - Octubre 2012

Acciones colectivas de Protesta registradas mes a mes												
Oct 11	Nov 11	Dic 11	Ene 12	Feb 12	Mar 12	Abr 12	May 12	Jun 12	Jul 12	Ago 12	Sep 12	Oct 12
65	66	56	79	114	102	111	158	93	71	48	86	71



A continuación el cuadro de descripción, según medida y fecha:

Acciones colectivas de protesta ocurridas - Octubre 2012						
(Del 01 al 31 de Octubre)						
N°	Fecha	Medida	Actores	Ámbito	Demanda	Observaciones
1.	02 de octubre	Huelga indefinida y bloqueo de vías	Sute -Santa	Chimbote - Áncash	Exigen el incremento de remuneraciones y rechazan la Ley de Reforma Magisterial.	
2.	02 de octubre	Plantón	Pobladores de la comunidad nativa de Canaán de Cachiyaco. Federación de Comunidades Nativas del Bajo Ucayali. Empresa Maple.	Pucallpa	Exigen al gobierno y a los funcionarios de esta empresa que den solución a la contaminación que ha generado la actividad hidrocarburífera en la zona.	
3.	03 de octubre	Paro regional de 24 horas	Transportistas de servicio urbano interprovincial	Cusco	Exigen eliminar la licitación de rutas previstas para este mes, así como la reducción del precio de los combustibles.	
4.	03 de octubre	Paro de 24 horas	Estudiantes universitarios de la UNSAAC	Cusco	Exigen la derogatoria del Artículo N° 7 de la ley 29914, donde dispone el	

²El 63,45% (45) del total de acciones colectivas de protesta de octubre, no pertenecen a los casos activos registrados en el presente reporte.

					uso de los recursos directamente recaudados para financiar el ascenso del personal docente.	
5.	03 de octubre	Movilización	Agricultores de la Junta de Usuarios de Nepeña, Huambacho y San Jacinto.	Áncash	Solicitan que el proyecto de irrigación Chinecas los beneficie de forma adecuada, mencionan que a pesar de que pagan por el recurso, cuatro mil has. de cultivos corren el riesgo de perderse debido a que reciben el agua de forma interdiaria.	
6.	04 de octubre	Plantón	CGTP	Lima	En solidaridad con las demandas de los sectores salud, educación y solicitando mejoras en las condiciones laborales.	
7.	03 de octubre	Movilización	Estudiantes de la UNHV.	Huánuco	Exigen la derogatoria del Artículo N° 7 de la ley 29914, donde dispone el uso de los recursos directamente recaudados para financiar el ascenso del personal docente.	
8.	04 de octubre	Bloqueo de vías	Estudiantes de la Universidad San Cristóbal de Huamanga	Ayacucho	Exigen la derogatoria del Artículo N° 7 de la ley 29914.	
9.	04 de octubre	Huelga nacional indefinida	Federación Médica Peruana - FMP.	Lima	Exigen mejoras laborales y salariales.	
10.	04 de octubre	Paro de 24 horas	Sindicato de Enfermeras del hospital Belén.	Trujillo - La Libertad	Exigen la entrega de uniformes y la destitución del director del hospital de Belén.	
11.	05 de octubre	Movilización	Asociaciones de Padres de Familia (Apafas).	Lima	Exigen que el gobierno garantice el reinicio de las labores escolares.	
12.	05 de octubre	Huelga nacional indefinida y renuncia de jefes de hospitales	Federación Médica Peruana - FMP.	Lima	Exigen mejoras laborales y salariales.	
13.	08 de octubre	Huelga indefinida	Sindicato Único de Trabajadores de la Educación Peruana - Sutep.	Ica	Exigen el incremento de remuneraciones y rechazan la Ley de Reforma Magisterial.	
14.	08 de octubre	Huelga nacional indefinida	Federación Médica Peruana - FMP.	Lima	Exigen mejoras laborales y salariales.	

15.	08 de octubre	Jornada de protestas	Comando Unitario de Lucha.	Cajamarca	Exigen el retiro de maquinarias de la empresa Yanacocha.
16.	09 de octubre	Huelga indefinida y bloqueo de vías	Sindicato Único de Trabajadores de la Educación Peruana - Sutep.	Huaraz - Áncash	Exigen el incremento de remuneraciones y rechazan la Ley de Reforma Magisterial.
17.	09 de octubre	Paro de 48 horas	Pescadores del puerto de Ilo.	Ilo - Moquegua.	Exigiendo se Derogue el Decreto Supremo N° 005-2012, porque permite que los pescadores artesanales pesquen a mas de 5 millas marinas.
18.	09 de octubre	Paro de 24 horas	Central de Empresas del Servicio Urbano	Chiclayo - Lambayeque	Exigen a la Municipalidad anular el permiso otorgado a las unidades minivan para circular como servicio de transporte público.
19.	09 de octubre	Huelga indefinida	Sindicato de trabajadores de Shougang Hierro Perú.	Ica	Exigen el incremento de S/10.00 soles al salario básico diario, así como la nivelación de sueldos.
20.	10 de octubre	Plantón	Docentes Sutep - Conare	Lima	Exigen el incremento de remuneraciones y mejores condiciones laborales.
21.	10 de octubre	Jornada de protestas	Comando Unitario de Lucha.	Bambamarca - Cajamarca	Exigen el retiro de maquinarias de la empresa Yanacocha, así mismo vigilan que la empresa no realice trabajos que afectan las lagunas.
22.	10 de octubre	Plantón	Estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, de la UNA.	Puno	Exigen se realice una auditoría económica al interior de la facultad de Ingeniería civil.
23.	10 de octubre	Paro de 48 horas	Trabajadores administrativos del sector educación.	Puno	Exigen el pago de incentivos laborales.
24.	10 de octubre	Paro de 48 horas	Trabajadores administrativos del sector educación.	Arequipa	Exigen el pago de incentivos laborales.
25.	11 de octubre	Huelga indefinida	Sute - Santa.	Chimbote - Áncash	Exigen el incremento de remuneraciones y rechazan la Ley de Reforma Magisterial.
26.	11 de octubre	Paro	Pobladores de El Alto. Empresa Petrobras.	Talara - Piura	Exigen a la empresa petrolera Petrobras respete el pacto colectivo firmado el 2006.

27.	11 de octubre	Vigilia y plantón	Centro Unión de Trabajadores de EsSalud	Lima	Exigen la reposición por haber sido despedidos.	
28.	11 de octubre	Paro	Pobladores de El Alto. Empresa Petrobras.	Talara - Piura	Exigen a la empresa petrolera Petrobras respete el pacto colectivo firmado el 2006.	
29.	12 de octubre	Huelga nacional indefinida	Federación Médica Peruana - FMP.	Arequipa	Exigen mejoras laborales y salariales.	
30.	12 de octubre	Movilización	Asociación de padres de familia.	Huancavelica	Exigen la intermediación de Gobierno regional para que se reanuden las clases en todos los colegios de la región.	
31.	12 de octubre	Jornada de protestas	Comando Unitario de Lucha.	Bambamarca - Cajamarca	Exigen el retiro de maquinarias de la empresa Yanacocha, así mismo vigilan que la empresa no realice trabajos que afectan las lagunas.	
32.	15 de octubre	Huelga indefinida	Sindicato de trabajadores de Shougang Hierro Perú.	Ica	Exigen el incremento de S/10.00 soles al salario básico diario, así como la nivelación de sueldos.	
33.	16 de octubre	Huelga nacional indefinida	Federación Médica Peruana - FMP.	La libertad	Exigen mejoras laborales y salariales.	
34.	16 de octubre	Huelga nacional indefinida y entrega de hospitales	Federación Médica Peruana - FMP.	Lima	Exigen mejoras laborales y salariales.	
35.	16 de octubre	Movilización	Confederación de Trabajadores Estatales del Perú (CTE). Confederación Intersectorial de Trabajadores Estatales (CITE).	Lima	Exigen el aumento de salarios, así como un incremento del presupuesto fiscal para el 2013.	
36.	16 de octubre	Protestas	Pobladores de la Comunidad Campesina 8 de diciembre.	Ayacucho	Exigen la solución inmediata a la fuga en el sistema de transporte por ductos.	
37.	17 de octubre	Huelga indefinida	Sindicato de Trabajadores Administrativos de Salud.	Arequipa	Exigen al MINSA el cumplimiento del pago de 10 AETAS y los bonos de productividad, según el acta suscrita en junio pasado.	
38.	17 de octubre	Huelga indefinida	Federación de Trabajadores Administrativos del sector Salud (Fenutssa).	Lima	Exigen al MINSA el cumplimiento del pago de 10 AETAS y los bonos de productividad.	
39.	17 de octubre	Paro de 72 horas	Sindicato de Trabajadores Municipales (Sutramun)	Chimbote - Áncash	Exigen el incremento de sueldos en S/.180.00 nuevos soles.	

40.	17 de octubre	Paro indefinido	Pescadores anchoveteros.	Barranca - Lima	Exigiendo se derogue el Decreto Supremo N° 005-2012, la norma prohíbe la pesca dentro de las 5 y 10 millas marinas.	
41.	17 de octubre	Toma de local	Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión (SUTUNDAC)	Pasco	Exigen a las autoridades universitarias propuestas contundentes y de esa forma continuar con el diálogo.	
42.	18 de octubre	Toma de local	Estudiantes de la universidad nacional de Moquegua.	Moquegua	Exigen educación de calidad, con modernos laboratorios, docentes de la especialidad y la sede de la ciudad universitaria.	
43.	18 de octubre	Huelga nacional indefinida y entrega de hospitales	Federación Médica Peruana - FMP.	Chimbote - Áncash	Exigen mejoras laborales y salariales.	
44.	18 de octubre	Movilización	Federación Médica Peruana - FMP.	Cusco	Exigen mejoras laborales y salariales.	
45.	22 de octubre	Paro indefinido	Pescadores anchoveteros.	Piura	Exigiendo se derogue el Decreto Supremo N° 005-2012, la norma prohíbe la pesca dentro de las 5 y 10 millas marinas.	
46.	22 de octubre	Paro indefinido	Pescadores anchoveteros. Asociación Nacional de Armadores Pesqueros de la Ley 26920.	Piura	Exigiendo se derogue el Decreto Supremo N° 005-2012, la norma prohíbe la pesca dentro de las 5 y 10 millas marinas.	
47.	22 de octubre	Toma de local	Sindicato Único de Trabajadores Administrativos de la UNAS.	Arequipa	Exigen la aprobación del incremento de salarios vía cafae.	
48.	23 de octubre	Paro	Consorcio de Empresas de Transporte Interprovincial de Pasajeros de La Libertad.	Trujillo - La libertad	Exigen la anulación de la ordenanza regional 004-2010, así como por la informalidad en el servicio público de pasajeros.	
49.	23 de octubre	Paro de 48 horas	Estudiantes y docentes de la Universidad Santiago Antúnez de Mayolo.	Huaraz - Áncash	Exigen la renuncia del rector de dicha universidad por presuntos actos de corrupción.	
50.	23 de octubre	Paralización	Pescadores de Chimbote	Chimbote - Áncash	Exigiendo se derogue el Decreto Supremo N° 005-2012, la norma prohíbe la pesca dentro de las 5 y 10 millas marinas.	
51.	23 de octubre	Bloqueo de vía	Pescadores artesanales	Tacna	Exigiendo se derogue el Decreto Supremo N° 005-2012, la norma prohíbe la pesca dentro de las 5 y 10 millas marinas.	

52.	23 de octubre	Movilización	Federación Médica Peruana - FMP.	Cusco	Exigen mejoras laborales y salariales.	
53.	23 de octubre	Paro nacional 24 horas	Trabajadores del PRONAA	Tacna	Exigiendo ser reubicados en otros programas sociales del gobierno, ante la promulgación del decreto N° 007.	
54.	23 de octubre	Marcha y protesta	Pobladores de San Juan de Lurigancho y Lurigancho - Chosica.	Lima	Solicitan la ejecución de obras de saneamiento básico (agua y desagüe) y el cumplimiento de la sentencia del Tribunal Constitucional para su demarcación.	
55.	24 de octubre	Paro de 24 horas	Confederación Nacional de Empresas de Transporte (Conet)	Lima	En oposición a la ordenanza 1613. Esta norma aprobada en junio pasado creó el Sistema Integrado de Transporte Público de Lima Metropolitana (SIT) y el Plan Regulador de Rutas para el Transporte Público de Pasajeros.	
56.	24 de octubre	Paro de 24 horas	Trabajadores administrativos del poder judicial	Lima	Exigen mejoras laborales y salariales.	
57.	24 de octubre	Paro de 24 horas	Trabajadores administrativos del poder judicial	Cusco	Exigen mejoras laborales y salariales.	
58.	24 de octubre	Paro de 24 horas	Trabajadores administrativos del poder judicial	Arequipa	Exigen mejoras laborales y salariales.	
59.	25 de octubre	Paro de 24 horas	Confederación Nacional de Empresas de Transporte (Conet)	Lima	En oposición a la ordenanza 1613. Esta norma aprobada en junio pasado creó el Sistema Integrado de Transporte Público de Lima Metropolitana (SIT) y el Plan Regulador de Rutas para el Transporte Público de Pasajeros.	
60.	25 de octubre	Huelga indefinida	Sindicato de trabajadores de Shougang Hierro Perú.	Ica	Exigen el incremento de S/10.00 soles al salario básico diario, así como la nivelación de sueldos.	
61.	25 de octubre	Paro indefinido	Trabajadores de la Unidad de Gestión Educativa Local de la provincia de Pisco.	Pisco	Exigen el pago de incentivos laborales, beneficio que sí reciben los trabajadores de otras ciudades de la región.	
62.	25 de octubre	Paro de 48 horas	Estudiantes y docentes de la Universidad Santiago Antúnez de Mayolo.	Huaraz - Áncash	Exigen la renuncia del rector de dicha universidad por presuntos actos de corrupción.	
63.	25 de octubre	Jornada nacional de lucha	Sindicato Unitario de Trabajadores de SEDAPAR	Arequipa	Exigen la no privatización de las empresas de saneamiento.	

64.	25 de octubre	Bloqueo de vía y destrucción de propiedad pública.	Trasportistas y conductores de colectivos.	Arequipa	Protestaron en contra el Decreto Supremo 010 que establece la no circulación de unidades que no estén autorizadas.	
65.	26 de octubre	Enfrentamientos entre PNP y protestantes	Comerciantes del Mercado Mayoristas N° 01 de la Parada. Municipalidad Metropolitana de Lima.	Lima	En oposición a la restricción del tránsito de vehículos pesados que abastecen de productos dicho establecimiento.	Los enfrentamientos dejaron como resultado dos muertos.
66.	26 de octubre	Movilización	Autoridades y pobladores del distrito de Curahuasi.	Abancay - Apurímac	Exigen mayor celeridad en la tramitación de los procesos judiciales en la corte sobre el caso del uso y extracción de canteras.	
67.	27 de octubre	Toma de local	Estudiantes de la Universidad San Pedro (USP).	Chimbote - Áncash	Exigen la renuncia del rector, por presuntas irregularidades.	
68.	29 de octubre	Huelga de hambre	Estudiantes y docentes de la Universidad Santiago Antúnez de Mayolo.	Huaraz - Áncash	Exigen la renuncia del rector de dicha universidad por presuntos actos de corrupción.	
69.	30 de octubre	Paro	Trabajadores administrativos del poder judicial	La Libertad	Exigen mejoras laborales y salariales.	
70.	31 de octubre	Movilización y plantón	Estudiantes de la Universidad San Pedro (USP).	Chimbote - Áncash	Exigen la renuncia del rector, por presuntas irregularidades.	
71.	31 de octubre	Bloqueo de vía y marcha	Servidores y ex trabajadores de la municipalidad.	Zoritos - Tumbes	Exigen el pago de sus salarios.	

CASOS EN OBSERVACIÓN

En el presente reporte, seis casos del registro de casos latentes pasa al registro de casos en observación.

N°	Lugares	Caso
1.	Cusco (Distrito de Mosoc Llacta, Provincia de Acomay)	Conflicto Socioambiental Comuneros de Mosoc Llacta, distrito de Mosoc Llacta, demandan la anulación de las concesiones otorgadas a las empresas Rumi Maki y Qochapata.
2.	Huancavelica (Distrito de Secclla, Provincia Angaraes)	Conflicto Socioambiental Organizaciones de Angaraes denuncian contaminación minera en río Sicra y Atuna en Lircay, Secclla como consecuencias de actividades que desarrolla la Cía. Minera Pampamali SA.
3.	Puno (Distrito de Alto Inambari, provincia de Sandia)	Conflicto por asuntos de gobierno regional Población y autoridades del Distrito de Alto Inambari cuestionan la ineficiente gestión del Gobierno Regional en la ejecución del proyecto: Construcción y Mejoramiento de la Carretera San José (EMP. R100) Valle Grande -Isilluma del

		Distrito de Alto Inambari. Exigen que el saldo de presupuesto para la ejecución de esta obra sea transferido a la Municipalidad Distrital para que ésta se encargue de su culminación.
4.	Lima (Lima, Ancón)	Conflicto comunal Disputa entre pobladores de los Asentamientos Humanos del Km. 39 de la Panamericana Norte y miembros del Ejército peruano por área de terreno ubicado en el distrito de Ancón.
5.	Lima Provincias (Distrito Nuevo imperial, Provincia Cañete)	Conflicto por asuntos de gobierno nacional El Instituto Nacional Penitenciario (INPE) proyecta ampliar la construcción del establecimiento penitenciario La cantera, distrito de Nuevo Imperial, sin embargo, las autoridades y pobladores se oponen debido al impacto negativo en la vida social.
6.	Lambayeque (Distrito de Pítipo, Provincia de Ferreñafe)	Conflicto por otros asuntos Poseionarios de los predios “Patapón” y “San Martín B”, ubicados en Batán Grande, se oponen al desalojo judicial a favor de la empresa Agropucalá.

Los siguientes casos no se encuentran aún en el registro de conflictos activos, pero demandan atención.

N°	Lugares	Caso	Motivo
1.	Huancavelica (Distrito de Querco, Provincia Huaytara)	Tema Socioambiental La Municipalidad Distrital de Querco demanda la atención de la problemática de contaminación del agua que consume la población del distrito, que evidenciaría la existencia de mercurio y otros metales, situación atribuida a las actividades que desarrolla en la zona la Cía. de Minas Buenaventura SAA - UEA Antapite.	En torno a ésta problemática puede generarse un conflicto socioambiental.
2.	Ayacucho (Comunidad Campesina de San Pedro de Lucana, Distrito de San Pedro, Provincia de Lucanas)	Tema Socioambiental La Comunidad Campesina de San Pedro de Lucanas se opone al inicio de operaciones mineras por parte de la Empresa Peregrine SAC, por temor a la contaminación susceptible de generarse.	En torno a ésta problemática puede generarse un conflicto socioambiental.
3.	Puno (Distrito de Santa Lucia, provincia de Lampa)	Tema Socioambiental Alcalde la Municipalidad Distrital de Santa Lucia y Dirigentes exigen la firma del convenio marco entre los representantes de la empresa minera CIEMSA S.A. cuyo proyecto minero TAcaza opera en la jurisdicción de dicho distrito a partir del año 2011.	En torno a ésta problemática puede generarse un conflicto socioambiental.
4.	Puno (Distrito de Paratía, provincia de Lampa)	Tema Socioambiental Población y Municipalidad del distrito de Partía, exigen la reformulación y firma del convenio marco con la empresa minera CIEMSA S.A. unidad minera “El Cofre”, así mismo exigen la firma de un nuevo convenio marco entre la futura unidad minera “Guadalupe” que está aún	En torno a ésta problemática puede generarse un conflicto socioambiental.

		en exploración, de igual forma solicitan el pago por daños ambientales ocasionados por la empresa en los últimos 14 años de operación minera.	
5.	Cajamarca (Distrito de San Ignacio, provincia San Ignacio)	Tema Socioambiental Los caseríos de influencia del Proyecto de Exploración Minera Las Huaquillas, rechazan presencia de la Empresa Minera Huaquillas SAC, y exigen su retiro definitivo de la zona	El 07 de octubre en una asamblea desarrollada en el caserío de Huaquillas con la participación de autoridades locales así como dirigentes y pobladores de los caseríos Nueva Esperanza, El Huaró, Mora Grande, San Miguel, Cordillera, La Victoria, Señor de los Milagros, Kiracasa, Cruz del Chalpón, Alto Milagro, Alto San José, Nuevo Porvenir, San Pedro, La Palma, Paraíso, Tres de Mayo, El Rojo, Urranche, Peringos, Juan Abanto, Ricardo Palma, Puerto San Antonio, Yandiluz y Huaquillas, acordaron no negociar con la Empresa Minera Huaquillas SAC la realización de talleres en la zona, rechazaron su presencia y exigen el retiro definitivo.
6.	Junín (Santa Rosa de Chaquicocha Potrero- Alegría - Chanchamayo)	Tema Socioambiental Las autoridades de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Chaquicocha afirman que los miembros de la Comunidad Campesina de Potrero-Alegría-Chanchamayo estarían invadiendo sus terrenos. Señalan que les otorgaron el desmembramiento con la finalidad de que obtenga reconocimiento oficial. Sin embargo la comunidad acusada habría invadido terrenos comunales que les pertenecería a la comunidad madre, situación que no estarían dispuestos a tolerar indicando que, de ser necesario, adoptarían medidas violentas en defensa de sus terrenos comunales. En su defensa, los miembros de la comunidad Campesina de Potrero-Alegría-Chanchamayo, precisaron que no es cierto lo que manifiestan los de la otra comunidad. Más bien estos estarían respetando los acuerdos adoptados.	Es por esto que el día 24 de octubre la oficina defensorial de Junín llevó a cabo una reunión de trabajo con los actores principales y representantes de entidades estatales involucrados en el tema. Aquí se discutió la problemática. Por otro lado, los representantes de la Dirección Regional de Agricultura y de SUNARP expusieron su punto de vista. Se ha acordado realizar otra reunión el día 10 de noviembre a fin de que ambas comunidades traigan una propuesta originada en las asambleas generales de cada una de las comunidades campesinas involucradas.
7.	Moquegua	Otros asuntos Estudiantes de la Universidad Nacional de Moquegua tomaron la sede del centro de estudios.	Reclaman la destitución de la comisión reorganizadora.
8.	Áncash	Otros asuntos Las actividades académicas y administrativas de la Universidad Nacional Antúnez de Mayolo fueron suspendidas, se	Reclaman la renuncia del rector a quien imputan presuntas irregularidades.

		realizaron marchas pacíficas y los estudiantes tomaron la sede del centro de estudios.	
9.	Áncash (Chimbote)	Otros asuntos Estudiantes de las facultades de Medicina y de Derecho de la Universidad Privada San Pedro tomaron el local del rectorado.	Reclaman la renuncia del rector, se oponen al incremento de las pensiones y se oponen a las elecciones universitarias.
10.	Lima Metropolitana	Conflicto laboral Trabajadores de Ripley S.A. reclaman pago de horas extras, pago desigual en las comisiones, entre otros.	Reclaman pago de horas extras.
11.	Lima Metropolitana	Conflicto laboral Trabajadores de Saga Falabella se oponen a las cuotas y metas elevadas, cese de hostigamiento contra preventores, al incremento injustificado de vendedores, entre otros.	Se oponen al incremento injustificado de vendedores.

ACCIONES DE VIOLENCIA SUBVERSIVA

Durante el mes de octubre de 2012, se registro dos acciones de violencia subversiva.

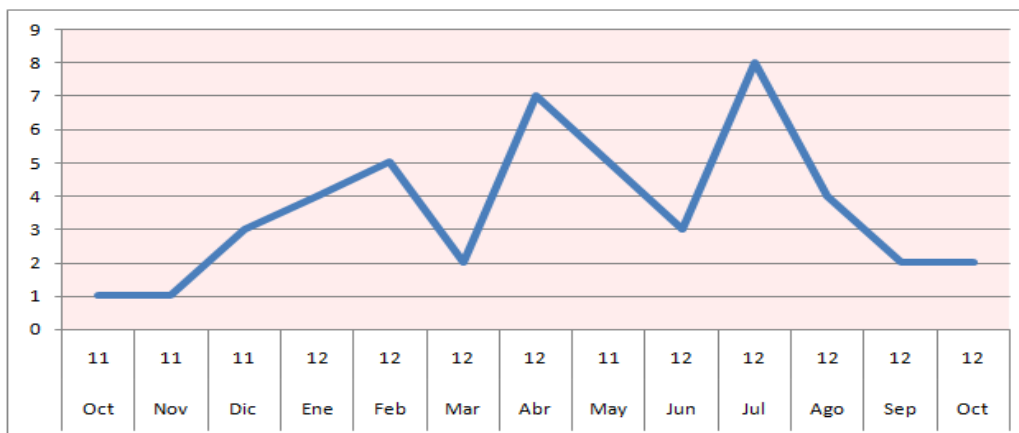
Tipo de acción	Lugar	Contenido	Fuente	Fecha de publicación
INCURSIÓN VIOLENTA	Junín (Distrito de San Martín de Pangoa, provincia de Satipo)	Mediante comunicado oficial el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas informó que durante el relevo del personal del Ejército de la Base Contraterrorista (BCT) de Mazángaro, terroristas dispararon contra un helicóptero del Ejército, resultando herido el Sargento 1° Cayo Sinarahua Tello. El efectivo militar fue trasladado a la localidad de Pichari, recibiendo atención médica en la Unidad Quirúrgica Móvil de esa localidad.	http://www.cffaa.mil.pe/PRENSA_COMUNICADOS/2012/COMUNICADO-OFICIAL_32-2012.pdf	23 de octubre
PROSELITISMO	Lambayeque (Distrito de Olmos, provincia de Lambayeque)	Se conoció de la aparición de pintas de carácter subversivo, mostrando los símbolos de Sendero Luminoso en viviendas del caserío de Siloque. Ante ello, efectivos policiales de la División Contra el Terrorismo (DIVCOTER) acudieron al lugar de las mencionadas pintas. Se menciona que hace una semana también aparecieron pintas en tres colegios del distrito.	http://www.rpp.com.pe/2012-10-28-lambayeque-mas-pintas-terroristas-aparecen-en-distrito-de-olmos-noticia_535081.html	28 de octubre

Acciones subversivas en regiones -Octubre 2012.

Región	Total
Junín	1
Lambayeque	1
Total	2

Acciones subversivas registradas mes a mes.

Acciones de violencia subversiva registrado mes a mes												
Oct 11	Nov 11	Dic 11	Ene 12	Feb 12	Mar 12	Abr 12	May 11	Jun 12	Jul 12	Ago 12	Sep 12	Oct 12
1	1	3	4	5	2	7	5	3	8	4	2	2



ALERTAS TEMPRANAS

La Defensoría del Pueblo considera que hay hechos cuyo conocimiento anticipado puede permitir el manejo pacífico de un conflicto. Los reportes mensuales, así como los boletines y cronologías tienen un propósito preventivo. La Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad enviará alertas tempranas a las entidades del Estado llamadas a intervenir y a los particulares que hayan suscrito acuerdos en actas.

Se reporta **seis acciones colectivas de protesta anunciadas** para el mes de noviembre 2012.

Acciones colectivas de protesta anunciadas - Noviembre 2012						
N°	Fecha	Medida	Actores	Ámbito	Demanda	Observaciones
1.	13 -15 de noviembre	Paro preventivo de 72 horas	Comité de lucha de la provincia de la convención.	La Convención - Cusco	Exigen la construcción de una planta de fraccionamiento de Gas Licuado en Kepashiato y rechazan el proyecto a través del cual se propone la construcción del Etanoducto en la costa.	

2.	13 y 14 de noviembre	Paro de 48 horas	Trabajadores del Instituto Nacional Penitenciario - INPE.	Chiclayo - Lambayeque	Exigen el cumplimiento del acta suscrita el pasado 24 de julio, que contempla el incremento y nivelación de sueldos y nombramiento de contratados.
3.	13 de noviembre	Paro de 48 horas	Sindicato único de trabajadores administrativos y jurisdiccionales - SUTRAPOJ	Lima	Exigen mejoras salariales.
4.	15 de noviembre	Huelga indefinida	Trabajadores del poder judicial.	Cusco	Exigen la nivelación de la escala remunerativa con sus similares que trabajan en CNM, TC y MINJUS.
5.	22 y 23 de noviembre	Paro de 48 horas	Sutep. Comité Transitorio del Sutep Arequipa.	Arequipa	Exigen el incremento de remuneraciones y rechazan la Ley de Reforma Magisterial.
6.	20,21 y 22 de noviembre	Paro de 72 horas	Sindicato de Trabajadores de Centros y Puestos de Salud de Lambayeque.	Lambayeque	Exigen el otorgamiento de bonos económicos al gobierno regional, entrega de uniformes, la conversión de las Redes de Salud de las provincias de Ferreñafe, Chiclayo y Lambayeque a Unidades Ejecutoras.

☞ Ver los once (11) casos en observación de las pag. 92,93 y 94.

ACTUACIONES DEFENSORIALES

En el mes de octubre de 2012, la Defensoría del Pueblo realizó **159 actuaciones defensoriales**, de las cuales 140 corresponden a acciones de supervisión preventiva, 17 de intermediación y 02 de defensa legal.

INTERVENCIONES DEFENSORIALES SEGÚN MODALIDAD

Supervisión preventiva	Acceso a la información (N° de pedidos)	2
	N° Visitas de inspección	2
	N° Entrevistas con actores / Reuniones / Talleres de trabajo	136
	Amicus curiae	0
	Alertas tempranas	2

Intermediación	N° Interposición de buenos oficios	4
	N° de Participación en mesas de diálogo	13
	N° Comisión de Alto nivel con presencia de la DP	0
Acciones de defensa legal	Verificación de la situación de los detenidos	1
	Supervisión de la función policial, fiscal y judicial	1

A continuación las principales actuaciones defensoriales:

Pedido de información - Caso Maricultores - Savia (Piura). Mediante el Oficio N° 01298-2012-DP, la Defensoría del Pueblo recomendó al Ministerio de Energía y Minas disponga las medidas correspondientes para dejar claramente establecido ante los actores sociales y ante la Empresa Savia Perú S.A., la naturaleza y validez de dicha audiencia pública complementaria en el marco del proceso de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental que desarrolla la Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos.

Participación en mesa de diálogo - Caso San Lucas de Colan - Olympic Perú INC (Piura). El 6 de noviembre de 2012 se llevó a cabo la instalación de la Mesa de Diálogo entre la Comunidad Campesina San Lucas de Colán y la Empresa Olympic Perú INC. La Defensoría del Pueblo actuó como facilitador de la misma.

Supervisión preventiva - Caso Paramonga - AIPSA (Lima provincias). El 25 de septiembre por la noche, personal de la Oficina Defensorial del Callao participó en la reunión de recomposición de la mesa de diálogo, toda vez que esa misma fecha, en horas de la mañana, los dirigentes del Asentamiento Humano Nueva Esperanza decidieron apartarse de dicha mesa de diálogo. En esta reunión estuvieron presentes los dirigentes del citado asentamiento humano y representantes de la Presidencia del Consejo de Ministros.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Para la revisión de los conceptos y definiciones de los términos más usados en el Reporte de Conflictos Sociales, pueden dirigirse a la siguiente dirección web:

<http://www.defensoria.gob.pe/conflictos-sociales/glosario.php>